



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DE YUCATÁN



ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SESIÓN ORDINARIA.

ACTA DEL 10 DE FEBRERO DE 2022.

LIBRO 2

SESIÓN N° 04



SUMARIO

INICIO, 11:20 HRS.
CLAUSURA, 18:35 HRS.
ASISTENCIA: 24, DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

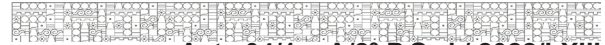
II. - SE PRESENTA AL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2022,

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

A) COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS LICENCIADO ERNESTO HERRERA NOVELO, SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO, A LA CIUDADANA MICHELLE FRIDMAN HIRSCH, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO, INGENIERO AREF MIGUEL KARAM ESPÓSITOS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, LICENCIADO ROGER JOSÉ TORRES PENICHE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AL MÉDICO JORGE ANDRÉ DÍAZ LOEZA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA REALIZAR LA GLOSA DEL III INFORME DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



Acta 04/1er.A/2° P.Ord./ 2022/LXIII

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo “Salón de Sesiones Constituyentes 1918”, con el fin de celebrar sesión ordinaria correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día miércoles nueve de febrero del año dos mil veintidós, para la celebración de la sesión del jueves diez del presente mes y año a las once horas.

Preside la sesión la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y se desempeñan como Secretarios, los Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Rafael Alejandro Echazarreta Torres, quienes conforman la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional, cargo para el cual fueron designados.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, les informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

I De acuerdo al sistema electrónico de registro, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinticuatro Diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Kareem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Re-

yna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra, Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Se justificó la inasistencia del Diputado José Crescencio Gutiérrez González, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por existir el cuórum reglamentario, siendo las **once horas con veinte minutos**.

II El Orden del Día fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.-Discusión y votación de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha nueve de febrero del año dos mil veintidós, discusión y aprobación en su caso.

III.- Asuntos en cartera.

a) Comparecencia de Funcionarios para realizar la Glosa del III Informe de Gobierno. De conformidad a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

IV.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

V.- Clausura de la sesión.

III II.- La Presidenta de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, sometió a discusión de las Diputadas y Diputados la síntesis del Acta redactada con motivo de la última sesión celebrada por el Honorable Congreso de fecha nueve de febrero del año dos mil veintidós, incluida en el sistema electrónico; no habiéndola, se sometió a votación la síntesis del Acta, en forma económica, siendo aprobada por mayoría.

IV III.- A continuación, con fundamento en lo que establecen los Artículos 28 de la Constitución Política, 34 Fracción X de

la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, ambas del Estado de Yucatán y 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y para dar cumplimiento al Acuerdo de Práctica Parlamentaria, aprobado por el Pleno de este Congreso el día 1 de febrero del presente año, se procedió a continuar con la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, con las exposiciones que deberán ser concretas, claras, precisas y concernientes a los temas de “Desarrollo Económico y Territorial” y “Desarrollo Social y Rural”.

En virtud de lo anterior, la Presidenta de la Mesa Directiva, invitó a pasar al Salón de Sesiones al Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, a la ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán y al Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Secretario de Obras Públicas del Estado de Yucatán, quienes abordarán el tema correspondiente a “Desarrollo Económico y Territorial”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, les recordó que conforme a lo establecido en el Párrafo Segundo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de la funcionaria y funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad.

En tal virtud, la Presidenta solicitó a la funcionaria y funcionarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, la Presidenta expresó: “Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán; ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán e Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Secretario de Obras Públicas del Estado de Yucatán, ¿protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la mañana de hoy?”

La y los funcionarios del Gobierno del Estado, respondieron: “Sí, protesto”.

La Presidenta continuó diciendo: “Muchas gracias, sírvanse tomar sus asientos”.



Dando inicio a las comparecencias, con el tema de “Desarrollo Económico y Territorial”, se le concedió el uso de la palabra al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo**

del Estado de Yucatán, hasta por un tiempo de veinte minutos: “Buenos días. Saludo con respeto a la Legislatura del Gobierno del Estado de Yucatán, gracias Diputados y Diputadas por permitirnos estar aquí en la casa de los yucatecos y quiero darle las gracias también a los medios de comunicación y en general a todos los presentes. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, me permitiré informar las principales acciones que se realizaron en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo y sus organismos descentralizados en el período correspondiente al Tercer Informe de Gobierno de acuerdo a las directrices establecidas por nuestro señor Gobernador el Licenciado Mauricio Vila Dosal. Con apego y con respeto al Artículo 28 párrafo segundo, procederemos a proyectar exclusivamente para los 25 Diputados que conforman esta H. Legislatura, un video ejemplificativo y a continuación seguiremos con la presentación de los resultados del Tercer Informe de Gobierno”. (Video). Al término de la proyección del video y continuando con el uso de la palabra, el Licenciado Ernesto Herrera Novelo, expuso: “Muchas gracias. En lo que respecta al objetivo de incrementar la inversión en Yucatán, el Gobierno del Estado, llevó a cabo una serie de acciones para la atracción de proyectos de inversión privada, tanto nacionales, como internacionales, como pudo observarse en el video. Durante el 2021, se registraron 14 mil 108 millones de pesos que permitirán la creación de 31 mil empleos directos e indirectos. Durante la presente administración, se logró la programación de más de 101 mil 626 millones de pesos provenientes de diversas empresas nacionales e internacionales enfocadas a sectores como aeronáutica, autopartes, textiles, médico, aeroespacial, vidrio, agroalimentario, logístico, hotelero y cementero, entre otros. Estas inversiones permitirán la creación de más de 266 mil 566 fuentes de empleos directos e indirectos. Con el programa MicroYuc Empresarial se busca incrementar la productividad de las empresas comerciales en el estado, a través de la entrega de apoyos crediticios. En el período que se informa se entregaron 51 créditos a 47 empresas con una inversión

de 6 millones 402 mil pesos. Por su parte el Programa MicroYuc Mujeres, tiene el objetivo de mejorar los esquemas de financiamiento a empresas constituidas por mujeres, así como impulsar el empoderamiento de la mujer en el sector laboral en este Estado. En el período que se informa, se entregaron 54 créditos a 40 empresas constituidas por mujeres de 12 municipios, con una inversión de 1 millón 210 mil pesos. También se llevó a cabo el Programa MicroYuc Emprendedor, el cual entrega apoyos crediticios a emprendedores y emprendedoras. En el período que se informa se entregaron 61 créditos en beneficio del mismo número de unidades económicas en 15 municipios, con una inversión de 4 millones 161 mil 594 pesos, con estos apoyos se contribuyó a la conservación de 200 empleos. Por otra parte, se llevó a cabo el Programa de Impulso Económico para el Desarrollo Industrial y Regional del Estado de Yucatán, en coordinación con Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior. En el período que se informa, se aprobaron 452 proyectos, que equivale a un monto de créditos por 804 millones 490 mil pesos. Se implementó el Programa Acciones para el Fortalecimiento Empresarial, que brinda servicios de vinculación empresarial, capacitación y asesoría a MiPymes. En el período que se informa, se vinculó a 1 mil 039 beneficiarios, se otorgó capacitación a 1 mil 743 personas de 1 mil 057 MiPymes, a través de 46 conferencias digitales y presenciales y se otorgaron servicios de asesoría a 500 personas de 132 MiPymes, a través de talleres y diplomados. En cuanto al impulso a la comercialización de productos yucatecos, durante la presente administración, se participó en 10 eventos comerciales con la promoción de productos de diversos sectores como alimentos y bebidas, textil, horeca, hoteles, restaurantes y cafeterías, así como también exposiciones multisectoriales en apoyo a 121 empresas y 7 cámaras empresariales. De los eventos en los que se ha participado destacan a nivel nacional el Gourmet Show y Expo Hotel, a nivel internacional, los eventos más destacados son la Feria Internacional de La Habana y la Expo 2020 de Dubái. Asimismo, se otorgaron 35 servicios de asesoría en comercialización y se apoyó a 58 empresas con servicios de vinculación con compradores locales. De manera adicional se lleva a cabo el Programa Yucatán Exportando Europa, en el que participan 15 empresas de los sectores textil y de alimentos y bebidas, que están en un proceso de preparación para exportar sus productos a ese continente. Continuando con el tema comercial,

se implementó la estrategia Hecho en Yucatán, con el objetivo de estimular la comercialización en los ámbitos local, nacional e internacional de productos elaborados dentro del territorio estatal. En el período que se informa, la tienda oficial en mercado libre Hecho en Yucatán, ha beneficiado a 80 empresas, al brindárseles asesoría continua en estrategias de mercadotecnia digital. La tienda dispone de más de 98 empresas que han logrado vender más de 16 mil productos yucatecos desde su ingreso. Sobre el proyecto de ampliación y modernización del puerto de altura de Progreso, el Gobernador hizo las gestiones pertinentes para lograr la firma del convenio de colaboración entre la APY Progreso, ahora ASIPONA Progreso y el Gobierno de Yucatán, teniendo como testigo al Secretario Almirante de la Marina de México, en el que se establecen los términos para coordinar acciones entre las partes para la realización del proyecto, el cual se espera inicie este mismo año, considerando que actualmente se están llevando a cabo todos los estudios que corresponden. El estado de Yucatán, continúa con el compromiso de fomentar el abasto y la sustentabilidad energética, con la búsqueda de acrecentar la capacidad instalada de generación distribuida fotovoltaica, actualmente Yucatán se ubica en el séptimo lugar a nivel nacional con 79.16 mega watts que corresponden a 11 mil 159 contratos. Asimismo, se publicó el Acuerdo 31/2021 que ampara la norma técnica y los lineamientos para la eficiencia energética en los edificios públicos del Gobierno del Estado de Yucatán, la cual busca implementar acciones con el objetivo de reducir los consumos energéticos de todos los edificios de las dependencias gubernamentales del Estado, a través de implementar acciones de eficiencia energética que es del 3 por ciento anual. Durante el período que se informa, se ha capacitado a personal administrativo de adquisiciones y de mantenimiento de 61 dependencias, las cuales representan más de 183 personas para la implementación de la Norma. En este mismo sentido, se realizó el Programa de Cooperación Alemana Giz, para el proyecto de redes de aprendizaje en sistemas de gestión de energía. Se implementó una red conformada por los estados de Oaxaca, Tabasco y Yucatán, cada uno participó con 5 municipios, la meta es la mejora en el manejo de la energía y reducir las emisiones de efecto invernadero en los municipios, considerando los edificios públicos, bombeo e iluminación. Participaron los municipios de Conkal, Mérida, Progreso, Tecoh y Tizimin. Se sumó al Programa, la Junta de Agua Potable y Al-

cantarillado de Yucatán, que obtuvo todos los beneficios de dicho Programa, el desarrollo del Manual de Gestión de Energía de cada municipio contó con la colaboración de estudiantes universitarios y afines al proyecto. En el período que se informa, se logró una reducción en la facturación energética de 6 millones 223 mil 981 pesos por año y una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por un total de 868.9 toneladas de CO2 por año. Con la finalidad también de contribuir al posicionamiento en el mercado de la guayabera yucateca, se organizaron 3 eventos en diferentes espacios de exhibición, para promoverla entre el público consumidor, quien radica o visita la entidad. En este sentido, la estrategia denominada Yucatán Expone, tuvo como primera sede la nueva terminal de la empresa ADO, donde un grupo de 24 productores locales tuvo oportunidad de comercializar sus productos provenientes de municipios tales como Mérida, Tixkokob, Izamal y Progreso. En un segundo evento realizado en el centro comercial la Gran Plaza, participaron 29 productores de los municipios de Tekax, Mérida y Progreso. Del mismo modo en el marco del Tianguis Turístico Mérida 2021, fue organizado el evento: Yucatán, Capital de la Guayabera, con una muestra comercial ubicada en el área del remate de Paseo de Montejo, donde 40 micro y pequeños empresarios del sector textil de los municipios de Tekit, Izamal y Mérida, expusieron sus productos con el objetivo primordial de posicionar ante el mercado mundial la prenda distintiva de nuestra región. Continuando con el tema laboral, con la finalidad de vincular de manera eficiente a los solicitantes de empleo con el sector privado, se realizaron los servicios de vinculación laboral a través del Servicio Nacional de Empleo Yucatán, cuya bolsa de trabajo opera en 3 unidades regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, con lo que se benefició a 5 mil 882 solicitantes. A su vez, las Ferias de Empleo permitieron la colocación de 167 personas por empleo. En materia de capacitación laboral a través del Programa Capacitación para el Trabajo en el Estado de Yucatán, se impartieron 47 cursos en habilidades blandas y técnicas en beneficio de 1 mil 244 personas. De igual manera, se implementó el Programa de Previsión Social que realizó visitas de verificación, talleres y pláticas para la conformación de Comisiones de Seguridad e Higiene, así como capacitaciones en Normas Oficiales Mexicanas de carácter laboral. Se realizaron 90 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y dependencias de gobierno. Se realizaron 25 Talleres y 151

pláticas con las que se logró la conformación de 141 Comisiones de Seguridad de Higiene en beneficio de 8 mil 133 trabajadores de diversas empresas y dependencias del Estado. Ha

blando ahora de acciones para fomentar el emprendimiento, en el período que se informa, se implementó el Programa Activación Empresarial, en la modalidad de apoyos en especie para incrementar la producción, atendiendo a 603 beneficiarios con una inversión de 1 millón 734 mil 499 pesos. Asimismo, con el Programa Aceleración Empresarial, se atendió a 20 empresas que alcanzaron ventas superiores a los 5 millones de pesos cada una, contribuyendo así a la conservación de 330 empleos directos. En este mismo sentido, a través de la operación de los Centros Estatales de Emprendedores ubicados en Mérida, Maxcanú y Valladolid, se busca acercar los servicios de capacitación y consultoría especializada para el emprendimiento hacia el interior del Estado. Además de sus actividades continuas, se implementaron diversos proyectos en coordinación con distintas instancias como el Consulado General de los Estados Unidos en Yucatán, el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania, la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, Fundación Televisa y la Fundación Kellogg's; todas estas acciones han contribuido a la recuperación económica en el Estado, logrando superar incluso, niveles pre pandemia covid-19 como es el caso del indicador trimestral de la actividad económica estatal del INEGI, la cual el último dato disponible que es el tercer trimestre de 2021, indica un crecimiento del 8.5 con respecto al 2020, posicionándonos en el Quinto lugar nacional en este aspecto, mientras que el valor nacional fue de 5.4 por ciento y permitiendo alcanzar un índice promedio de los 3 trimestres del 2021, superior al que se tenía en el mismo período en el 2019. Es importante recordar que a partir de abril de 2020, con la presencia del covid-19 en tanto solo 4 meses en Yucatán se perdieron 25 mil 708 empleos formales, al cierre del 2021 podemos concluir que no nada más se han recuperado la totalidad de ellos, sino que se han generado 32 mil 931 empleos más, es decir, un 128.10 por ciento de empleos de los perdidos, de los cuales corresponden 28 mil 890 al 2021 y alcanzando un número superior al que había en la glosa del IMSS en diciembre del 2019, cabe resaltar que aunque queda fuera del período de este informe, esta semana se

publicaron los resultados de enero del 2022 en el que se generaron 2 mil 343 empleos nuevos en nuestro Estado y en comparación con diciembre de 2021, una variación positiva de 8.6 por ciento comparado con el mes de enero del 2021. En cuanto a la tasa de desempleo en Yucatán que monitorea el INEGI que incluye empleos formales y no formales con referencia a los últimos 3 meses de 2021, la tasa promedio es de 1.8 por ciento, muy por debajo del que había en ese mismo período del 2020”.



Solicitó y se le concedió el uso de la voz al **Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres**, con el objeto de: “Buenos días. Nuevamente como lo hemos venido manifestando en sesiones anteriores, solicitándoles que aunque quieran anteponer que va dirigida únicamente los videos que se están presentando a los 25 Diputados, es claro y evidente que en el Canal del Congreso, se está haciendo una subdivisión de la pantalla para proyectar el video. Nuevamente, invitamos al orden para que no caigamos en un proceso de violación a lo emitido, ratificado y sobre todo, a lo que ya está publicado en el Diario Oficial de la Federación, que puede transgredir a este Congreso”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, indicó. “Diputado, las autoridades competentes ya se han pronunciado al respecto, por lo que le pido respetuosamente, nos permita continuar con el desahogo de la sesión”.



Se le otorgó el uso de la tribuna al **Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres**, con el objeto de: “Con el objeto de aclararle que la entrevista que le hicieron al Vocal Ejecutivo Alvarado Díaz, no es un posicionamiento del INE, es una apreciación personal, por lo que llamo a la prudencia. Es como si nosotros pudiésemos señalar y asegurar que aquí hay una delincuente en tráfico de influencias, pero eso no nos corresponde y ni nos compete a nosotros juzgarlo, esto tiene que llevar un proceso y tiene que desahogarse por la vía judicial. Por lo tanto, una declaración que se señale por un funcionario del INE, no tiene la validez que usted ratifica”.

La Presidenta, respondió: “Gracias Diputado. Tomamos nota”.



Concluida la intervención del Licenciado Herrera Novelo, la Presidenta le solicitó a la Ciudadana **Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico** del Estado de Yucatán, dé inicio a su comparecencia,

para tal efecto, contó con un tiempo de hasta veinte minutos para su presentación. En tal virtud, manifestó: “Gracias. Muy buenos días. Saludo con respeto a las Diputadas y Diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado. Agradeciendo el espacio que se me otorga para informar sobre los resultados que en materia de turismo alcanzó la administración que encabeza el Gobernador Mauricio Vila Dosal, durante el período que comprende el Tercer Informe de Gobierno. Debo iniciar señalando el entorno adverso en el que se llevó a cabo la actividad turística en 2021. Como saben la pandemia por covid-19, continúa con un impacto social y económico colosal en el mundo, donde la industria turística ha sido una de las más afectadas. El sector fue extraordinariamente golpeado durante 2020, sufriendo la mayor crisis de su historia cuando las llegadas de turistas internacionales, cayeron 73 por ciento en el mundo y aunque 2021 marcó la reapertura del sector con un crecimiento del 4 por ciento con respecto a 2020 en el plano global, según la Organización Mundial del Turismo, es probable que para 2021 la caída haya sido de entre 70 y 75, respecto a los niveles de 2019. Pese a este panorama poco alentador durante 2021 confirmamos que el deseo del ser humano para viajar y explorar es universal y sigue vivo, por lo que la reactivación del turismo ha dado inicio y ayudará a impulsar la recuperación y el crecimiento mundial. Aunque el ritmo de recuperación es lento y desigual, este año la actividad estuvo marcada por las restricciones de movilidad, diferencias en avances de vacunación y la recuperación de la confianza de los viajeros, mediante aplicación de protocolos de bioseguridad; sin embargo, el surgimiento de la variante Omicrón, representa hoy un nuevo reto para nuestra industria. Frente a este reto sin precedentes y bajo la instrucción del Gobernador Mauricio Vila de generar oportunidades sin soslayar los efectos de esta crisis, en agosto pasado representantes del sector privado y el Gobierno del Estado, sumamos esfuerzos entorno a la reactivación al suscribir el Frente Común por el Turismo de Yucatán, con el fin de recuperar al sector como una industria esencial y prioritaria. Bajo esta alianza público-privada, establecimos 5 compromisos mutuos: Reestructura; Reactivación responsable; Recuperación de

conectividad de inversión; Recuperación de mercados y Experiencia del turista. Para iniciar expondré los resultados de los principales indicadores de turismo en el período que nos ocupa, los cuales están disponibles en el Observatorio Turístico de Yucatán. En el panorama nacional, las cifras preliminares acumuladas para noviembre de 2021, ubican en 28.2 millones de personas las llegadas de turistas internacionales a México, monto mayor que en 2020, pero aún distante de 2019. Adicionalmente, el Datatour arroja para el país la llegada de 60 millones de turistas a cuartos de hotel, las cifras de INEGI sobre el segundo trimestre de 2021 sitúan en 52.2 por ciento el incremento del PIB Turístico Nacional comparado con 2020, pero aún sin alcanzar los niveles de 2019. Consideremos que durante el mismo período de 2020, el PIB Turístico de México cayó 44.7 por ciento. Expongo este complicado contexto nacional para dimensionar el escenario en el que se dan los resultados del turismo en Yucatán, así como las acciones que se han implementado para proteger a prestadores de servicios y visitantes. Para la presente administración, el turismo es un motor de desarrollo social y económico, constituyendo una prioridad de política pública descrita en el eje Yucatán con Economía Inclusiva del Plan Estatal de Desarrollo. Según un reciente estudio de SECTUR elaborado con INEGI, es posible cuantificar el impacto del turismo en Yucatán durante el 2019 previo a la pandemia, cuando el PIB Turístico representó el 11.1 por ciento de la economía estatal, lo que nos ubica por encima del promedio nacional que es del 8.6; asimismo, en 2019 Yucatán ocupó la Octava posición nacional por la participación del turismo en su economía estatal. Según Datatour, durante 2021 los visitantes con pernocta en Yucatán se ubicaron en 1 millón 361 mil 957 turistas, implicando un crecimiento del 74 por ciento respecto a 2020, pero aún por debajo de los 2.05 millones del 2019. Por su parte, en 2021 el porcentaje de ocupación hotelera en Yucatán alcanzó el 33.4 por ciento promedio y en la capital el 34.8, en ambos casos un incremento con respecto al 2020, destaca la pasada temporada navideña que observó una ocupación hotelera del 61 por ciento en Mérida. Es relevante indicar que los niveles de ocupación hotelera se mantienen ante una creciente oferta de hospedaje en Yucatán, que al cierre de 2021 registró 575 establecimientos con 15 mil 480 habitaciones, implicando un alza de 15.2 por ciento respecto a 2018, es decir; la oferta de cuartos disponibles por llenar es el único indicador que ningún año ha dejado de crecer. Asimismo, la

derrama económica generada por el turismo en Yucatán para el 2021, ascendió a 5 mil 559 millones de pesos que significó un incremento de 2 mil 565 millones con respecto a 2020. En conectividad aérea, la recuperación ha mantenido un buen ritmo, como se observa en el movimiento del Aeropuerto Internacional de Mérida que en 2021 alcanzó los 2.1 millones de pasajeros y que es un incremento del 60.3 respecto a 2020. Con esta mejora en la afluencia y pese a mantenerse los efectos negativos de la pandemia sobre el mercado aéreo mundial, en el período que se informa recuperamos el 86.8 de los asientos disponibles en rutas nacionales y el 99.2 de los asientos en rutas internacionales. En este período destaca la reactivación de la ruta Toronto-Mérida con WestJet, la ruta Habana-Mérida operado por Vivabus y Magnicharters, así como la permanencia de las rutas de Oakland y Dallas inauguradas en 2021. Por su parte, el segmento de cruceros ha sido uno de los más afectados por la pandemia con operaciones suspendidas en el mundo desde marzo de 2020. Finalmente, el pasado 26 de julio se reactivó este mercado en Puerto de Progreso con la llegada del Crucero Carnival Breeze y entre julio y diciembre de 2021 se recibieron 22 arribos con 51 mil pasajeros a lo que se sumarán 12 arribos con 10 mil 656 pasajeros atendidos en enero de este año. Es relevante señalar que Progreso, fue uno de los primeros puertos en la región de Norteamérica del Caribe en reactivar, al implementarse las nuevas medidas de bioseguridad que han permitido operar sin contratiempos, por ejemplo, como la creación del grupo Amigos de la Salud. A pesar de la pandemia, en 2021 se registró el primer arribo del Crucero Disney Wonder de la naviera Disney Cruises, además de la reanudación de la naviera Fonante y la primera llegada del América Queen. Entre las estrategias implementadas destaca la publicación de 14 boletines Yucatán Cruises News Letter, la renovación de la membresía con la FCCA, la presencia en el Seatrade Cruise Global de Miami y en la Convención Anual de la FCCA en Panamá. Durante 2021, la afluencia de excursionistas a zonas arqueológicas y ecológicas del Estado, se ubicó en 2.1 millones de personas, 83.1 más que en 2020. En segmento en turismo de reuniones, uno de los más afectados por la pandemia ha mostrado una recuperación más lenta en todo el mundo, durante el 2021 se atendieron en Yucatán 114 eventos de reuniones con 15 mil 394 participantes, lo que es un crecimiento del 6.5, respecto a 2020. Cabe señalar, que la realización de Congresos en la entidad sigue aún sujeto a

protocolo sanitario y a foros establecidos, pero la reactivación turística, no ha sido fruto de la casualidad, ha ido consecuencia del trabajo coordinado entre el sector privado con el Gobierno del Estado, con lo que se logró de acuerdo con los comentarios de diversos líderes del sector, realizar el mejor Tianguis Turístico del que se tenga memoria, con cifras récord en la mayoría de sus indicadores, aún frente a condiciones adversas ocasionadas por la pandemia y después de 4 posposiciones, finalmente del 16 al 19 de noviembre del 2021, se llevó a cabo en Mérida la 45 Edición del Tianguis Turístico México, que representó la culminación de un sueño largamente esperado por el sector turístico de Yucatán y del país. Este histórico evento tuvo importantes resultados que inician con un saldo blanco de contagios de covid-19, ventas preliminares por más de 598 millones de pesos y el posicionamiento de Yucatán en el top 3 de los principales destinos buscados de México. El tianguis registró la presencia de 43 países, un total de 1 mil 635 compradores y 1 mil 017 empresas que concretaron 57 mil 287 citas de negocio; siendo éstos últimos números récord. El evento utilizó las instalaciones del Centro Internacional de Congresos y el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, conjuntó a 3 mil 492 expositores, más de 10 mil asistentes nacionales e internacionales, más de 3 mil colaboradores de staff y producción, 264 grandes compradores y el apoyo de 369 embajadores turísticos. En este foro sin precedentes que representó el primer tianguis organizado por Yucatán en su historia, luego de muchos intentos por ser sede, se marcó un parteaguas para la industria turística de México y Latinoamérica bajo el slogan 'El renacer del turismo'. En el tianguis, nuestra entidad contó con el pabellón más grande del que se tuviera registro, en este tipo de eventos, incluso, por encima de otros destinos sede. El pabellón de Yucatán permitió la presencia de 48 suites de negocios que ocuparon 864 metros cuadrados con el fin de representar a las 6 regiones turísticas del Estado, con 148 escritorios donde se alcanzaron 5 mil 815 citas de negocios. Además de representar una vitrina mundial, el tianguis fue un escaparate para mostrar la riqueza cultural, gastronómica, artesanal y patrimonial de Yucatán, a través de actividades alternas como la zona Expo que contó con la reproducción de una aldea maya. De igual forma, en las afueras del recinto se implementó un área gastronómica en un espacio que con el apoyo de la industria albergó a más de 17 restaurantes yucatecos y una barra con cerveza artesanal. Otras de las novedades que se pre-

sentaron en el tianguis, fueron la Expo Turismo de Aventura, la Expo Yucatán, la Aldea Maya y una zona de altares, donde los asistentes conocieron diversas actividades, tradiciones y productos que Yucatán ofrece. La realización del tianguis turístico, también incluyó un reconocimiento a nuestra herencia musical con el espectáculo de bienvenida 'Noche de Yucatán', en la Hacienda X'tepén, con un homenaje al Maestro Armando Manzanero. En este homenaje participaron artistas de talla nacional e internacional que engalanaron este evento único en la industria. En el tianguis, también se llevaron a cabo 26 viajes de familiarización con más de 400 periodistas y compradores de distintos segmentos para que conocieran los más de 100 productos turísticos del Estado, además de realizar una gira de presentación de nuevas inversiones turísticas por la entidad, previo al inicio del evento. Sobresale la estrategia de comunicación que contó con la cobertura de 320 medios locales, nacionales e internacionales que realizaron transmisiones en vivo y diferidas durante el tianguis, alcanzó un impacto de 181.4 millones de impresiones con más de 5 mil menciones directas. El evento contó con uno de los programas académicos más completos que se hayan llevado a cabo, realizando un total de 75 conferencias y paneles a las que asistieron casi 2 mil personas. Durante el tianguis, se firmaron 9 convenios para fortalecer la promoción turística de Yucatán con diversos organismos y estados de la República. El tianguis turístico fue un evento exitoso para los yucatecos cuyos beneficios se verán en el corto, mediano y largo plazo, pero veamos otros resultados de acciones realizadas. En materia de planeación se continuó la implementación del Observatorio Turístico de Yucatán, la operación y actualización del Directorio Turístico Inventour y la operación del Programa Datatour, así como el Sistema Estatal de Información Turística. Entre las principales acciones, destaca el cambio del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, que ahora es más incluyente y diverso, reconociendo la importancia de integrar las necesidades de todas las regiones y segmentos turísticos del Estado. Así como la afiliación de éste a la Organización Mundial del Turismo derivado de la visita realizada en julio por el Secretario General de dicha Organización Zurab Pololikashvili, quien reconoció el potencial turístico sostenible de nuestra entidad. Como muestra de la confianza en Yucatán, pese a la pandemia se mantienen 163 proyectos de inversión privada turística, identificados de octubre de 2018 a la fecha por un monto global de casi 27 mil millones de pe-

sos que se espera generen más de 32 mil empleos directos e indirectos, esto nos ha colocado ya como la tercera entidad en el país, con más captación de inversión privada turística. Asimismo, continuamos con la implementación del modelo de calidad turística, enfocado en profesionalizar al sector. Como parte de este programa, se implementaron 55 cursos de capacitación de diversos temas, beneficiando a 970 personas de 18 municipios. En este período se tramitaron 71 certificados para empresas locales en los distintivos HMS. LIMPIOYTURISMOINCLUYENTE favoreciendo a 797 trabajadores y se llevaron a cabo 1 mil 875 verificaciones, 80 trámites para guías y 302 trámites ante el Registro Nacional de Turismo. Mención especial merece la continuidad del Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán, diseñado para garantizar la bioseguridad de visitantes, trabajadores y sociedad. En este período se certificaron 69 empresas de 10 municipios que beneficiaron a 570 trabajadores, de esta forma entre 2020 y 21, se entregaron un total de 1 mil 115 certificados de buenas prácticas sanitarias que beneficiaron a 4 mil 782 trabajadores. En cuanto a nuevos productos, en este período se han identificado y catalogado 83 productos turísticos sustentables e innovadores en 30 municipios para alcanzar un acumulado de 143 distribuidos en las 6 regiones turísticas. Se han elaborado 84 expedientes simples y 16 compuestas, para la campaña '365 días en Yucatán'. Para promover el turismo sustentable en coordinación con Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, se dio continuidad a la alianza Mundo Maya México, fortaleciendo el turismo gastronómico, se logró la participación de más de 60 cocineros y cocineros tradicionales del Estado, el Primer Conversatorio de la Cocina Tradicional de Yucatán, celebrado en Maní y se integró el Plan de Acción y Salvaguarda de la Gastronomía Yucateca. Destaca la suscripción de la Carta Compromiso para la implementación de la política gastronómica 2022, con más de 30 chefs y representantes de restaurantes del Estado. En materia de infraestructura turística, se realizó la intervención del Parque Central de Maní y la primera cuadra de la Avenida 16 de septiembre del Puerto de Sisal, incluida una restauración de la escultura del Monifato. Continuando con la mejora de la imagen urbana del Puerto de Progreso, se finalizó la segunda etapa de la obra de construcción, mantenimiento y conservación del malecón, así como el Manual de Identidad Urbana del mismo. También destacan la postulación de 'Pueblos Mágicos de El Cuyo, Motul, San Felipe, Tekax y los expedientes de Muna

y Río Lagartos, con el Ayuntamiento de Mérida, se gestionó la integración del expediente 'Barrio de La Ermita', como candidato al nuevo Programa de Barrios Mágicos. Por último, se estableció un convenio con FONATUR, para realizar un estudio sobre el potencial turístico náutico y se participó en la Bial de Arquitectura Venecia, con un estudio sobre la residencia cultural representada en la Casa Maya. Cambiando de tema, la promoción turística continúa siendo una herramienta valiosa para posicionar a Yucatán, generar flujos de visitantes y recuperar diversos mercados turísticos. Durante 2021, la promoción siguió la premisa de optimizar los recursos disponibles y focalizarlos a los mercados emisores clave. En mercadotecnia turística, se invirtieron 7 millones 843 mil pesos procedentes de recursos estatales sumados a 28 millones 605 mil 681 pesos del FIPROTUY, conformando un total de 36 millones 448 mil 681 pesos que permitió ejecutar diversas acciones de promoción. Se generó la campaña nacional para la consolidación de la alianza Mundo Maya México, creando una estrategia en redes sociales con más de 2 millones de impactos. Se implementó la campaña '365 días en Yucatán', dirigida al mercado nacional y local en la cual se incluye la estrategia de comunicación gráfica y visual para la difusión de experiencias únicas y que alcanzó más de 1 millón de visitas en nuestro portal. Como parte de la campaña, se ha generado contenido de una experiencia diaria en los principales medios del Estado. Se llevó a cabo también la campaña de verano 'En Yucatán es Color', que obtuvo un alcance de más de 2 millones de impactos. Se realizaron activaciones BTL y la intervención de 12 murales con diseños de la campaña a través de artistas locales en espacios estratégicos de 10 localidades del Estado. Por otro lado, se implementaron campañas de promoción para la conectividad aérea logrando más de 60 millones de impactos. Entre las activaciones realizadas, destacó el evento Mujeres de Península a Península, para promover a Yucatán en Baja California, en el marco del Mes Internacional de la Mujer. Para brindar una mejor experiencia a la llegada de turistas, se intervinieron los puntos de llegada con imagen turística, como en la terminal de cruceros de Progreso con el mural de bienvenida y logo volumétrico de marca destino. Se mantuvo presencia en marca en el estadio de Kukulcán, como parte de la alianza con los Leones de Yucatán y en el estadio Carlos Iturralde, con la alianza con los Venados de Yucatán. Se actualizó el material de promoción de destinos, se diseñaron folletos institu-

cionales con información para las 6 regiones de turística del Estado en distintos idiomas, así como folletos especializados para cada segmento de mercado que nutren los nuevos módulos de información turística. En cuando a ferias turísticas, se tuvo presencia en 40 eventos de los cuales 24 fueron capacitaciones, 13 viajes de familiarización y 3 ferias presenciales. Se impartieron 17 Webinars de capacitación, contándose con la participación de 1 mil 393 personas, a través del programa de relaciones públicas y atención a medios, se atendieron 122 grupos con 1 mil 155 invitados. Estas acciones representaron un retorno de inversión en notas valoradas en casi 300 millones de pesos de ahorro. Sobresalen también atenciones a viajes de familiarización con líderes de opinión, artistas y generadores de contenido, así como la atención de 24 grupos de filmaciones o producciones. En este marco, en 2021 Yucatán obtuvo 12 reconocimientos especializados destacando Mérida Top 10 de las grandes ciudades del mundo por Condé Nast Traveler, el top 25 de Traveler Leisure y la designación de la cochinita pibil como el mejor platillo del mundo por Taste Atlas. Entre estos reconocimientos, sobresale también el Sello Best Tourism Village para el pueblo mágico de Maní, por parte de la máxima autoridad turístico internacional que es la OMT y que celebra las buenas prácticas de preservación y sostenibilidad turística de este destino. En este período se apoyaron 11 eventos, entre los que destacan el Récord Mundial de Apnea y el Rally Maya. Es así como es de resumido en muy breve tiempo, las muchas acciones realizadas en materia de turismo durante el Tercer Informe de Gobierno. Agradezco su atención y ratifico mi compromiso de trabajar por la reactivación y recuperación del turismo y estamos seguros que llegará con más fuerza para contribuir al desarrollo de Yucatán en este 2022. Muchas gracias".



Finalizada la exposición de la ciudadana Fridman Hirsch, la Presidenta le solicitó al **Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Secretario de Obras Públicas** del Estado de Yucatán, dé inicio a su comparecencia,

para tal efecto, contó con un tiempo de hasta veinte minutos, en tal tesitura, dijo: "Diputados, medios de comunicación y aquí a todos los presentes, muy buenos días. En la Secretaría de Obras Públicas tenemos la encomienda del Gobernador Licenciado Mauricio Vila Dosal de formular, regular, instrumentar, conducir y evaluar las políti-

cas y programas de la ejecución de obras públicas que realicen las dependencias y entidades de la administración pública. De igual manera, contribuimos a la consecución de los objetivos del Eje Transversal del Programa Estatal de Desarrollo: Ciudades y Comunidades Sostenibles. A su vez, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 9: Industria, Innovación e Infraestructura, así como el objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Este eje del PED considera la infraestructura como el medio para detonar la competitividad del estado y mejorar las condiciones de vida de las y los yucatecos, procurando el desarrollo sostenible de las ciudades y comunidades a través del fortalecimiento de infraestructuras seguras, resilientes, de calidad y amigables con el medio ambiente, que propicien el crecimiento económico regional y la prosperidad para la población yucateca. Agradezco la oportunidad de estar acá con ustedes en este recinto legislativo y resalto que comparezco a la presente sesión con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 28 de la constitución Política del Estado de Yucatán, en aras de un ejercicio de rendición de cuentas transparente y de fácil entendimiento, se proyectará ante esta tribuna, un video con contenido informativo como material documental de apoyo complementario a mi presentación. Muchas gracias". (Video)

Al finalizar con la exposición del Ingeniero Karam Espósitos, la Presidenta de la Mesa Directiva, agradeció a la y los funcionarios sus presentaciones y de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo de Práctica Parlamentaria aprobado por el Pleno de este H. Congreso el día uno de febrero del presente año, procedió a la ronda de preguntas y respuestas de las representaciones legislativas del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido de la Revolución Democrática, quienes tuvieron hasta cinco minutos cada una para formular sus cuestionamientos.



En ese sentido, se le otorgó el uso de la tribuna a la **Diputada Vida Aravari Gómez Herrera** de la representación legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, quien señaló: "Con su permiso Presidenta. Secretarías, Secretarios, bienvenidos, buen día. Mis preguntas son para el Secretario de la SEFOET. En el texto del Informe, se menciona en reiteradas ocasiones la atracción de inversiones nacionales

y extranjeras como una estrategia exitosa de la administración estatal y en promocionales el Gobernador se ha encargado de mostrarnos ese logro como ejemplo del trabajo de la Secretaría a su cargo. Ha sido evidente a lo largo de 3 años, que el fomento económico del estado, se basa en gran parte en esa atracción de inversiones, lo cual me parece muy bien; sin embargo, quisiera profundizar en algunos otros aspectos que considero relevantes, porque se trata del impacto de la llegada de esas inversiones en las personas que vivimos aquí en Yucatán. Conocemos por el texto del informe sobre los resultados de las negociaciones para la atracción de inversiones y su reflejo en las empresas que se establecen en nuestro territorio. Mi primera pregunta es: ¿en qué han consistido esas negociaciones?, ¿existe algún registro puntual de lo que ha implicado en costo y en impacto para el estado esas negociaciones?, estoy hablando de impacto ambiental, por ejemplo, en la extracción y contaminación del manto acuífero, en la polución y liberación de contaminantes, no solo al aire, sino en el manejo de residuos en las áreas en que las industrias se establecen. ¿Qué coordinación existe entre la dependencia a su cargo y la Secretaría de Desarrollo Sustentable? También me refiero a las concesiones o beneficios fiscales y la inversión del gobierno en infraestructura y en cuestiones inmobiliarias, si la hubiese, así como en el impacto en el contexto socio-económico de las regiones, la seguridad y el desarrollo urbano y en general, a lo que ha implicado para el Estado, la presencia de las inversiones a que se refiere el informe. También hago referencia al impacto económico reversible ocasionado irónicamente por esas mismas inversiones, le voy a dar un ejemplo: existe una investigación en The Economist, en la que se cuantifica el impacto negativo de los sueldos en las regiones donde se instalan los almacenes de la empresa Amazon, ese estudio comprobó que 5 años después de la instalación de los centros de distribución de dicha empresa en una región, los sueldos en esas zonas caen drásticamente en un porcentaje que va del 17 al 30 por ciento. El desarrollo tiene sus aspectos positivos, pero también hay que hablar de los negativos y cómo hacerles frente, incluso en la medida de lo posible cómo evitar esos impactos negativos, por eso insisto, ¿se tiene registro puntual del costo y el impacto de las negociaciones para el fomento económico y de la llegada de inversiones e industria a las regiones de Yucatán y en su caso, qué se está haciendo al respecto a esos impactos negativos? Relacionado a lo anterior, hay un aspecto preocupante relativo

a los sueldos, según las estadísticas tenemos el primer lugar nacional con la menor tasa de desempleo, algo sin duda importantísimo a señalar; sin embargo, seguimos siendo uno de los Estados con los salarios más bajos del país, mi pregunta es ¿la oferta de mano de obra barata, forma parte de las negociaciones para atraer inversiones nacionales y extranjeras a Yucatán?, en cualquier caso, ¿qué se está haciendo para gestionar la mejora de salarios y condiciones laborales para las y los yucatecos? Y finalmente, la SEFOET, según el CAPI, es la dependencia encargada de vigilar que la Ley del Trabajo se cumpla en el Estado; sin embargo Secretario, hay un grupo de trabajadoras y trabajadores, cuyos derechos laborales aún están muy lejos de ser respetados, me refiero a las trabajadoras y trabajadores del hogar, ¿qué está haciendo la SEFOET para atender a este sector de la población? Muchas gracias, es cuanto”.



A continuación, se le cedió el uso de tribuna al **Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro**, de la representación legislativa del Partido Verde Ecologista de México, quien expresó: “Muchas gracias Presiden-

ta. Saludo con mucho gusto a los tres funcionarios públicos que el día de hoy nos acompañan, sean bienvenidos al Congreso del Estado de Yucatán y me gustaría empezar con un par de preguntas para el Secretario de Fomento Económico y Trabajo. En materia de desarrollo comercial y fortalecimiento de las empresas locales, ¿cuál es el porcentaje de apoyos crediticios destinados a mujeres? La segunda es: del Programa Microyuc, ¿cuántas madres solteras han sido beneficiadas de este Programa? Y tres preguntas para la Secretaria de Fomento Turístico, la primera de ellas sería: ¿cuál ha sido el comportamiento y la estrategia de la conectividad aérea en Yucatán durante el 2021?, ¿cuál ha sido la estrategia en materia de nuevos productos turísticos y cuánto se ha generado en este año? Y la tercera es: ¿qué acciones se realizaron para darle continuidad al Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán y cuáles han sido sus resultados durante este 2021? Es cuanto, muchas gracias”.



Seguidamente, se le concedió el uso de la voz, por parte de la representación legislativa del Partido de la Revolución Democrática, al **Diputado Eduardo Sobrino Sierra**, quien indicó: “Buenas tardes

Funcionarios invitados. Con el permiso de la Mesa Directiva. Comparto la visión moderna del desarrollo económico sustentable entendida ésta como el desarrollo que prevé la conservación y protección de los recursos naturales y que se propone asimismo, el suplir las necesidades básicas de la población más pobre logrando cambios culturales y aumentando la participación de las comunidades en los procesos de desarrollo. Desde la izquierda nosotros le llamamos desarrollo económico democrático. En el informe nos exhiben en cifras de crecimiento como el que Yucatán ocupa el cuarto lugar nacional con mayor crecimiento en el sector terciario y sexto lugar en mayor crecimiento económico, 23 mil créditos de apoyo para las empresas, 101 mil millones de pesos en inversiones privadas y extranjeras, ustedes saben que en la economía hay grupos monopólicos, empresas medianas y pequeñas, como en el comercio están las grandes cadenas comerciales extranjeras de Walmart, Costco, Sam’s; nacionales como los Oxxos, Soriana, Chedraui; locales como San Francisco de Asís, Super Akí, así como medianas y pequeñas empresas como las panaderías, tortillerías y las tienditas que aún subsisten en las esquinas sobreviviéndole a los Oxxos. Están también los trabajadores por cuenta propia como los tianguistas y los empleados. La pregunta Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Desarrollo Económico y de Trabajo es: ¿éste crecimiento que se informa, ha sido democrático realmente, ha beneficiado a todos y a todas las yucatecas, al menos ha sido sustentable?, de ser afirmativo favor de informarnos, ¿en qué ha beneficiado a los pequeños empresarios y a los trabajadores por cuenta propia? A la Maestra Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico, asimismo; indudablemente que Yucatán es eminentemente turístico Maestra, nuestra cultura, nuestra gente, nuestra historia, nuestras artes, nuestras playas y nuestros cenotes son contaminados, pero ahí están, verdad, ahí vamos, nuestras ciudades coloniales, nuestro origen maya, ya Felipe Carrillo Puerto, Gobernador Socialista de Yucatán, decía: ‘Yucatán es maya, quien quiera comprender estas tierras, tiene que partir de este hecho ineludible’, y coincido con la maestra Michelle Fridman, cuando afirma que hay mucha riqueza turística que impulsar en Yucatán y en verdad el pasado evento turístico internacional, me parece que fue importante para México y para Yucatán, lo único que observaría y preguntaría a la Maestra es ¿por qué en los eventos turísticos que promueven a Yucatán, no se les incluye de manera importante a los artistas yucatecos, a los

músicos, actores de teatro, arqueólogos, en lugar de traer a mayormente artistas de otros lugares?, de lo cual no estoy en contra, pero que el recurso que se utiliza beneficie a la cultura y a los artistas yucatecos, esto sin lugar a dudas enriquecería a nuestra cultura y sería mucho más justo. No quiero decir que no traigan a otras artistas de otros lugares, aquí han estado Pavarotti, Elton John, Plácido Domingo, lo cual aplaudo, no alcancé a irlos a ver, pero bueno, pero que bueno que estuvieron, pero los Tríos yucatecos, la Sinfónica, las orquestas, los conjuntos musicales, los compositores yucatecos, los grupos locales de teatro, están pasando serios problemas, yo soy Presidente de la Comisión de Arte y Cultura y recurren a uno y hay crisis en ese ambiente. Y al Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Secretario de Obras Públicas, sobre las obras públicas Yucatán hace tres décadas que está caracterizado por contar con una buena infraestructura carretera, hay que reconocérselos a todos esos gobiernos anteriores, iniciando con el ex Gobernador Víctor Cervera; sin embargo, es en los municipios, hay que reconocer también esta importante obra del Tren Maya que está haciendo nuestro Presidente de la República, la obra más importante, más majestuosa que se haya hecho en el sureste en los últimos años. Le pregunto ¿qué está haciendo el Gobierno del Estado para contribuir con los municipios que tienen un limitado presupuesto en infraestructura para evitar el deterioro de sus calles?, y en cuanto al programa de vivienda que se hizo desde hace dos años, ¿qué resultado ha dado y por qué hay quejas de muchas familias que se pretendía beneficiar? Es cuanto”.

Al término de la intervención anterior y en atención a las preguntas antes formuladas por la y los Diputados, se les concedió el uso de la palabra a la y los Titulares de las Dependencias, hasta por veinte minutos para dar contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que el lapso de tiempo debe ser distribuido entre todos los expositores.



En tal virtud, se le otorgó el uso de la palabra al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo** del Estado de Yucatán, quien manifestó:

“Bueno, procedo a dar contestación a la Diputada del PRI, Vida Gómez Herrera, en donde menciona los temas de atracción, ¿si hay una política pública?, pues evidentemente todo

tiene que estar en Ley, Diputada, puedo decirle el Código de Administración Pública del Estado, me da derechos, pero también me da obligaciones y por supuesto, una de las obligaciones que tengo, es fomentar el crecimiento de la economía del Estado y la generación de empleos formales en el Estado, no solo en Mérida. Si usted ha observado se ha llevado inversiones desde hace varios años al interior del Estado, a municipios diferentes a Mérida, en donde todas las inversiones son de carácter incluyente, inclusivo y también sustentable. Indudablemente, existe un mandato expreso al yo aceptar ser Titular de la Secretaría de Fomento Económico, igual lo prevé la Ley de Fomento Económico y del Empleo del Estado de Yucatán. Y por supuesto, tenemos una coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y como bien saben ustedes, se presentó una iniciativa de cambio climático en el estado de Yucatán. La primera iniciativa a nivel nacional presentada ante ustedes, obviamente ¿qué buscamos?, las dos premisas: sustentable e incluyente y también, cuidando darle beneficio a la gente con discapacidad, porque también cuando me hablan: --oye, ¿qué beneficios da para el interior del estado?— En primer lugar, la posibilidad de poder incluir en seguridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a trabajadores del interior del Estado y por supuesto, cuando ellos están con las prestaciones de Ley, tener derecho a una prestación que es el INFONAVIT de carácter federal y ahí hemos visto como municipios conurbados, zonas importantes como Kanasín, que recordemos cómo estaba Kanasín, hace 6 años, con llegada de empresas alemanas, chinas, americanas, se han generado miles de empleo en esa zona y posteriormente, miles de casas de interés social para esas familias que antes no tenían acceso a esa prestación. Entonces contestando, ¿hay una coordinación con Desarrollo Sustentable?, por supuesto que hay una coordinación, cuando llega la gran inversión de la Cervecería Yucateca a Hunucmá, ustedes saben perfectamente que de las 100 hectáreas que se tuvieron que adecuar para la Planta, se replantaron 200 y hoy existe esa política cuidadosa de que cada empresa que llega al estado de Yucatán, primero tiene que cumplir con la normatividad Federal, segundo; con la normatividad estatal y por supuesto con la municipal; por eso en esta administración que dirige Mauricio Vila, celebramos poder trabajar de la mano del Gobierno Federal, que es otro Partido, del gobierno municipal que es otro Partido y nosotros que representamos en la

administración otro Partido, pero lo importante es que los tres estemos alineados, porque me quedo con lo que dijo una Diputada de esta legislación, 'lo importante es la gente', lo que tenemos que hacer todos los que estamos aquí, es trabajar por los yucatecos y qué manera de resolver el problema que tanto lacera a nuestro Estado, si tu no tienes seguridad social y si no tienes un empleo formal, no puedes abatir pobreza, esa es la política pública y por eso salimos, visitamos y logramos que eso se traduzca en empleos formales y pasando el tema de los salarios, me gustaría por favor, que checara la página del seguro social para que vea en cuánto ha crecido la masa crítica de los salarios en el estado de Yucatán, los últimos tres años, un 22 por ciento y son datos oficiales y a ¿qué se debe esto?, a la llegada de empresas que cotizan en las bolsas de valores de Nueva York, de México, de Japón, que tienen que estar de acorde al medio ambiente, no poder aprovecharse de condiciones laborales desfavorables, por eso el tema China a nivel mundial y es por eso que Yucatán en su economía está creciendo y vamos a ver los datos que da don Rogerio Castro del INFONAVIT, más de 12 mil créditos en 2021 para casas en yucatecos, son datos federales, por eso digo y ¿por qué se dio así?, porque en Yucatán el gobierno estatal hizo su parte, para ayudar a los que no tenían derecho al llegar a los límites de crédito, liberar casas que no se habían podido colocar, entonces trabajo coordinado: Gobierno Federal-Gobierno Estatal, da los resultados. Entonces la política pública por supuesto que existe, ¿cuánto gasto en mis viajes?, por supuesto que existe y también ¿qué incentivos prevén las leyes?, están en las leyes y en los decretos publicados desde la administración de Patricio Patrón, pasando por la de Ivonne Ortega, pasando por la de Rolando Zapata y actualmente, con Mauricio Vila. Ahora bien, hablan de impactos económicos reversibles y que The Economist dice que donde llega Amazon, bajan los sueldos, sería bueno preguntarle a los Directores de Recursos Humanos, ¿cómo les fue con la llegada de Amazon?, se llevaron a todos sus empleados porque pagan más y hoy tenemos ese problema en las Cámaras, la queja es: 'oye Ernesto, ya están trepando tanto los sueldos, hay que hacer algo', no señores, lo primero son los ciudadanos yucatecos, mientras más gane la gente aquí, más va a crecer los 3 sectores de la economía y esa es la política pública por Ley que obliga al Gobernador Vila Dosal en base a la Constitución de este Estado y a mí, en base a la Ley específica. Es cuanto".



Transcurrido el tiempo de intervención del Licenciado Herrera Novelo, se le otorgó el uso de la voz a la Ciudadana **Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico** del Estado de Yucatán, quien dijo:

"Muchas gracias. Voy a permitir contestar las preguntas que me hicieron. Muchas gracias a los Diputados y Diputadas que las formularon, preguntas sin duda muy interesantes y las contestaré en el mismo orden en que fueron hechas. Con respecto a la estrategia de conectividad, sumamente importante, nosotros entendemos que un destino conectado, es un destino abierto al desarrollo y por eso, desde el primer momento de esta administración, hemos trabajado fuertemente en conectar a Yucatán vía marítima, vía aérea, vía terrestre y no en vano en 2019, pudimos inaugurar seis nuevas rutas aéreas y alcanzamos cifras récord históricas en el movimiento de pasajeros en nuestro aeropuerto con un incremento de más del 38 por ciento. También incluso, en el primer bimestre de 2020 justo previo a la pandemia, tuvimos un crecimiento inédito en la llegada de cruceristas a nuestro Puerto de Progreso, con un crecimiento de más del 50 por ciento, pero bueno, evidentemente como toda la industria turística de frente a la pandemia por covid-19, se cayó la industria aérea, la industria marítima y frente a eso hemos tenido que luchar en el mundo entero, no únicamente en Yucatán y por esas adversidades que me es muy grato decirle que hoy hemos recuperado el 86.8 por ciento de los asientos nacionales y el 99.2 por ciento de los asientos internacionales, pese a todas las complicaciones fronterizas de restricciones y de reestructuración de las aerolíneas en el plano nacional e internacional; incluso, hemos podido abrir rutas nuevas en medio de la pandemia, rutas internacionales como las que hoy nos conectan con Oakland, en la Costa Oeste de los Estados Unidos, la reanudación de la ruta con Dallas que también nos acerca con un importantísimo mercado en el centro de los Estados Unidos, la ruta con La Habana que pudimos rescatar con otra aerolínea, luego de que la aerolínea que operaba que era InterJet, dejó de operar y anunciamos en el marco del Tianguis Turístico una nueva ruta con Guatemala, que estará en operación pronto, así es que creo que no solamente hemos recuperado, sino que hemos ido por más conectividad de la que teníamos antes de la pandemia aún en escenarios adversos. Con respecto a la pregunta sobre el producto turístico, también me es muy grato platicarles que ha sido una encomienda del Go-

bernador Vila, trabajar en un desarrollo turístico sostenible y sostenible no solamente tiene que ver con cuidar nuestros recursos naturales, ambientales, tiene que ver también con la inclusión, con que el turismo sea de todos y sea para todos y por eso hemos trabajado fuertemente en descentralizar los beneficios turísticos a cada rincón del Estado y hemos trabajado muy fuertemente en llevar inversión, capacitación, promoción, pero también creación de producto turístico que genere más derrama económica, incremente la pernocta y que genere y eche andar este motor positivo que es el turismo para todos los yucatecos y que ya nos ha sido notificado, representa más del 11 por ciento de nuestro producto interno bruto estatal. Gracias a la creación de más de 100 nuevos productos en las 6 regiones turísticas del Estado, es que hemos podido incrementar las cifras y los indicadores turísticos en todo el interior del Estado y hemos podido crear campañas como la de '365 días en Yucatán', se dice fácil, pero pienso que hay países enteros que no lograrían una campaña tan completa como la que nosotros hemos lanzado teniendo una actividad para todos los días distinta para ofrecer a los turistas. Con respecto a la pregunta sobre la continuidad del Certificado de Prácticas Sanitarias, también me es muy grato platicarles que ha sido sumamente positiva la creación de este Certificado, fuimos uno de los primeros Estados, sino es que el primero en el país en crear este Certificado de estándares internacionales de reconocimiento internacional que ha sido sumamente bien acogido por la industria, por aerolíneas, por navieras y que hemos podido implementar en todos los eslabones de la cadena productiva turística, somos uno de los destinos con mayores estándares de bioseguridad en el mundo, me atrevo a decirlo, lo tenemos implementado no solamente en hoteles y restaurantes, lo tenemos implementado en zonas arqueológicas, en comunidades indígenas, donde se practica el turismo rural, en servicios de transporte, en recintos, en museos y eso nos hace un destino sumamente competitivo en este sentido, este año continuamos con la certificación en este sentido, entregando 69 Certificados que beneficiaron a 570 personas, juntando con ello un total de 1 mil 115 Certificados que beneficiaron a 4 mil 782 personas con ese Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias y que ha sido fundamental para que nuestro proceso de reactivación segura y de recuperación marcados en el frente común por el turismo, vayan en tiempo y forma. Y la última pregunta Diputado del Partido Revolucionario Institucional, muchas gracias por esa pregunta,

efectivamente Yucatán es un paraíso turístico, es un paraíso turis..., perdón, del PRD, me disculpo. Sin duda Yucatán es un paraíso turístico de enorme potencial y le agradezco su reconocimiento al Tianguis Turístico que sin duda puso en alto el nombre de nuestro Estado; sin embargo, asumo que no nos acompañó en el Tianguis Turístico, puesto que si nos hubiera acompañado hubiera encontrado mucho talento yucateco en el Tianguis Turístico. Tan solo en el homenaje que hicimos al gran Maestro Manzanero, emblemático yucateco, pues se puso el nombre de Armando Manzanero a casi un año de su pérdida a nivel mundial con artistas de talla internacional, pero hubieron muchos músicos yucatecos, tan solo la orquesta fue conformada por músicos yucatecos, previo a eso tuvimos muchísimo talento yucateco, entre otros, Los Juglares, que hicieron un espectáculo fantástico, tuvimos tríos, tuvimos mucho talento en la fiesta, pero también en el escenario cultural del Tianguis Turístico y también en los múltiples eventos que se celebraron en el marco del Tianguis Turístico, se privilegió al talento yucateco y le quiero decir que en todo evento que la Secretaría de Fomento Turístico haya llevado a cabo, siempre hemos procurado incluir al menos algún talento yucateco, porque valoramos su talento y la importancia de contribuir a su recuperación. Muchas gracias”.



En ese sentido, se le otorgó el uso de la tribuna al **Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Secretario de Obras Públicas** del Estado de Yucatán, quien expuso: “Si me permite, para contestar puntualmente al Diputado Eduardo Sobrino del PRD, en cuanto a municipios y calles de que pueda haber algunas necesidades sin duda entre los municipios, bueno, aclarando, que esta es una responsabilidad compartida de los tres niveles de gobierno, pero que desde luego, recae en los municipios, pero entendiendo también las enormes necesidades y también las dificultades que enfrentan, pues todos los órdenes de gobierno, siempre para poder satisfacer todas las necesidades, existe un Programa de Construcción y Reconstrucción de Calles, este Programa tiene el objetivo de incrementar la conectividad sostenible e incluyente en los municipios del Estado mediante la construcción de calles justamente. Esto se hace mediante convenios con el INCAY, es una entidad ejecutora que tiene bajo su responsabilidad, pues toda la infraestructura carretera y toda la parte desde luego de calles y caminos y bueno, en esta se hacen acuerdos,

convenios con los municipios, aportando distintas mecánicas, generalmente se aporta los materiales por parte de los municipios y la mano de obra y la maquinaria se pone por parte del INCAY y bueno, a través de estos programas, pues se apoya justamente para que los municipios puedan tener adecuada o en la medida de la posible de la mejor manera el mantenimiento de sus calles o la construcción de sus calles. En el período que se informa se atendieron 76.40 kilómetros de calles con una inversión de 47.70 millones de pesos, durante la presente administración se han realizado 137.06 kilómetros de calles con una inversión de 213.04 millones de pesos y con dichas acciones se beneficiaron a los habitantes de 25 municipios del Estado. En materia de vivienda, pues tenemos solamente en este año una inversión de 289 millones 033 mil 275 pesos en vivienda social, en vivienda justamente de apoyo para las personas que tienen carencias o necesidades, señaladas de acuerdo a las mediciones de CONEVAL, se focalizan justamente los apoyos para atender estas, estas carencias para mitigar estas carencias. En lo que va de la administración se han invertido 1 mil 421 millones de pesos en 24 mil 498 acciones, estas acciones pues han dado como resultado un cuarto lugar con mayor incremento de viviendas con sanitario, un séptimo lugar con mayor proporción de viviendas que cuentan con tinaco, un séptimo lugar con mayor incremento de viviendas con energía eléctrica y un tercer lugar con mayor incremento de viviendas con drenaje. Es cuanto, gracias”.



Solicitó y se le concedió el uso de la palabra del **Diputado Eduardo Sobrino Sierra**, hasta por 3 minutos, quien indicó: “Si nos pudiera informar la Secretaria Michelle, ¿cuánto se invirtió en el Programa del año pasado de turismo en artistas no yucatecos y cuánto en artistas yucatecos, exactamente, no si hubieron yucatecos en los eventos, sino qué porcentaje se invirtió en los que son de fuera y qué porcentaje en los que son de aquí y no porcentaje, montos. Si es tan amable?”



Se le cedió el uso de la tribuna a la Ciudadana **Michelle Fridman Hirsch**, hasta por 3 minutos, quien respondió: “Claro que sí Diputado. Le puedo decir que al menos en el Tianguis Turístico que fue el único evento de corte cultural que llevamos a cabo, todo

el talento nacional o internacional fue sin costo, el único talento que fue pagado fue el local. Entonces, no tengo a la mano cantidades, con mucho gusto se las puedo hacer llegar de cuánto se pagó, pero el único, los únicos honorarios por talento que se pagaron, fueron el talento local”.



Se le otorgó el uso de la voz, hasta por 3 minutos a la **Diputada Vida Aravari Gómez Herrera**, quien expresó: “Ya que el Secretario no contestó ninguna de mis preguntas, se las haré llegar por escrito. Porque quiero aprovechar el tiempo, para hablar del Gremio de Meseros de Hunucmá. Justamente el municipio donde se instaló la Cervecería Yucateca y todo el corredor industrial, ese gremio de 450 meseros enfrentan cada año un período de 4 meses sin empleo, meses en los que generalmente no hay banquetes, ni eventos; sin embargo, como consecuencia de la pandemia, esos 4 meses se convirtieron en casi 2 años, fueron 2 años en los que 450 familias de Hunucmá se quedaron sin ingresos, justo en los momentos en los que más necesitaban respaldo económico. Ante la difícil situación, los integrantes del gremio de meseros, intentaron acceder a un empleo en el corredor industrial que está en su municipio; sin embargo, ninguno lo consiguió, porque les dijeron que no tenían la capacitación necesaria. En una dramática contradicción para las personas del gremio de meseros de Hunucmá, el desarrollo y las oportunidades al mismo tiempo están tan cerca, pero tan lejos. Señor Secretario, las personas integrantes de este gremio de Hunucmá, me contactaron para informarme que desde el año pasado, le hicieron llegar a usted, para solicitarle, una carta, en la que le pedían capacitación, que les permitiera desarrollar otro oficio o empleo para tener ingresos y sobrellevar la pandemia y hasta hoy, no han recibido respuesta. Ellos sabían que hoy usted estaría aquí y me pidieron exponer esta situación, para pedir una vez más, ser atendidos. Le dejo entrega del acuse de recibo de su despacho, están esperando respuestas desde marzo del año pasado, son 400 familias de Yucatán, su oficina ya tardó casi un año en atenderlos, le apremio respetuosamente que les conteste, no a mí, a ellos y a las familias de Yucatán, porque si su tiempo se lo permite entre las negociaciones con los grupos de poder, espero pueda atender a las familias de Yucatán. Es cuanto”.

La Presidenta, indicó: “Muchas gracias Diputada. Estimado Funcionario, está a su consideración la respuesta a la interpelación planteada por la Diputada, recordándole que atento a lo previsto en el Artículo 16 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, no se encuentra usted obligado a responder respecto a las opiniones que sean externadas por algún Legislador”.



En consecuencia, el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, dijo: “Muy bien. Adelante. No, no, aunque no estoy obligado a contestarle, si le tengo que decir, que como bien mencionó usted Diputada, habló de la pandemia y hubieron medidas restrictivas, no solamente para Hunucmá y otros municipios, sino en todo el mundo, no solamente en Yucatán y México. Evidentemente el giro en donde se desempeña esta gente, fue el más afectado, indudablemente y siguen siendo afectados, porque no se ha podido llegar al 100 por ciento, porque cada vez que vemos que vamos a salir, llega una nueva variante del covid-19 y nos da un paliza, que tenemos que echar pasos para atrás. Indudablemente, usted sabe que los temas técnicos y de capacitación tiene que ser en escuelas, si quieren ingresar a trabajos como los que usted está mencionando, ellos son meseros, son prestadores de servicio, ahora poco a poco se han estado recuperando y ya hay bodas y hay eventos públicos y se está teniendo trabajo en ese sentido; sin embargo, honestamente, primera noticia de esta carta, que lo tengo que decir, porque yo le contesto a todos, sería bueno saber que el acuse de recibo, dónde lo dejaron y con quién lo dejaron, pero hoy en frente de usted, me comprometo a recibir una comisión de ellos que me planteé sus problemas y con mucho gusto, para eso estamos, para atender a los ciudadanos. Es un compromiso con usted, usted pone fecha, día y con mucho gusto los recibo”.



Seguidamente, se le cedió el uso de la palabra, hasta por 3 minutos a la **Diputada Vida Aravari Gómez Herrera**, quien expuso: “Agradezco esa disposición Secretario y este es un ejemplo de las muchas familias de Yucatán que exigen resultados más allá del factor a gran escala de la economía de nuestro Estado, porque recordemos que la pobreza en Yucatán, también ha aumentado. Es cuanto. Muchas gracias”.

A continuación, la Presidenta de la Mesa Directiva, agradeció de nueva cuenta todas y cada una de las respuestas proporcionadas por la y los funcionarios. De igual forma, recordó que en el caso de no contar con la información para dar respuesta, en términos del segundo párrafo del Artículo 6° de la Ley que regula el Informe, cuentan con un término de 24 horas para enviar la información a la Presidencia.

Continuando con el mecanismo establecido, se procedió a la ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Legislativas del Partido Revolucionario Institucional, del Partido MORENA y del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos cada una.



En ese tenor, se le otorgó el uso de la tribuna a la **Diputada Karla Reyna Franco Blanco**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien expresó: “Gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras, compañeros Diputados. En este bloque de Desarrollo Económico y Territorial, mis preguntas primeramente van dirigidas al Secretario de Fomento Económico y Trabajo, al Licenciado Ernesto Herrera Novelo. En la página 13 del Informe ‘Resumen Ejecutivo’, se resalta que gracias a las alianzas del Gobierno del Estado y la relación con Nacional Financiera, se han logrado autorizar 720 créditos por un monto de 1 mil 306 millones de pesos y en el apartado numeraria se informa que se han otorgado un total de 23 mil créditos de apoyo otorgado para empresas, en ese sentido de los apoyos que se han dado a créditos para reactivar, por supuesto, la economía a los diversos sectores, la pregunta es ¿se tiene el dato de cuántos fueron a fondo perdido? Y si nos podría informar ¿cuántos se encuentran en morosidad y el monto que asciende la cartera vencida en su caso? La segunda pregunta, se informa como aspecto innovador en la página 270 del Informe completo, que el Gobierno del Estado promueve utilizar la herramienta tecnológica, denominada ‘Notificaciones covid Yucatán’, desarrollada en alianza con las empresas multinacionales Google y Apple, en este sentido nos gustaría saber ¿si esta vinculación con proveedores de tecnología representó alguna erogación para la administración pública y cuál ha sido el impacto en la prevención de los contagios? Otra pregunta, a finales del año pasado se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, la reforma

que presentamos aquí en, relativa al Artículo 2° de la Constitución local que garantiza el acceso libre y universal del internet, si bien, en el Informe se señala que se ha alcanzado el 70 por ciento de disponibilidad de internet en todo el Estado, después de esta reforma nos podría informar ¿si el Gobierno ha iniciado gestiones para incrementar esta cobertura al 100 por ciento?, y de acuerdo al Plan de Implementación ¿a qué comunidades se le dará prioridad? Para la Secretaria de Turismo, tenemos las siguientes preguntas, en la página 51 del Informe, el Ejecutivo destaca que se ha invertido 2 millones 223 mil pesos provenientes de sus propios recursos para relaciones públicas destinadas a promover Yucatán, para lo cual se contrató a diferentes personas pertenecientes al sector del espectáculo como OV7, la Familia Capetillo-Gaytán, etc., nuestras preguntas son ¿cuál es el impacto real en el sector turístico de dichas inversiones y cuál fue el criterio para seleccionar a estas personas? Igualmente en el período que se informa se resalta en la página 51 que se facilitó el apoyo a 24 filmaciones y producciones con 842 personas, mismas que sirvieron para promocionar la imagen turística de Yucatán, la pregunta es ¿cuál fue el monto de recursos públicos que erogó el Gobierno del Estado para apoyar la realización de las mismas? Otra pregunta, en la página 52 del Informe, se describe que se contrató el servicio profesional y técnico para integrar un documento rector para identificar las acciones a desarrollar, derivado de ellos, se integró un decálogo de acciones para la implementación del turismo sostenible, las preguntas son ¿qué empresas u organismos públicos, lo realizó?, ¿cuál fue el procedimiento para elegir la empresa u organismo y cuánto costó y si se conoce los resultados obtenidos a partir de la elaboración de este documento? La última pregunta para la Secretaria es ¿qué medidas se han implementado para Yucatán, para que Yucatán sea considerado un destino turístico seguro?, en el contexto de la actual pandemia o de futuras contingencias sanitarias, a fin de proteger la salud de los yucatecos de los visitantes y los prestadores de servicios. Y las últimas preguntas para el Secretario de Obras, Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, en el Informe se refiere que en la presente administración se ha elaborado un anteproyecto de Plan de Movilidad Integral, dos anteproyectos del Plan Sectorial de Movilidad, un Programa de Mejoramiento de Movilidad Sustentable y 7 estudios técnicos, en ese sentido, de los estudios técnicos que se han realizado, ¿cuál es el diagnóstico que prevale en términos de movilidad

y qué acciones ha considerado llevar a cabo el gobierno del Estado a fin de disminuir los problemas del Estado en términos de tráfico, seguridad de los peatones y ciclistas? Y la última, en la página 406 del Informe se señala que se concluyó el Plan de Infraestructura de Ciclovías de 71.7 kilómetros por 110 millones 886 mil 615 pesos, ¿de este sector se cuenta con indicadores para medir los resultados y el impacto social de esas inversiones, cuántas personas hacen uso de las ciclovías y cuántas personas dejaron de usar sus vehículos para desplazarse a sus trabajos en bicicleta? Y me voy a permitir hacer entrega a la Presidenta de la Mesa Directiva para una mejor clarificación de todas las preguntas que formulamos en este bloque”.



Siguiendo en el orden de las participaciones la Presidenta cedió el uso de la palabra a la **Diputada Fabiola Loeza Novelo** de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien expresó lo siguiente:

“Muchas gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputadas y Diputados, Secretaria y Secretarios comparecientes, muy buenas tardes. Las preguntas dirigidas son para la Secretaria de Turismo. En el Informe se menciona como una de las obras relevantes en infraestructura turística, la ampliación del Centro de Convenciones Siglo XXI con una inversión de 389 millones de pesos; sin embargo, esa obra ya fue mencionada en los dos informes anteriores. En ese sentido, ¿cuál fue la inversión aplicada al Siglo XXI en el año que se informa y cuáles son los conceptos específicos en los que se han utilizado esos recursos? Por otro lado, en el texto del informe en su página 36, se menciona que los recursos ejercidos para la ampliación fue de 396 millones de pesos, en tanto que en el documento titulado Resumen del Informe página 92, se hace referencia a 389.82 millones, 7 millones de diferencia, los 7 millones señalados, pareciera algo insignificante, si se contrasta con la inversión total, pero al referirnos a dinero público la certeza es algo de suma importancia para los ciudadanos no debe haber duda en el dinero que se ejerce. Bajo esa premisa, ¿cuál es la cantidad exacta ejercida, son 396 millones o 389.92 millones de pesos? ¿Se cuenta con algún padrón o registro de guías de turistas que brinden servicios en los paradores turísticos, zonas arqueológicas y otros sitios de vocación turística en nuestro Estado?, ¿existe alguna certificación o mecanismo de control permanente para evitar fraudes en la práctica de los servicios que ofrecen los guías de

turistas? Es cuanto Presidenta. Y me permito de igual manera, remitirle y entregarle las preguntas con la finalidad de que sean todas contestadas”.



Por parte del Partido MORENA, se le cedió el uso de la tribuna a la **Diputada Alejandra de los Angeles Novelo Segura**, quien expresó: “Buenos días Secretaria Michelle Fridman, sea bienvenida a este

Congreso. Sabemos que la pandemia de covid-19 frenó la actividad turística y puso en jaque al ramo, por fortuna la apertura gradual de las instalaciones y la vacunación, han permitido que se vaya recuperando poco a poco. En temas de turismo, por lo general se piensa en la cantidad de viajes, visitantes y derrama económica, yo quiero abordar otro tema: la calidad del trabajo turístico. ¿Tiene la Secretaría una medición sobre la calidad de trabajo turístico, pondera horas de trabajo prestaciones, salarios y condiciones laborales?, si es así, ¿cuál es la calidad del trabajo que genera el turismo en Yucatán?, esto es importante porque no solo hay que promover el turismo en el Estado, sino que la derrama económica que esta genera se traduzca en bienestar para las y los yucatecos y no solo la riqueza en unos cuantos. Siguiendo esta línea, ¿hace algo la Secretaría para vigilar y promover que las inversiones turísticas en el Estado, tengan el impacto de bienestar que necesitan los yucatecos? Por otra parte, ¿nos puede explicar detalladamente, ante la instancia que gestiona los 500 millones de pesos destinados al Programa de mejoramiento de la Imagen Urbana de Progreso, Dzilam Bravo, Telchac Puerto y Yobaín?, ¿en qué se han invertido? Y por último, respecto al desarrollo turístico de nuestras costas, nos interesa saber ¿cuál es la estrategia o el Plan de Desarrollo Integral y de inversión turística para nuestras playas?, ya que en los últimos meses hemos observado en la inauguración de grandes hoteles en la zona norte de Mérida, pero por otro lado, somos testigos del estancamiento de los centros turísticos en las zonas costeras que tienen potencial para atraer la inversión pública y privada. Y una pregunta más Secretaria, desde la perspectiva como experta del sector conteste sí o no, si las medidas restrictivas mal implementadas y mal impuestas por el Ejecutivo Estatal para la pandemia covid-19, fueron un factor de estancamiento y me refiero, que estas restricciones de circulación nocturna afectaron gravemente las actividades y ganancias turísticas en nuestro Estado. Espero que me conteste con sí y no y otro ejemplo, que

tenemos es que los vendedores, promotores, lancheros, todos aquellos que se dedican a la economía popular, nos han dado testimonio de cómo las malas medidas impuestas por la pandemia que además son medidas de corte fascista fueron directamente un daño a la economía de todas estas familias que viven el día a día. Y para el Secretario Aref Miguel Karam Espósitos, quiero preguntar sobre el programa que tiene de vivienda, sabemos que existe un Programa en el cual el Gobierno Estatal entrega casas muy pequeñas de 4 x 4 a las personas de escasos recursos, quisiera que me contestara ¿por qué estas casas de mala calidad, se siguen entregando, cuando ni siquiera se hace una evaluación de la construcción?, no es posible que estas viviendas que son dirigidas para la gente más pobre de nuestro Estado sean construidas con solo 18 sacos de cemento y que se entreguen sin acabados y sin terminar. Le comento esto, porque yo estuve en la Secretaría del Bienestar hasta el 2021 y me tocó ver en el año 2020, cuando llegó la tormenta tropical Cristóbal hacer la evaluación en todo el sur del Estado, de las viviendas que resultaron afectadas por esa tormenta y me tocó ver curiosamente que las casas más dañadas, habían sido las que acababa de entregar el Gobierno del Estado, casas que tenían un mes de haber sido terminadas y que el techo, las paredes y el piso habían resultado afectados, creo que esto habla mucho de la calidad de las obras que entrega el Gobierno del Estado y mi pregunta es ¿por qué siguen entregando viviendas de mala calidad y por qué no hay una evaluación sobre las constructoras que hacen este trabajo? Es cuanto Presidenta”.



A continuación, se le otorgó el uso de la voz por parte de la Fracción Legislativa de MORENA a la **Diputada Rubí Be Chan**, quien manifestó: “Buenas tardes. Saludo con respeto a todos los presentes y sean

bienvenida la funcionaria y funcionarios del Gobierno del Estado. En el documento del Informe, se menciona que se continuó con las actividades estratégicas para colocar a nuestra entidad en los primeros lugares en cada uno de sus ámbitos económicos y que gracias a estas acciones y a las acciones de reactivación económica de agosto 2020 a 2021, se logró un acumulado de 36 mil empleos registrados ante el IMSS que supera la cifra de 25 mil empleos perdidos a causa de la emergencia sanitaria. Es por eso que las siguientes preguntas, son para el Secretario de Fomento Económico y Trabajo Licenciado Ernesto Herrera Novelo. La

primera pregunta es la siguiente: ¿qué porcentaje numérico impactaron los proyectos prioritarios del Gobierno Federal en la reactivación económica y en la generación de nuevos empleos? La segunda, ¿cuántos empleos de los que informa se generaron en Yucatán por concepto de la construcción del Tren Maya? Por favor, también díganos, ¿qué porcentaje incrementaron los créditos del 2021 con respecto a los años 2019 y 2020? Cuarta pregunta, ¿qué sectores fueron beneficiados con los 720 créditos otorgados en alianza con Nacional Financiera? Díganos por favor, de los 513 créditos otorgados con el monto de 38.1 millones de pesos, ¿qué sectores del campo y qué municipios de nuestro Estado fueron beneficiados? y como última pregunta, queremos saber, ¿a qué sectores de la industria se beneficiaron con los 452 proyectos aprobados con la inversión de 804.49 millones de pesos entre NAFIN y BANCOMEXT y en qué municipios están o se llevaron a cabo estos 452 proyectos que mencionan en el Informe? También tengo a bien entregarle las preguntas por escrito para que no haya ninguna limitación en sus respuestas. Muchas gracias”.



Seguidamente, por parte de la Fracción Legislativa de MORENA se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres**, quien dijo: “Con la venia de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, Secretaria y Secretarios que comparecen ante esta máxima tribuna del Estado. Voy a ser breve, va dirigida al Secretario de Fomento Económico y Trabajo, señor Secretario Herrera, con la experiencia que usted tiene y el profesionalismo que ha demostrado, quisiera que me respondiera ¿qué beneficio trajo la adjudicación directa por excepción que se hizo bajo el amparo del Artículo 25 Fracción III y que en la descripción dice ‘servicio integral para la producción y desarrollo del Smart City Expo Latam Congress Fira Barcelona S. de R.L.’, donde en el 2021 se erogó 12 millones 200 mil pesos y para el 2022 se tiene erogado el doble 24 millones 200 mil pesos ¿qué impacto tiene esto en la ciudadanía y en el fomento económico porque fue adjudicada y licitada bajo la Secretaría a su amparo? Otra pregunta sería: en entrevista confirmó usted que ya existe un contrato de intención con empresarios para vender el terreno de la ex Normal Rodolfo Menéndez de la Peña, como sabemos esta precisión jurídica que usted hizo no existe en nuestro Estado, entonces, queremos saber bajo ¿qué

terminos se dio la misma, si se pactó, si fue una plática o si simplemente no hay avance alguno? Por otra parte, de forma también sumamente respetuosa me dirijo al Titular de Obras Públicas al Ingeniero Karam Espósitos, para realizarle las siguientes preguntas que le hago llegar por escrito y que le pediría que me respondiera en este momento, ¿podría explicarnos de manera sucinta, pero precisa su plan y programa de adecuación estatal para integrar las obras complementarias al proyecto Tren Maya? ¿Tiene usted delimitado y proyectados los derechos de vía estatales para autorizar obras de inversión complementarias al Tren Maya? ¿Cuáles son los ejes de su programa de obras públicas para la preservación y conservación del medio ambiente en el estado de Yucatán? De acuerdo a los convenios fiscales, ¿sabe cuánto dinero destinará la Federación en 2022 para obras? ¿Conoce los alcances de los nuevos impuestos y derechos relacionados con la construcción e inmobiliarias y quién los va amortizar, el pueblo, el empresario o el gobierno y cómo se van a transparentar? Le pido sea preciso en las respuestas aprovechando su buen humor”.

terminos se dio la misma, si se pactó, si fue una plática o si simplemente no hay avance alguno? Por otra parte, de forma también sumamente respetuosa me dirijo al Titular de Obras Públicas al Ingeniero Karam Espósitos, para realizarle las siguientes preguntas que le hago llegar por escrito y que le pediría que me respondiera en este momento, ¿podría explicarnos de manera sucinta, pero precisa su plan y programa de adecuación estatal para integrar las obras complementarias al proyecto Tren Maya? ¿Tiene usted delimitado y proyectados los derechos de vía estatales para autorizar obras de inversión complementarias al Tren Maya? ¿Cuáles son los ejes de su programa de obras públicas para la preservación y conservación del medio ambiente en el estado de Yucatán? De acuerdo a los convenios fiscales, ¿sabe cuánto dinero destinará la Federación en 2022 para obras? ¿Conoce los alcances de los nuevos impuestos y derechos relacionados con la construcción e inmobiliarias y quién los va amortizar, el pueblo, el empresario o el gobierno y cómo se van a transparentar? Le pido sea preciso en las respuestas aprovechando su buen humor”.



Al término de la intervención del Diputado Echazarreta Torres, se le cedió el uso de la tribuna a la **Diputada Melba Rosana Gamboa Avila**, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional,

quien expuso: “Gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo a los Funcionarios aquí presentes, a mis compañeras Diputadas y Diputados, así como también a los medios de comunicación y a todos aquellos que nos siguen por las diferentes redes sociales, buenas tardes a todos. Inicio mi participación con estas preguntas dirigidas a la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo SEFOET, al Licenciado Ernesto Herrera Novelo. De los empleos que se han generado desde la recuperación económica, ¿cómo están desglosados según el tipo, es decir, qué sectores han sido los más destacados? Me gustaría saber ¿si la recuperación económica, ha sido igual en la región sureste o hay diferencias entre los Estados vecinos?, por ejemplo, ¿tienen alguna referencia comparativa sobre la recuperación de empleos?, ¿cómo ha sido el comportamiento de la inversión extranjera directa en Yucatán que se registra en la Secretaría de Economía para el período que se informa? Hablan de crecimiento económico en general, pero particularmente, ¿cómo le ha ido a la

actividad económica del comercio para el período que se informa? Hablan de crecimiento económico en general, pero particularmente, ¿cómo le ha ido a la actividad económica de la industria manufacturera para el período que se informa? Es cuanto. Gracias”.



A continuación, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, se le otorgó el uso de la voz al **Diputado Raúl Antonio Romero Chel**, quien indicó: “Gracias Presidenta. Bienvenidos todos, buenos días. Mi pregunta va dirigida al Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo. La primera pregunta: ¿qué acciones realizan particularmente en apoyo a la mujer y cuántos de los empleos formales de que se habla se ha generado para ellas? Segunda pregunta, en materia de energías renovables, ¿cuál es la capacidad instalada en el estado de Yucatán y por qué no hay más proyectos de gran escala en construcción desde 2020? Tercera pregunta, en lo que respecta a proyectos renovables en comunidades ¿qué nos puede explicar del Proyecto Comunidades Autónomas Verdes, que se realizó en el municipio de Tecoh? Cuarta pregunta, en lo que respecta al gas natural ¿qué acciones se realizaron en el 2021? Es cuanto”.



Concluida la exposición del Diputado Romero Chel, se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Karla Vanessa Salazar González**, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien señaló: “Muchas gracias Presidenta. Muy buenos días a todos Diputados, Diputados, Secretarios, Secretaria, bienvenidos, al Secretario Aref Karam, Ernesto Herrera y a todo el público en general, medios de comunicación, bienvenidos también. Mis preguntas son para la Secretaria Michelle Fridman. ¿Cuáles son los resultados alcanzados a partir de la organización del Tianguis Turístico 2021 en Mérida y los beneficios que conlleva la realización de este evento en Yucatán? ¿Cuáles son los resultados o fueron los resultados obtenidos como parte de la estrategia de atracción de inversiones para este año en el Estado? Y ¿cuál ha sido la inversión en acciones de promoción correspondientes al rubro de mercadotecnia turística, realizados por parte de la Secretaría de

Fomento Turístico durante el 2021? Es cuanto, muchas gracias”.



Finalizada la intervención de la Diputada Salazar González, se le cedió el uso de la tribuna a la **Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio**, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien expresó: “Muchas gracias, muy buenas tardes, sean bienvenidos funcionarios al Congreso de Yucatán. Tengo 3 preguntas para la Secretaria de Turismo, quisiera saber ¿cuáles fueron las principales acciones en materia de mercadotecnia turística llevadas a cabo en el 2021? Quisiera saber también, ¿cuáles han sido las principales acciones del fideicomiso de promoción turística durante el 2021? También ¿qué acciones han hecho para incentivar la infraestructura turística ahora en el 2021? Y por último también, ¿cuáles acciones se han llevado a cabo para mejorar las prestaciones de servicios turísticos en el Estado, en este período que se informa?”



Al concluir la exposición de la Diputada Cocom Bolio, se le otorgó el uso de la voz al **Diputado Luis René Fernández Vidal**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien manifestó: “Con su permiso Diputada Presidenta, Mesa Directiva, Secretarías, Secretarios que nos acompañan, Diputadas y Diputados. Yucatán es uno de los estados que por las condiciones generadas ha llamado la atención de la iniciativa privada, sobre todo en el ramo de la construcción. La inversión inmobiliaria ha crecido significativamente generando un gran número de empleos y con ello, una gran derrama económica, lo que le hace bien a nuestro Estado y a las y los yucatecos. Por ello, me permito preguntar al Secretario de Obras Públicas, Ingeniero Aref Karam Espósitos, ¿cuáles son los temas pendientes en infraestructura privada o pública que debemos conocer y que permitirán detonar el desarrollo de nuestro Estado? Y dos, ¿qué acciones se realizaron o se realizarán para mejorar la competitividad en este sector de la construcción? Sin embargo, hablar de este tema también nos obliga a mirar sin lugar a duda a un sector de la población, cuyas necesidades básicas es una vivienda digna, de calidad y sobre todo propia, podemos observar inversiones públicas y privadas que permitan ir cerrando esta brecha del rezago social en materia de calidad y servicios de vivienda, existe

un gran número de trabajadores que tienen derecho a un financiamiento de una vivienda social, pero hoy en día lamentablemente es muy poco el importe otorgado y no es suficiente para encontrar viviendas en el mercado. ¿Qué acciones se realizan para proteger a este importante sector de la población y qué acciones se realizan para quienes siendo trabajadores no cuenten con los beneficios para aspirar a tener una vivienda digna, señor Secretario? Es cuanto”.

Al término de la intervención anterior y en relación a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados, se les concedió el uso de la palabra a la y los funcionarios hasta por veinte minutos, para dar contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo debe de ser distribuido entre todos los expositores.

Se les recordó que de conformidad al Artículo 6 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las preguntas planteadas por las Diputados y los Diputados que no pudieran ser respondidas en este momento, deberán ser contestadas en un plazo de 24 horas por escrito.



En consecuencia, hizo uso de la tribuna el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo** del Estado de Yucatán, quien indicó: “A la Diputada Karla Franco de la Fracción

Parlamentaria del PRI, hablando de los temas de que si hemos dado dinero a fondo perdido, no hay, cero, todos son préstamos, todos tienen garantías, ya sean prendarias, hipotecarias o por avales, en la Secretaría no manejamos fondo perdido, son préstamos y diciéndole lo anterior, le puedo decir que el porcentaje de morosidad que se tiene en los préstamos que la Secretaría ha entregado ahora es del 40 por ciento, ¿cuál es la razón?, la que estamos viviendo, el Covid, hemos tenido que ser flexibles, reestructurar deudas, incluso contestándole a la Diputada Vida, se manejaron préstamos para que las plantillas laborales del sector de banquetes, sector turismo, conservaran los empleos, esos mismos los hemos estado renovando para no caer en ejecución de garantías, ni de nada. Por

el otro lado, el que preguntan de Impulsa Yucatán, ese se maneja a través de la banca, Banamex, Citigroup, Santander, HSBC, ellos son los que van con nosotros de la mano para otorgar créditos, el dinero es de NAFINSA, pero el agente colocador es definitivamente el banco, son préstamos, nosotros ¿qué hemos pagado como Gobierno del Estado?, un seguro para que el grado crediticio reduzca y se puedan entregar los préstamos de una manera más ágil por la situación de los números no son los mejores, ¿no?, para las empresas. Hoy ya se lograron colocar 1 mil 400 millones de pesos de préstamos para las empresas en Yucatán, abarcando todas las principales cabeceras del Estado y buscando que no se pierdan los empleos y se les de esos plazos de gracia que trae el programa de hasta 6 meses para que puedan respirar las empresas y salir adelante, este ha sido un programa muy exitoso, o sea estamos hablando ya autorizados 1 mil 400, las empresas pueden acceder todavía acerca de 800 millones más, pero recalco, son préstamos con condiciones muy buenas y se otorgan a través de la banca, nosotros en la Secretaría ¿qué es lo que hacemos?, hacemos una precalificación de que sea empresa yucateca, que esté pasando problemas graves de liquidez y de esa manera generamos una cédula y el banco se encarga de otorgar el crédito. Pues esa es una mecánica que se implementó también para todas las empresas en el momento más difícil, sector turismo, sector comercio acudieron con nosotros para que no despidieran a sus plantillas laborales, ese fue el objetivo de estos créditos, ¿no?, y si esos los maneja la banca y esos traen más o menos un 10 por ciento de morosidad. La otra, estén..., okey, el acceso libre para que el Gobierno pueda llegar a cubrir los 106 municipios hemos hecho una serie de ferias con las Cámaras de Comercio, de hecho, dos tuvieron que ser virtuales por la pandemia, una ya fue física en la Cámara de Comercio, en donde todos los bancos Bancomext, NAFINSA y obviamente la Secretaría de Fomento Económico, mostraron los productos a los interesados, por eso ha podido haber una colocación adecuada y se ha prevenido la pérdida de los empleos de esa manera. No sé si con eso es suficiente para usted Diputada o ¿tiene alguna duda más?”

Al querer responder la Diputada Franco Blanco a la pregunta del Secretario Herrera Novelo, la Presidenta de la Mesa Directiva, le indicó que podrá interpelar al finalizar el tiempo de los comparecientes.



Continuando con su intervención el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo** del Estado de Yucatán, expuso: "Sí, creo que me toca contestarle a la Diputada de la Fracción Parlamentaria de MORENA, creo que es usted, ¿verdad? Aquí están sus preguntas, de que podamos decirle el desglose de empleos para ir mucho más rápido, en fin del tiempo, ¿no? Le aclaro que las obras del Gobierno Federal como el Tren Maya son bienvenidas, indudablemente si alguien ha estado a favor, ha sido esta administración, de que el Tren Maya es un tema de intercomunicación, de generar desarrollo, porque si no hay infraestructura, si no hay logística, si no hay comunicación, no puede haber desarrollo; sin embargo, le tenemos que decir que afortunadamente tenemos un desglose de los puestos recuperados y hablamos del 2020 abril a diciembre del 21, ¿por qué?, porque allá empezó la pérdida de los empleos con la pandemia en el mes de abril para ser específicos. En agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, se perdieron 451 empleos, se recuperaron a la fecha 133. Industrias extractivas del Estado como son las canteras, se perdieron 16, hoy ya se recuperaron 50. Transformación, la industria, se perdieron 5 mil 547, ya se recuperaron 17 mil 161. También en la industria de la transformación y construcción, hubo una pérdida de menos 3 mil 893 y ya recuperamos 12 mil 368. Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable, se perdieron 3, hoy hay 54 nuevos. Comercio, se perdieron 2 mil 678, siguen sin recuperarse 2 mil 221. Transportes y comunicaciones, se perdieron 848, se han recuperado 3 mil 455. Servicios para empresas, personas del hogar, se perdieron 6 mil 744 y también tenemos menos 6 mil 033, o sea ya vamos al 50 por ciento de la recuperación. Servicios sociales y comunales, menos 5 mil 566 y recuperados 5 mil 564, esto hace un total de empleos perdidos, 25 mil 708, empleos recuperados 32 mil 931. Ahora bien, hablando de ¿que ha aportado el Tren Maya hacia lo que es la recuperación económica y de los empleos? Dos empresas, una española trae el Tramo 3 y la conocida ICA trae el 4. La primera en 2020 y en 2021, 450 empleos, pero todos en la ciudad de México y la de ICA en Valladolid, 3 mil 400, bienvenidos los 3 mil 400 empleos formales del Tren Maya en Yucatán, contra los 32 mil 931 recuperados. Eso está en los datos del IMSS, son datos duros, no es invento de nosotros, están allá los números. La otra pregunta, que si habíamos llegado también con el

Impulso Yucatán y el criterio hacia todo el Estado, le digo hacia todo el Estado los 106 municipios, no, pero sí a las cabeceras y municipios más grandes de toda la región, la respuesta es sí y en temas de campo, eso nosotros no damos dinero para el campo, o sea, los préstamos que se dan para el campo o los apoyos que hay para el campo, corresponden a la Secretaría de Desarrollo Rural, no corresponden a Fomento Económico, pero contestando para las mujeres que esa es una respuesta pendiente que tenía para el Partido Verde, las mujeres ya tienen más de 12 mil 800 empleos formales de los recuperados y se les ha..., eso es recuperación de empleos para mujeres, pero apoyos a más del 41 por ciento de los entregados fueron destinados a mujeres, no hubo distinción, si eran madres solteras o no, mujeres, porque el objetivo es empoderar a todas las mujeres, no determinado sector, por eso para nosotros no es factor de manejar mejor si es divorciada, mejor si es madre soltera, no, mujeres en general que así está diseñado el programa y las reglas de operación y de ahí, les puedo decir, que bastaba con que se dieran de alta para que en ese momento pudieran tener acceso a un crédito, cuando normalmente se necesitan 6 meses para poder acceder. Y también hablando de la inclusión y hablando también si es o no, democrático el crecimiento económico, porque ahí al señor Diputado del PRD, no me dio tiempo de contestarle, pero va agarrado de la mano con lo que nos están preguntando por la compañera de MORENA. Indudablemente vemos presencia de inversiones, en municipios del interior, vamos a mencionar al grupo Kekén con presencia en 80 municipios de los 106, todos ustedes saben que la agroindustria es una de las fortalezas de nuestro Estado y que solamente en este año, se generaron 2 mil empleos de manera directa en Kekén en los 80 municipios que abarcan ellos, pero también ofertaron 500 de inclusión para gente con discapacidad, a la fecha hay cerca de 100 que incluyen gente discapacitada ya trabajando de 500, pero también cuando se fue a Kanasín, cuando OXXO hace presencia en el interior, ofrece empleos de inclusión y democráticos, porque ese es el concepto que usted maneja y su Fracción ese maneja, la respuesta es sí, cuando nosotros viramos y buscamos un crecimiento económico, estamos buscando que sean no solo para Mérida, sino que sea para los 106 municipios, pueden ver la llegada de Accenture de tecnologías de información y comunicación yendo a Tekax con 200 empleos, yendo a Valladolid con 200 empleos y 600 para Mérida, todos ellos tecnológicos, la ter-

cera empresa más grande a nivel mundial, con presencia en nuestro Estado ofreciendo 1 mil empleos directos, con salarios, muy, muy bien pagados, es más, aquí veo que hay una pregunta más. Tuvimos un incremento arriba del 60 por ciento en los préstamos, ¿por qué?, por el tema de la pandemia, no podíamos dejar a la gente colgada y qué es lo que buscamos privilegiar esas fuentes de empleo no se perdieran. Y nos dice ¿qué sectores fueron beneficiados con los 720 millones de Nacional Financiera?, realmente ya llegamos afortunadamente, acerca de 1 mil 400 millones ya otorgados a estas fechas, privilegiando el sector comercial, que es el más lastimado, donde está turismo, servicios, restaurantes, sector industrial en un 40 por ciento versus un 60 por ciento en ese sector y la construcción por primera vez recibe préstamos de Nacional Financiera y vuelvo a decir, la buena coordinación con el Gobierno Federal, permitió que las empresas de la construcción en lo peor de la pandemia estaban paradas, no podían trabajar, se lograra rescatar parte de los empleos que pudieron haber sido mayores, pero afortunadamente el trabajo coordinado nos permitió que Yucatán estuviese de pie. A ver, le reitero, sectores del campo no entran con nosotros y ya le contesté la sexta, de los sectores, creo que por ese lado, estamos ya completos. Smart City, o sea contesto esta, para que puedan hablar ustedes, ¿no? Smart City, se realizó el Smart City Latam Congress con el objetivo, con el objetivo, primero de reunir a los factores de transformación más importantes de América Latina, en un entorno de diálogo, intercambio de conocimientos, iniciativas y proyectos para la mejora socioeconómica y ambiental de la región a través de un evento híbrido de manera presencial y virtual en el Estado. En el período que se informa, el Smart City Latam Congress, obtuvo un total de 13 mil 790 asistencias, de las cuales 755 fueron presenciales entre 16 países de Latinoamérica, participantes, se realizaron 79 conferencias con más de 200 expositores, con una inversión de 12 millones 100 mil pesos y los beneficios, conocer las nuevas tendencias mundiales en Smart City, establecer vínculos con otros actores y posibles clientes en el evento líder en América Latina, acceder a un innovador nicho de oportunidades para negocio, intercambiar ideas y conocimientos con otros expertos en el ramo, crear vínculos estratégicos con otros actores de transformación, nacionales e internacionales y mostrar los proyectos e innovaciones ante visitantes nacionales y extranjeros. La derrama económica para el Estado será de más de 300 millones de

pesos en 3 años, ¿qué buscamos?, un posicionamiento global del estado de Yucatán, que vean las buenas prácticas y nosotros aprendamos también las buenas prácticas de las ciudades inteligentes, que es una tendencia global a eficientar el tema energético, a eficientar las vialidades y contribuir para el cambio climático. Esos son las series de beneficios que trae, que es FIRA Barcelona, que a nivel mundial coordina las Smart Citys, haya visto en Yucatán el estado correcto para llevar a cabo este tipo de eventos y por supuesto, pueden ustedes consultar en las páginas globales ¿qué es el FIRA Barcelona?, ¿qué es el Smart City?, y eso en un tema de licitación debidamente y con todas las bases de Ley se llevó a cabo, porque este Congreso, créanme que ha puesto nuestro Estado en los ojos de mucha gente. Muchos hablan del turismo, a muchos les interesa que haya más turismo o algo estratégico, pues hay que hacer sinergias, porque el turismo de convenciones nace de esto, que vengan esas empresas, que conozcan lo que está pasando en el Estado y que busquen opciones de desarrollo, que sea trascendente, tenemos que pensar en las siguientes generaciones, no en una administración, esto es lo que distingue lo que se está haciendo. Buscamos la mejora continua para los yucatecos, que pensemos por los siguientes 20 años, no un desarrollo de 3 años y es por eso que tenemos que ir, hacia donde los líderes globales nos estén llevando y hacia donde las buenas prácticas dan resultados medibles y tangibles. Bueno, eso lo quería comentar y para el Diputado Echazarreta con sus temas del estadio sostenible, porque me imagino que se refiere a eso, del terreno de la ex Normal, eso evidentemente no se ha realizado ninguna venta, pero por temas que él conoce perfectamente, yo no soy la persona idónea para dar noticias qué pasa con ese tema. La publicación en el Diario de Yucatán, claramente menciona un tema de carácter de Fiscalía, que evidentemente al tocarse esas puertas, pues no se pueden tocar temas de ese tipo en este lugar. Bueno, pasando a la siguiente. No sé si quieres, por favor”.



En el uso de la voz, la ciudadana **Michelle Fridman Hirsch**, expuso: “Muchas gracias. Son muchas preguntas para el tiempo que queda, trataré de contestar algunas de cada Fracción, para ser respetuosa con todas las Fracciones. Con respecto a la pregunta que me hizo la Diputada Franco sobre la inversión en relaciones públicas por poco más de 2

millones de pesos, quiero ser muy clara, son gastos en especie para apoyar a los generadores de contenido, líderes de opinión que nos acompañan en el Estado, es decir, este dinero se va a empresas yucatecas, hoteles, restaurantes, servicios de transporte y el impacto que nos generan es súper beneficioso para el Estado, estamos hablando de un retorno de inversión de más de 300 millones de pesos que no pagamos en difusión y que nos traen estas personas que tienen amplios canales de difusión por su cantidad de seguidores, por los medios en los que participan y que sin duda abonan el crecimiento de nuestros indicadores turísticos, con respecto al apoyo de las filmaciones, es lo mismo, apoyamos logísticamente. Este decálogo que habla sobre los objetivos de desarrollo sostenible, fue un estudio de 150 mil pesos, pero que abona enormemente para nuestros objetivos de desarrollo sostenible, que como ya mencioné, es la forma adecuada de construir un turismo que beneficie a todos los yucatecos de manera incluyente. Con respecto, a las medidas para hacer de Yucatán un destino seguro, pues son muchas, para empezar el Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias que ya se comentó previamente, así como las distintas campañas de sensibilización para con los turistas y para con el sector privado para convertirnos en un referente en materia de bioseguridad. Con respecto a las obras que me consultaron, nosotros no, como SEFOTUR no ejercemos el recurso de obras por lo cual no seríamos la dependencia adecuada para contestar esas detalles, estoy segura que la dependencia correspondiente, podrá aclararlas, SEFOTUR únicamente acompañó con asesoría técnica a la construcción del recinto Siglo XXI. Padrón de guías, tenemos el padrón local, es decir, Padrón de Yucatán que es el INVENTOUR, en donde hay 788 guías que nosotros perfectamente identificamos y capacitamos, existe el Padrón Nacional que es el Registro Nacional de Turismo, pero si quiero ser muy clara en lo siguiente, nosotros como SEFOTUR, no tenemos la facultad de dar, ni de retirar credenciales a los guías, ni tampoco podemos impedirles el trabajo, lo que podemos hacer y estamos haciendo es número 1.- informar al turista con respecto a cómo seleccionar de la manera óptima a los guías que contrata, 2.- recabar las quejas existente para canalizarlas a la Secretaría de Turismo Federal que es la que tiene la facultad de sancionar y retirar licencias y credenciales, así como solicitar su intervención en este tipo de problemáticas y reforzar nuestro programa de calidad para capacitar a nuestro sector, cosa que hemos

hecho con números muy por encima de administraciones anteriores, hemos generado más capacitaciones y en más municipios que en ninguna otra administración en esta administración actual. Finalmente, me preguntaban sobre los resultados del Tianguis Turístico, bueno, son muchos, muchos los resultados por supuesto, la exposición mediática en más de 50 países, la derrama económica inmediata directa e indirecta por más de 400 mil pesos, pero son muchos los beneficios del Tianguis”.

Se concluyó con las comparencias de la y los Funcionarios en estos momentos presentes, concediéndoles el uso de la voz para emitir un mensaje final, a modo de conclusión, hasta por un término de diez minutos, en conjunto.



La Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, solicitó y se le concedió el uso de la tribuna con el objeto de: “Una solicitud a los Secretarios que nos acompañan que utilizaran parte de su tiempo que tienen para su mensaje final, para contestar las preguntas que les realizamos, porque no contestaron ni una de las preguntas que les hicimos, si bien tienen 24 horas los que comparecieron aquí el día martes, aún no nos responden, entonces queremos aprovechar su presencia y que aprovechen unos minutos de ese tiempo que tienen para que nos ayuden a contestar. Ojalá que puedan tomar esta recomendación, sería muy amable de su parte y darían demostración de su grandeza política. Es cuanto”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, indicó: “Muchas gracias Diputada. Queda a disposición de los funcionarios”.



El Diputado Eduardo Sobrino Sierra, solicitó y se le otorgó el uso de la palabra, señalando: “Considere la intervención de la Diputada Alejandra como estar refutando, entonces eso le da derecho a tiempo para que le conteste”.

La Presidenta, dijo: “Les recuerdo Diputados que tienen ustedes el derecho a interpelación, hasta por 3 minutos”.



El **Diputado Eduardo Sobrino Sierra**, indicó: “Está interpelando entonces que le contesten su interpelación”.



Solicitó y se le cedió el uso de la voz la **Diputada Karla Reyna Franco Blanco**, quien dijo: “Para hacer uso de mi derecho de interpelación, por favor. Para concretar una de las preguntas que le hice al Secretario, al

Licenciado Ernesto Herrera, sobre el tema tan importante como el internet, sobre todo, la cobertura. En este sentido, la pregunta fue, en el informe se conocía que ya había un 70 por ciento de inicio en esta cobertura, después nosotros aquí en el Congreso del Estado, aprobamos una reforma constitucional, en la que ya se vuelve, por supuesto obligatorio, este derecho a la libertad en internet. En ese sentido, la pregunta fue que ¿si ha iniciado después de estas reformas que aprobamos en el Congreso, ha iniciado el Congreso del Estado..., el Gobierno del Estado gestiones para poder implementar este 30 por ciento faltante con alguna organización con el sector, con cualquiera que tenga afinidad? Esa es la pregunta Secretario”.



Se le concedió el uso de la palabra hasta por 3 minutos al **Secretario Ernesto Herrera Novelo**, quien respondió: “Bueno, indudablemente todos sabemos que el internet es fundamental para el desarrollo

del Estado y la verdad que es algo muy importante. Indudablemente, las empresas que están llegando solicitan para el desarrollo económico en el interior del Estado, acceso a internet. Se está trabajando desde la Secretaría de Innovación y la Subsecretaría de Tecnologías con empresas en el Nodo XP. El Nodo XP se viene desarrollando desde que estaba la administración federal anterior y la local también, para poder buscar que en el parque científico se pueda tener desarrollo, inversión, en fibra óptica y poder replicarla en el interior del Estado, pero ojo, tenemos que hablar también que ese es un tema federal, no solamente es legislación estatal, ahí volvemos hablar de coordinarnos para trabajar. ¿Qué propuesta hizo el Ejecutivo del Estado, al Gobierno Federal concretamente al Tren Maya?, poder utilizar esos 1 mil 500 kilómetros de derecho de vía y que se instale fibra óptica,

al igual que pase en el Corredor Transistmico, que va de Coatzacoalcos a Salina Cruz, porque como bien dice Diputada, si no hay internet, ¿cómo se establecen las empresas?, ¿cómo se establecen los hoteles?, ¿cómo se genera ese desarrollo?, entonces el Estado está haciendo la parte que le corresponde, por supuesto coordinado con el Tren Maya para que lo que nosotros aportemos, sea útil a lo que va ser también el Tren Maya y no es secreto, ustedes vieron que el Embajador Ken Salazar, estuvo con nosotros hace escasas 3 semanas y las empresas tecnológicas estuvieron aquí, precisamente explorando y termino de contestar, porque preguntó sobre el Google y Apple usted, pero Google y Apple no tienen ningún convenio con nosotros, nosotros hemos estado trabajando con Amazon Web Services, con Mercado Libre y también la empresa y eso es reciente FEDEX que todos ellos son parte, no todos, dos de ellos son parte del American Chamber of Commerce interesados en comercio electrónico y llevar instalación también privada hacia los destinos. Entonces, sí se está trabajando, sí el gobierno se ha estado moviendo, me encantaría que estuviese dentro de mi Secretaría eso, pero está en la de Innovación y también está en la Subsecretaría de Tics. Entonces sé que está pasando, porque solicitud que hacemos todos los que estamos promoviendo nuestros Estados, para que puedan llegar más empresas con tecnología a Yucatán. No sé si con eso he contestado. Gracias”.



Se le otorgó el uso de la tribuna hasta por 3 minutos a la **Diputada Fabiola Loeza Novelo**, quien expuso: “Gracias Presidenta. En virtud de lo referido por la Secretaría de Turismo en el que la pregunta que le hice

respecto a las obras relevantes en infraestructura turística como se menciona en el desglose del Informe, en virtud de que se encuentra el Secretario de Obras Públicas, ¿puede usted responder a la pregunta formulada? Se la repito, en el Informe se menciona como una de las obras relevantes en infraestructura turística la ampliación del Centro de Convenciones Siglo XXI con una inversión de 389.82 millones de pesos, sin embargo, esta obra ya fue mencionada en los 2 informes anteriores, en ese sentido, ¿cuál fue la inversión aplicada al Siglo XXI en el año 2021 y cuáles son los conceptos específicos en los que se han usado esos recursos?”



Se le cedió el uso de la palabra hasta por 3 minutos al **Secretario Aref Miguel Karam Espósitos**, quien respondió: “Muchas gracias. Ahora reviso el dato exactamente para darle puntual respuesta. En los anexos

justamente se encuentra la información, ahí están dadas, si me da un segundo, la reviso en este momento. O si prefiere le puedo enviar la respuesta, para no hacer ahora en aras del tiempo, en abono del tiempo, ¿no?, está documentado claramente”.



Seguidamente, se le concedió el uso de la voz hasta por 3 minutos a la **Diputada Rubí Argelia Be Chan**, quien expresó: “Gracias Presidenta. Quiero hacer uso de mi derecho a interpelación para preguntar, ¿qué

porcentaje representa en la reactivación económica el proyecto del Tren Maya? Y dos, pues agradecerle al Secretario que haya sido muy puntual en la respuesta de todas mis preguntas, se reconoce también el dominio de las cifras. Muchas gracias”.



A continuación, solicitó y se le concedió el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la **Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura**, quien manifestó: “Gracias ya que no se contestaron las preguntas y

aprovechando el tiempo a la Secretaría de Turismo, por favor, nuevamente reformulo, es solo contestar un sí o no, así que sí le dará tiempo. ¿Conteste si las medidas restrictivas y fascistas que impusieron por parte del Gobierno Estatal tuvieron alguna repercusión en el sector turístico?, y también ¿qué medidas fueron implementados para apoyar al sector que vive del día a día en este sector y también para el Secretario de Obras Públicas, rápidamente, decirle, preguntarle ¿el por qué el Gobierno Estatal sigue entregando casas de mala calidad a la gente más pobre del Estado?, y ¿por qué no hay supervisión, ni auditoría a estas empresas que tienen el descaro de construir, como dije, estas viviendas con tan solo 18 sacos de cemento? Es cuanto Presidenta”.



Haciendo uso de la tribuna, el **Secretario Ernesto Herrera Novelo**, respondió: “Bueno, la que me quedó pendiente es de la Diputada, yo le comento que son recursos federales,

no estatales, o sea no es parte de nuestra Glosa, no podemos saber cuánto dinero o cuánto han dispersado por el Gobierno Federal en el Estado y los datos que nosotros hemos proporcionado es netamente los dineros que entran a través de programas estatales y los de inversión privada. Ahí, le digo, los datos que hemos manejado, la generación es netamente dineros del Estado y dineros de los inversionistas nacionales, regionales e internacionales que vienen. No puedo contestarle eso, porque no es parte de lo nuestro”.



Solicitó y se le concedió el uso de la voz con el objeto de realizar una interpelación, hasta por 3 minutos al **Diputado Rafael Alejandro Echarreta Torres**, quien dijo: “Rápidamente también. Compañeras y

compañeros Diputados, esto demuestra que el formato está desgastado, lo advertimos, lo dijimos y se subieron ayer únicamente a desgarrar las vestiduras, en la última participación. Entonces que quede muy claro, señores Secretarios, Secretaria, sabemos que no es fácil ser y encabezar las dependencias que ustedes lo hacen, por lo tanto, reitero que hemos sido sumamente respetuosos al realizar las preguntas. Licenciado Herrera Novelo, como le comento, conocemos su trayectoria, es admirable, también el manejo de los datos, no coincidimos, nosotros tenemos otros datos, entonces, es muy importante dejarle en claro que nosotros sabemos que la reactivación económica y la gran parte de la reactivación económica de este Estado, se debe a los proyectos prioritarios y a la derrama económica directa e indirectamente, eso no denosta bajo ninguna circunstancia su trabajo, si eso le puede causar escozor y nos hubiera gustado generar un debate más, porque me parece que usted tiene buenos números, bajo ninguna circunstancia pondría en tela de juicio su profesionalismo, ni mucho menos el crecimiento que haya tenido en conjunto el gobierno...”

En este momento, la Presidenta interrumpe al Diputado orador para señalarle lo siguiente: “Diputado le hago un llamado al orden para centrar su pregunta o interpelación en el tiempo previsto”.



Continuando con el uso de la voz, el **Diputado Alejandro Rafael Echarreta Torres**, indicó: “Diputada me da mucha pena comentarle que no tiene usted ningún derecho a ante-

poner la salvaguarda Constitucional que tengo en el Pleno como Diputado. Entonces permítame seguir reformulando las preguntas, para evitar aquí una situación en la que usted incurra, en un mal procedimiento. Por tanto, Licenciado Herrera Novelo, reformulo la pregunta que hizo mi compañera, ¿qué porcentaje considera usted que ha tenido el Gobierno Federal de impacto directo para en conjunto con el Gobierno del Estado, no en cifras, en porcentaje, el porcentaje ha tenido el Gobierno Federal para impactar de manera positiva al Gobierno del Estado y que ustedes puedan estar manejando estos indicadores. Es cuanto”.



Se le otorgó el uso de la tribuna hasta por 3 minutos al **Secretario Ernesto Herrera Novelo**, quien respondió: “Bueno, en respeto a esta Legislatura, voy hacer una comparación para que queden claros los

términos, no es materia de la Glosa y lo aclaro para que quede y que conste, sin embargo; por cortesía política como menciona la Diputada y las Diputadas con todo respeto les voy a contestar. ¿Qué está pasando en Campeche, qué está pasando en Quintana Roo y qué está pasando en Yucatán?, y vamos a hablar de las economías. En Quintana Roo, se perdieron en la pandemia cerca de 120 mil empleos directos, ya recuperaron cerca de 70 mil, el 60 por ciento. En Campeche, pues les fue mal también, perdieron cerca de 13 mil aproximadamente y han recuperado 7 mil 500. En Yucatán, pues perdimos 25 mil 708 y 32 mil, más del 128 por ciento. En los 3 lugares hay Tren Maya o ¿no es así? Con eso respondo las preguntas que amablemente me han formulado. Muchas gracias”.



Se le cedió el uso de la voz a la **Diputada Alejandra de los Angeles Novelo Segura**, con el objeto de: “Nuevamente hacer uso del derecho de interpelación, ya que dos veces ya replanteamos la pregunta,

pero creo que es necesaria, replantearlo una vez más. A la Secretaria Fridman, es que nos responda un sí o no, a la pregunta ya planteada dos veces, sí o no, estas medidas mal implementadas afectaron de manera directa al sector turístico y también, pues ya vamos haciendo un resumen al Secretario de Obras Públicas, que nos conteste el ¿por qué siguen entregando estas viviendas en

mal estado y por qué no hay supervisión, ni auditoría? Mínimo que se nos conteste esas dos, de todas las que ya hicimos.”



Para dar respuesta, se le otorgó el uso de la tribuna a la **Secretaria Michelle Fridman Hirsch**, hasta por 3 minutos, en consecuencia, señaló: “Gracias Diputada y con muchísimo gusto contesto esta y todas las preguntas que surjan. No, no fue la pandemia lo que afectó, no fue, no fueron estas medidas presuntamente mal establecidas lo que afectó al sector, fue la pandemia, lo que afectó al sector y no solamente fue en Yucatán, no solamente fue en México, fue en el mundo entero donde la caída fue de más del 73 por ciento, nosotros no llegamos a esa caída, por el contrario, las medidas bien implementadas, hoy nos marcan como un referente mundial en materia de bioseguridad y por eso somos uno de los primeros destinos en reactivar conectividad y uno de los destinos que no han tenido retrocesos en la recuperación. También a la pregunta que previamente hacía, ¿cómo apoyamos al sector, no es motivo de esta Glosa y se presentó hace un año, cuando hablamos del Programa Yucatán Frente al Covid, un Programa exitoso que fue referente nacional en donde generamos mucho apoyo a través del empleo temporal, de la condonación de impuestos y de distintos apoyos a todo el sector privado y esta crisis, esta pandemia la hemos enfrentado hombro con hombro, el sector privado con el Gobierno del Estado, puesto que es la mayor crisis que ha enfrentado el sector turístico en toda su historia”.

mal estado y por qué no hay supervisión, ni auditoría? Mínimo que se nos conteste esas dos, de todas las que ya hicimos.”



A continuación, para dar contestación, se le cedió el uso de la palabra hasta por 3 minutos al **Secretario Aref Miguel Karam Espósitos**, quien expresó: “Gracias. Diputada, digo, para comentarle nada más

con respecto a esto. Todos los procesos de infraestructura de obra pública, están regulados en la Ley tienen, son revisados y supervisados, si hubiera alguna anomalía que usted hubiera detectado, por favor háganosla saber, la realidad es que estos procesos de infraestructura, tienen una legislación pública, generalmente, desde luego que está apegada a la normatividad, después posteriormente hay una vigilancia constante en algunos programas incluso, con supervisiones externas ciudadanas, se puede con..., se verifica esto, posteriormente se hace una entrega, esto pasa por

la Contraloría, todos los programas son auditados posteriormente, si son federales por la Auditoría Superior de la Federación, si son estatales, por la ASEY y en general, en términos generales, pues están siendo revisadas, los procedimientos están claramente marcados y estipulados en la normatividad, por lo tanto, desde luego si hubiera una mala calidad que usted haya detectado, hizo mención de que estuvo recorriendo con Cristóbal, con el fenómeno natural Cristóbal y me imagino que fue a través para verificar los daños del FONDEM, que lamentablemente pues no tuvieron respuesta para atender a la ciudadanía. Y bueno, también todos estos procesos en vivienda están siendo de manera puntual enfocados a abatir los rezagos de vivienda en las necesidades, yo sé que a lo mejor a usted le parece pues poco relevante una vivienda o un cuarto adicional para abatir el rezago en materia de hacinamiento, quizá le parezca inadecuado un baño pequeño para poder, pues utilizarlo de manera adecuada para estas viviendas, pero créame que impacta de manera muy, muy positiva en la vida de las familias que tienen estas carencias, que tienen estas necesidades y justamente por eso, se hacen estos programas enfocados para abatir los rezagos de la vivienda social. No son nada más un diseño rápido para salir del paso, todos estos están estudiados, se han realizado incluso proyectos específicos para abatir las necesidades justamente en el contexto cultural y en el contexto económico y social de Yucatán y por consiguiente, bueno pues, insisto, ¿no?, si usted tiene algún dato que haya visto, alguna anomalía, alguna irregularidad, pues con todo gusto me las hace llegar y estaremos pendientes de darle revisión de acuerdo al marco jurídico aplicable”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, indicó: “En caso de interpellaciones estimados Funcionarios, atento a lo previsto en el Artículo 17 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y el propio Acuerdo, cuentan ustedes con un plazo máximo de 3 días para formular su respuesta por escrito, contando a partir del día siguiente de esta comparecencia. La respuesta deberá ser por escrito y dirigida a la Presidencia de esta Mesa Directiva”.



Se le cedió el uso de la tribuna, con el objeto de interpellación, hasta por 3 minutos a la **Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura**, quien manifestó: “Si, gracias. Nada

más al Secretario de Obras Públicas, gracias por la respuesta Secretario, ¿pero aquí entonces se trata de que el Gobierno del Estado entregue obras mal hechas por entregar o sea que lo importante es entregar un baño mal hecho a no entregar nada? Y segundo, comentó algo de que no se apoyó en el..., a las familias durante la tormenta Cristóbal y es verdad, nada más, quiero dejar aquí en claro, que si no se apoyó a las más de 138 familias que tuvieron daños en sus viviendas, con aquel fenómeno natural, fue porque el Gobierno del Estado, se negó a firmar el apoyo del FONDEM con la Federación, ya que como le dije yo misma hice la evaluación de los domicilios en todo el cono sur del Estado, esa pregunta estaría bien que más adelante se conteste, pero ya será en otra ocasión, porque no es motivo de la Glosa. Y a la Secretaria Fridman, entonces me llama mucho la atención que comente Secretaria, que somos ejemplo a nivel mundial, nada más, cómo estas medidas tomadas como la restricción vehicular nocturna, que por ejemplo, esto, estas medidas solo tenemos conocimiento en pocas ciudades, más dos ciudades en todo el país que se siguieron tomando y en todo el mundo se prohibieron este tipo de medidas, ¿cómo la restricción vehicular nocturna, dio paso a beneficiar al sector turístico en el Estado? Es cuanto”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, señaló: “Gracias Diputada. Estimados Funcionarios y Funcionaria, está a su consideración la respuesta o no la interpellación planteada por la Diputada, recordándoles que atento a lo previsto en el Artículo 16 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, no se encuentran obligados a responder respecto a las opiniones que sean externadas por algún Legislador”.

Continuando y para concluir con las comparecencias de la y los Funcionarios presentes, se le cedió el uso de la voz para emitir un mensaje a modo de conclusión, hasta por un lapso de 10 minutos, en conjunto.



En esa tesitura, hizo uso de la tribuna el **Secretario Ernesto Herrera Novelo**, quien expresó: “Bueno, antes que nada, gracias, de verdad que el H. Congreso de Yucatán, es una labor encomiable, siempre es bueno escuchar puntos de vista, no necesariamente los mismos, porque siempre enriquece y nos permite

llevarnos tarea. Yo agradezco mucho al Diputado del PRD, la pregunta, el mensaje, porque siempre tenemos que hacer el porvenir, es lo mejor y lo que usted decía democracia, inclusión, que la gente más necesitada sea parte, créame que es una tarea que estamos realizando, pero vamos a redoblar esfuerzos para que junto con usted podamos llegar a las metas, porque lo que me gusta es la actitud propositiva. Hay esos temas, cómo debemos hacerlo, por el bien del Estado, porque como dijo una Diputada acá y lo reitero, todos los que estamos aquí estamos por la gente. Ustedes representan a la gente y nosotros trabajamos para la gente, el dinero de los contribuyentes es sagrado y por eso, estos ejercicios se tienen que hacer. Agradezco a todos y cada uno de los Diputados de las diferentes Fracciones Parlamentarias, a los Presidentes de las Mesas Directivas y a los medios de comunicación que estén hoy aquí, porque hoy me voy con más tarea y muy contento de que Yucatán va para adelante, que hoy ya somos la quinta economía nacional que más crece y eso es gracias a los yucatecos. Trabajo-sociedad civil-sector público-sector privado-academia, trabajando de la mano y los medios de comunicación positivos que tenemos en el estado de Yucatán, están haciendo la diferencia. Gracias a todos ustedes, de verdad, siempre es un privilegio poder venir a este H. Recinto. Muchas gracias”.



A continuación, hizo uso de la palabra la **Secretaria Michelle Fridman Hirsch**, quien dijo: “Muchas gracias, gracias Diputadas, Diputados por abonar a transparencia y la diversidad de opiniones, siempre que se anteponga el bienestar común de Yucatán estamos todos en el buen camino. Y justamente hablando de bienestar, el turismo es una industria de bienestar, es una industria que no solamente genera empleo, no solamente genera derrama económica, no solamente genera inversión, conectividad, infraestructura, esparcimiento, también refuerza la identidad y genera una positiva imagen de nuestro Estado hacia el exterior. Nuestra industria, ha sido probablemente la más golpeada por la reciente crisis, pero no solamente por la pandemia y los cambios que ha generado y que ha transformado nuestra industria turística, también por los retos presupuestales, por la desaparición de programas fundamentales para el ejercicio turístico y aun así Yucatán, ha crecido como nunca antes en materia turística. Yucatán es referente de

buenas prácticas, en temas de bioseguridad, en temas de sostenibilidad, en temas de inclusión, estamos haciendo un buen turismo desde antes de la pandemia y por eso hoy estamos recuperándonos. Vamos a seguir trabajando de manera coordinada, transparente, competitiva y profesional por hacer del turismo un vehículo de cohesión social y también un motor de prosperidad para Yucatán. Encuentran en mi dependencia, en mi persona siempre apertura y voluntad, siempre que sea en beneficio de las yucatecas y los yucatecos y en turismo y en beneficio del turismo de Yucatán. Muchas gracias por este ejercicio”.



Por último, se le otorgó el uso de la voz al **Secretario Aref Miguel Karam Espósitos**, quien expuso: “Reiterar de nuevo, pues muchísimas gracias, la verdad es que ha sido de gran aprendizaje, yo creo que justa-

mente lo que tenemos que hacer es trabajar entre todos en conjunto para que a Yucatán le vaya bien, hacerlo cada quien desde nuestra trinchera, sin duda en conjunto con la ciudadanía, con los Poderes, con toda la sociedad civil, de la mano con el Gobierno, es la forma como tendremos que salir adelante y hacer mejor las cosas. En materia de infraestructura pública sobre todo hay grandes retos, sería para mí muy honroso poder platicar de todas las dudas que se han generado, que seguramente contestaremos puntualmente, pero que finalmente el diálogo individual, puede ser mucho mejor y con todo gusto puedo platicarles todo lo que se hace desde la Secretaría de Obras Públicas, cómo se prioriza la infraestructura, qué es lo que hace, cómo se convierte en necesidades sociales, industriales, de competitividad, etcétera, para transformarlas en obras de infraestructura, priorizarlas, darles jerarquía y poder llevar a cabo las que son de manera más importantes. Ese es el gran objetivo a final de cuentas de la infraestructura específicamente, de la infraestructura pública, debe de estar al servicio del desarrollo, sin duda, la construcción de infraestructura, los desarrollos inmobiliarios, todo lo que conlleva trae aparejado dinamismo económico, trae aparejado generación de empleos y eso no podemos hacer a un lado el enorme aporte que genera estas, estas en sí misma la infraestructura y la construcción y el desarrollo de la infraestructura; sin embargo desde la óptica del Plan Estatal de Desarrollo, desde la óptica que se tiene para poder hacer es detonar esta infraestructura en aras de generar mayor desarro-

llo tanto social, como económico, cultural y todos los aspectos que se tienen. Sin duda la movilidad es un tema que también requiere de grandes transformaciones, requiere de inversiones importantes y eso es justamente lo que se va haciendo para priorizar, para ir transformando directamente a cada una de las vidas de las personas, facilitándole y permitiendo que cada uno pueda tener un cúmulo de oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Muchas gracias”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, agradeció a la y los Funcionarios del Gobierno del Estado, las comparecencias, mismas que permitirán contar con mayores elementos de juicio, para realizar la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

Se dispuso un receso de una hora, a efecto de despedir a la y los Funcionarios que han concluido su participación.

Al reanudarse la sesión, se invitó a pasar al Salón de Sesiones al Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán y al Médico Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural, ambos del Estado de Yucatán, quienes abordaran el tema de “Desarrollo Social y Rural”.

Encontrándose dentro del Salón de Sesiones, la Presidenta de la Mesa Directiva, les recordó que conforme a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 28 de la Constitución Política de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de los señores funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad.

A continuación, la Presidenta les solicitó a los funcionarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, la Presidenta dijo: “Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán y Médico Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán, ¿protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la tarde de hoy?”

Los funcionarios del Gobierno del Estado, respondieron: “Sí, protesto”.

La Presidenta continuó diciendo: “Muchas gracias, sírvanse tomar sus asientos”.



Dando inicio con el segundo bloque de comparecencias, con el tema de “Desarrollo Social y Rural”, se le concedió el uso de la palabra hasta por veinte minutos al **Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social** del Estado de Yucatán, quien expresó: “Muchas gracias Diputada Presidenta, muchas gracias a los señores Diputados y Diputadas que hoy están con nosotros. Agradecer desde luego profundamente el poder venir a rendir cuentas sobre lo que se hace en la Secretaría de Desarrollo Social. Queremos iniciar hablando como hemos siempre cuando venimos a este tipo de acciones, con la primera reflexión que es dónde estamos y el mecanismo, la herramienta para empezar a tomar decisiones y para poder perfilar las decisiones en materia de Desarrollo Social, se toman en base a lo que el CONEVAL delinea a lo que el CONEVAL define y esto él lo hace a través de dos fuentes, es una herramienta que requiere de dos fuentes: la primera es el censo, el censo general y la segunda es una encuesta, que es la encuesta sobre el ingreso y gasto que hay en general en el país, bajo estas dos premisas se genera una prospectiva para poder llegar a los ranking de población de pobreza en los Estados. En el tema que hoy nos ocupa, con estos, a manera de marco referencial del 2018 al 2020, en el tema de pobreza el estado de Yucatán paso del 44 por ciento de su población al 49.5, esto significa 5.5 puntos de diferencia o sea, aumentó la pobreza en 5.5. En el caso de las personas vulnerables por carencia social o sea aquellos que tienen hasta 3 carencias sociales, pasamos del 26.9 al 22.1 aumentó en este sentido en 4.8. En el caso de vulnerables por ingreso pasamos de 7.3 a 9.1 tuvimos un desfase del 1.8 y en el caso de las personas que no son pobres y no son vulnerables, por decir los que están bien, pasamos del 21.7 al 19.3, o sea que tuvimos también aquí un desfase del 2.4. Para poder terminar de entender esta problemática, se mide a través de una línea que es la línea del ingreso y del bienestar, en esta línea en el 2008 en el caso de Yucatán el 51.4 de la población estaba catalogada por debajo de esta línea, al 20 quedamos con el 58.6, en el caso de la pobreza extrema pasamos del 2018 con 11.5 al 2020

con el 21.3, tuvimos un incremento del 9.8. Todos estos datos que son obviamente no los mejores datos que quisiéramos tener, nos ponen en un contexto de cómo estaba el país y como el país estuvo en esos momentos que se tomaron estas mediciones, estas mediciones son 2020, estamos hablando de los meses, en el caso de la primera de marzo del 2019, donde estábamos en el pleno estallido de pandemia y luego viene la siguiente encuesta que es la que mide los efectos económicos desde ese mismo año, pero de agosto a noviembre de ese mismo año, obviamente estamos atravesando uno de los peores problemas en el Estado, porque además de la pandemia traemos el efecto de las tormentas tropicales y traemos el efecto de otras cosas, este era el marco referencial en el cual iniciamos para tomar las decisiones del 2021, o sea esta era la fotografía que teníamos en el 2021, si la pregunta podría ser ¿qué tan bien o que tan mal estamos?, pues les quiero decir que en esta foto que es el último dato oficial que existe sobre cómo estamos en pobreza en México, hoy tenemos el lugar 16, en 2018 teníamos el lugar 16, ¿qué sucedió?, bueno en Yucatán lo que sucedió fue que hubo una contención a pesar de que bajamos en términos o los números no fueron los más positivos de lo que nosotros hubiéramos querido, todo el esfuerzo que se hizo nos mantuvo en el mismo lugar, o sea no bajamos en el índice de los Estados, ni tan pocos subimos que eso hubiese sido lo ideal alejarlos. En ese sentido les quiero comentar que estar lo más alejado del primer lugar es lo que cuenta, mientras más alejados estemos del primer lugar es mejor, mientras más alejados estemos de ser el Estado con mayor pobreza en Yucatán pues es mejor y esto es exactamente lo que sucedió en este caso que representamos, en el caso de Yucatán en esta lámina donde quedamos exactamente en el mismo estatus. Pero bueno, dentro de este estatus también hay que ver qué es lo que pasa en el interior, esto que nos miden de las 6 carencias sociales con las cuales nos miden, en 3 logramos estar por encima de la media nacional o de la media del país, que son precisamente aquellas en las que programas concurrentes hemos logrado llevar a cabo, pero les voy a comentar en el caso del rezago educativo tuvimos un muy, muy, muy leve descenso, o sea que incrementamos del 21.6 al 21.8, o sea hay un .2 por ciento más con esta carencia; sin embargo, podemos decir que la línea de fluctuación fue estable, pero fue .02 por ciento negativo. En el caso de acceso a los servicios de salud, aquí si es un dato importantísimo, porque en Yu-

catán bajamos 10.6, o sea significa que tenemos un 10.6 de gente más que no tiene acceso a los servicios de salud o al menos dicen no tener acceso a los servicios de salud que eso también es muy importante. En el caso de la carencia de acceso a... (inaudible)... tener una pensión de vejez por ejemplo, aquí bueno, con los programas federales sobre todo con el de apoyo a los de 65 y más, pues impacta también suma para que esto no caiga y en el caso específico de Yucatán logramos pasar en un 0.4 o sea aquí, la noticia es buena y en este rubro de estos 6, pues en este tuvimos una buena calificación o una calificación ascendente en un escenario del país, donde estábamos viniéndonos para abajo. Luego en el caso de la calidad espacios en la vivienda, en el caso de Yucatán logramos abatir en este sentido el 1.6 por ciento de la población que estaba en estas condiciones del 13.6 al 12. En el caso de accesos a los servicios básicos de la vivienda pasamos del 38.4 al 34.6, 3.8 de personas que tenían estas carencias las dejaron de tener y en el caso de acceso a la alimentación, que es muy grave, pasamos de un menos 3.2 en el 2018 de un 21.4 a un 24.6, en la medición del 2020. Precisamente con estos números y con esto, se toman las decisiones para generar los programas de lo que hoy venimos a informar del año 21. Como vemos la problemática de acceso a los servicios de salud, pues los programas de salud tenían que ser prioritarios, teníamos que impulsarlos en mayor medida y así encuadramos médico a domicilio, médico a domicilio es un programa que atiende en tu casa a la población en situación de vulnerabilidad a las personas con discapacidad, adultos mayores, personas postradas y embarazadas en control natal, estamos hablando de aquel segmento de población que simplemente no tiene la posibilidad de acceder a un doctor, precisamente aquellos como se ha documentado en estos días que están a 30 kilómetros de su cabecera, aquellos que no tienen ni la más mínima posibilidad de poder acudir a un servicio médico, ahí llega médico a domicilio y en este sentido hay 30 brigadas médicos por todo el Estado que atienden a una población de los 105 municipios, estas brigadas están integradas por un médico, una enfermera, un nutriólogo, un trabajador social y un promotor de la salud. Adicionalmente a esto, médico a domicilio en el año que estamos informando lleva dadas 27 mil 726 consultas a 8 mil 068 personas con discapacidad, a 18 mil 142 personas adultas mayores, a 1 mil 104 personas enfermas o postradas y a 412 mujeres embarazadas sin control prenatal. Este es un pro-

grama que en el acumulado de hoy ya llevamos 58 mil 016, pero en este programa además que tiene una inversión ya acumulada de 81 millones, barre, barre la población, toca, pregunta en la casa si hay alguien con alguna necesidad o si conoces donde hay un enfermo que requiera de esta atención para que entre a este servicio, para que entre al rol de esa brigada y esa brigada por lo menos, una vez cada 3 meses pueda regresar a darle seguimiento a estos doctores, significa que una vez que entras al programa, tendré que ir a visitarte de manera periódica para darte seguimiento. Médico 24/7.- Médico 24/7, es quizás hoy uno de los programas más importantes que tenemos por la afectación precisamente que los servicios de salud han podido tener con la pandemia y en este año fue fundamental, en este año se brindaron 173 mil 243 consultas con una inversión de 132 millones de pesos, en lo que va de esta administración ya se aplicaron más de 411 mil consultas con una inversión de 324 millones de pesos, recuerden que el programa, es un programa que inicia cuando los servicios de salud de tu comunidad, de tu municipio cierran, por eso se llama 24/7 y en el momento que el centro de salud o el seguro social o la institución oficial cierra, abre sus puertas 24/7 trabaja toda la madrugada hasta que vuelva abrir al día siguiente y si los fines de semana no hay el servicio oficial, porque recordemos que tanto el seguro social como los centros de salud no trabajan los fines de semana, pues tu única opción era no enfermarte, hoy no, hoy tienes un lugar a donde acudir que se llama 24/7, porque los sábados y domingos está abierto 24 horas del día durante todas las jornadas, hasta que el lunes abre el centro de salud esa es la gran importancia que tiene 24/7, bueno trae otras aristas importantes que les podía yo explicar, pero vamos a seguir porque el tiempo nos va a ganar. 24/7 este año viene además renovado, viene con ya un programa nuevo que es el de ultrasonido médico, que en el año 21 o sea en el año que informamos se hicieron los primeros 212 estudios en 5 municipios con una brigada, a partir de este año se están empezando ya armar las brigadas y toda la parte administrativa para que podamos atender 10 municipios más con 2 nuevas brigadas y de esta manera durante el año lograr llegar a 21 brigadas, para que podamos atender o dar hasta la posibilidad de más de 20 mil ultrasonidos al año, lo que esto representa cuando tu única opción de un ultrasonido es viajar a Mérida y además no tienes el dinero para hacerlo, puede ser la diferencia, mucho, mucho, mucho, muchas veces entre un mal diagnóstico y un buen

diagnóstico. MICROYUC Productivo.- MICROYUC Productivo, es el otorgamiento de apoyos económicos y en especie que permiten ejercer una actividad productiva y que pertenecen al sector primario, secundario o terciario, en el periodo que se informa se dieron 376 apoyos económicos que van desde los 3 mil hasta los 10 mil pesos, se dieron 7 mil 671 apoyos en especie a igual número de beneficiarios, en total este programa en el periodo que se informa impactó acerca de 8 mil beneficiarios, este programa ha dado 2 millones, casi 3 millones de pesos en apoyos económicos y casi 9 millones de pesos en apoyos en especies, ya lleva un total de 11 millones, hoy casi 12 millones de pesos este programa en lo que fue del periodo que se está informando. Durante la presente administración se entregaron 13 mil 075 apoyos, entre económicos y en especie con una inversión acumulada ya de 32 millones 963 mil pesos. En el caso de MICROYUC Social en el otorgamiento de líneas de crédito para adquisición de maquinaria, equipo y herramienta e insumos, en el periodo que se informa se beneficiaron a 948 personas en la presente administración, se han entregados con 5 millones 988 mil, en la presente administración, se han entregado 3 mil 543 créditos, ya llevamos un capital de flujo de 30 millones 262 mil. En el caso de impulso escolar un programa igual muy noble y un programa muy directo y un programa que fue muy importante en los peores momentos de pandemia en el año anterior, este es el programa que consiste en entregar los 211 mil 519 paquetes escolares que la Secretaría de Desarrollo Social impulsó durante este año, que son la chamarra, los zapatos, la camisa y la mochila, en 1 mil 551 escuelas, en lo que va de la presente administración se han entregado más de 628 mil paquetes, en lo que estamos informando el programa costo 64 millones 214... (inaudible)..., de este programa. En el caso de vivienda social.- Vivienda social, un programa totalmente transversal donde la Secretaría de Desarrollo Social, además de coordinar el esfuerzo de los beneficiarios, pues coordina el esfuerzo donde estemos todos Gobierno Federal, Ayuntamientos, acá hay que reconocer el enorme trabajo que también ponen, porque también ponen su participación los Ayuntamientos y en este programa que es uno de los programas donde hemos logrado y los números lo dicen donde trabajamos con armonía salimos bien calificados, este es un programa que ya tuvo en el periodo que se informa 3 mil 416 acciones en 95 municipios, muchas de ellas que aun todavía están en el proceso de entrega de este año, con los

siguientes componentes fueron 1 mil 271 cuartos o dormitorios, 1 mil 777 baños o sanitarios y 368 cocinas ecológicas, con una inversión por encima de los 257 millones de pesos. Vivienda social durante la presente administración, se han realizado cerca 24 mil 500 acciones de vivienda en este programa, llevamos una cantidad de inversión entre Gobierno Federal, Gobierno Estatal y los Ayuntamientos de más de 1 mil 421 millones de pesos. Pinta tu fachada.- Pinta tu fachada, fue un programa derivado de las inundaciones y todos los efectos de los 2 huracanes y las 3 tormentas tropicales que causaron básicamente a los meridianos, las comisarías de la ciudad de Mérida y las zonas afectadas dentro de la ciudad, para poder ayudar a la recuperación, se dio el suministro y aplicación de pintura en el mejoramiento de la imagen del entorno humano, aquí fueron 3 mil 704 acciones en la aplicación de pintura y 23 mil 403 galones de pintura que benefició a igual número de familias, este programa, fue un programa con una inversión superior a los 13 millones de pesos. Nutre Yucatán, como vimos los números uno de los grandes problemas que hemos tenido ha sido el tema alimentario, bueno pues es algo que no podemos dejar de hacer y durante el 2021, pues no se podía hacer porque la recuperación económica seguía pegándonos y había que seguir apoyando aquellos que menos tienen y en este programa se distribuyeron 96 mil 623 paquetes alimentarios de pollo y huevo, ¿en dónde?, en las comisarías y localidades más vulnerables del Estado, no fue a las cabeceras, fue en el lugar donde estaba la gente con la mayor carencia en este sentido y así es con este sentido que se entregaron estos 96 mil 623 apoyos en el programa Nutri Yucatán por una inversión de 19 millones. En el caso de desayunos escolares en lo que va de la presente administración llevamos 50 millones invertidos, pero en este año fueron 1 millón 294 mil 774 raciones de comida caliente y 11 millones de raciones de comida fría, esto a través del DIF, a través de los Ayuntamientos y a través de los convenios con el Gobierno Federal, creo que ya nos tocó la campana”.



Al término de la exposición del Licenciado Torres Peniche, la Presidenta le solicitó al **Médico Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural** del Estado de Yucatán, dé inicio a su comparecencia; para tal efecto, contó con un tiempo de hasta vein-

te minutos para dar su presentación, en consecuencia, manifestó: “Honorable Congreso del Estado. Ciudadana Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz, Diputado Raúl Antonio Romero Chel y Diputado Rafael Echazarreta Torres, Secretarios de la Mesa Directiva. Diputadas y Diputados, estimados asistentes, representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos presentes, muy buenas tardes. Con su permiso ciudadana Presidenta de la Mesa Directiva, me permito comparecer ante ustedes, con el objetivo de complementar y abundar sobre la información de las acciones que por instrucciones del Gobernador del Estado se implementaron en la Secretaría de Desarrollo Rural en el 2021. El material que usaré en esta comparecencia es de apoyo y no está dirigido para buscar la aceptación y promoción del mismo, sino para entregar información a las y los Diputados conforme a la Glosa y mi citada comparecencia. El sector rural, es esencial para el desarrollo de una sociedad, después de la crisis inicial que generó la pandemia en el mundo entero y los efectos que la misma tuvo en las cadenas productivas al afectar las actividades de servicio, como mercados y comercializadores de alimentos entre otros, que por un tiempo se detuvieron o en el mejor de los casos tuvieron un lento movimiento, afectando por supuesto también a la economía de toda la nación. En el 2021, Yucatán también se vio afectado por el huracán Grace en el mes de agosto, que causó daños a la agricultura, principalmente a los cultivos de la milpa maya que habían sembrado los productores. A continuación, si me permiten haré el recuento de los trabajos que se realizaron en este período. Resultados alcanzados durante la administración 2018-2024: En tres años de gobierno, en tres años gobierno y productores hemos invertido 1 mil 285 millones de pesos en el campo yucateco, más de 40 mil productores agropecuarios de los 106 municipios han recibido los apoyos del Gobierno del Estado. Estas inversiones han generado crecimiento en los volúmenes de producción y en la actividad económica relacionada con el sector agropecuario; por ejemplo, el indicador trimestral de la actividad económica estatal, refleja que al tercer trimestre del 2021, el sector primario de Yucatán registró un crecimiento del 10.6 por ciento, con relación al mismo período anterior. Por su parte la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), menciona que el crecimiento del sector primario en México fue del 2.7 por ciento en 2021. Producción agrícola: en 2018 la inicial administración el volumen de producción

era ligeramente superior a las 5.5 millones de toneladas y un valor de producción por más de 4 mil 600 millones de pesos. El tercer año de gobierno, en los datos preliminares arroja un crecimiento del 25 por ciento en el volumen de producción y el 30 por ciento en el valor de la producción agrícola en relación con el 2018, esto debido al incremento de la producción de cultivos de alto valor como el mamey, la pitahaya, el limón, la naranja, sandía, sorgo, soya, toronja, entre otros. Producción pecuaria: Los datos de este gráfico contemplan la producción de carne en canal, ganado bovino, ovino, caprino, porcino, aves, guajolotes, así como la producción de huevo, miel y cera y leche. Como pueden ver, la producción pecuaria en su conjunto registra un crecimiento constante. En 2018 la producción pecuaria de Yucatán registró 426 mil 570 toneladas, hasta el 2021 hemos logrado un crecimiento del 12 por ciento, la producción registró más de 477 mil toneladas, los incrementos en los volúmenes de producción han generado una mejoría considerable en el valor de la producción, en el 2018 se registraban 17 mil millones de pesos, para el 2021 cerramos con valor de la producción superior a los 19 mil millones de pesos, es decir, un crecimiento del 14 por ciento. Resultados alcanzados en el 2021, a través de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural. 'Programa peso a peso': Durante el 2021, con recursos del Programa peso a peso, se beneficiaron a 15 mil 810 productores de 106 municipios, se entregaron más de 349 mil artículos, como insumos, herramientas, equipos y fertilizantes. En estas acciones se invirtieron más de 124.3 millones de pesos, de los cuales 63.4 millones de pesos fueron aportados por el Gobierno del Estado. Por instrucción del Gobernador se ha apoyado a todos los que cumplen con los requisitos, el último año de la administración anterior, para darles un ejemplo, se apoyaron únicamente a 5 mil 600 productores. En 2021 atendimos a más de 15 mil 800 productores, es decir, 10 mil productores más de lo que atendió la administración pasada. 'Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural (PADDER). A través del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural, se ejercieron recursos por más de 59 millones de pesos, en beneficio de 25 mil productores de 89 municipios del estado, con una inversión de 5.9 millones de pesos, se apoyó la producción de más de 5 mil 900 toneladas de fibra de henequén, en beneficio de mil productores de 36 municipios. En el 2018, para darles este ejemplo, la producción de henequén era de 5 mil 400 toneladas, al 2021 llevamos prácticamente el doble, 10 mil 200 tonela-

das, con un valor de producción de 138 millones de pesos. De igual manera, se apoyó el establecimiento de cerca de 6 mil hectáreas de maíz nativo de las variedades Sac bé y Chichen Itzá, los apoyos llegaron a 5 mil 900 personas de 17 municipios, en estas acciones se ejercieron 4.7 millones de pesos, se estima que con esos apoyos, los productores generaron más de 8 mil 300 toneladas de este grano de maíz, con un valor en el mercado de 54 millones de pesos. Para fomentar la producción de soya se invirtieron 4.9 millones de pesos para la entrega de 230 toneladas de esta semilla, esto permitió que los productores realizaran el establecimiento de 5 mil 750 hectáreas del cultivo, se logró producir más de 13 mil toneladas de soya con un valor comercial superior a los 125 millones de pesos. Con los recursos del PADDER, se inició el establecimiento de 300 hectáreas de achote en diversos municipios del estado, en estas acciones se invirtieron 5 millones de pesos, cabe recalcar que este cultivo lo hemos estado impulsando también con el Gobierno Federal, a través del programa 'Sembrando vida', en el año anterior entregamos 3 millones de plantas de achote de las 5 millones de plantas que se produjeron en el vivero del parque de la Feria de X'matkuil. El apoyo a los afectados del huracán Grace, con una inversión de 4 millones de pesos, se llevó a cabo la entrega de 10 mil sacos de semilla de frijol Jamapa, para igual número de productores de 40 municipios. Asimismo, mediante gestiones realizadas ante el Centro de Investigación Científica Yucatán (CICY), conseguimos la donación de 3 mil paquetes de semilla de chile habanero. Estos paquetes fueron distribuidos por la Secretaría a 3 mil productores de 27 municipios, se estima lograr un establecimiento de 120 hectáreas de chile habanero. Se entregaron apoyos económicos a más de 3 mil productores ganaderos de 49 municipios para adquirir más de 4 mil 500 toneladas de alimentos y forrajes, en esta acción, el Gobierno del Estado invirtió 7.5 millones de pesos, esto es para apoyar al sector ganadero, en la época más crítica, en la época de mayo normalmente, que es donde aumenta la sequía y esto es para mantener al ganado en mejores condiciones y no tener pérdidas de animales en esta época. 'Programa de seguridad alimentaria', con el objetivo de apoyar a las personas en situación de inseguridad alimentaria, generada por las afectaciones económicas por la pandemia, así como los que perdieron sus cultivos y cosechas por huracanes, lluvias e inundaciones, creamos el Programa de seguridad alimentaria. El programa consiste en la entrega a las familias de

sacos de maíz para consumo de 20 kilogramos, con recursos del programa, durante el 2021, entregamos 448 mil sacos de 20 kilogramos de maíz para consumo, los apoyos lo recibieron cerca de 216 mil familias de 103 municipios del estado, se estima que los beneficios del programa lo recibieron más de 700 mil personas en el Estado, en estas acciones se ejercieron 60.9 millones de pesos. Financiamiento del sector agropecuario FOCAPY y FOPROYUC: En el período que se informa, a través del Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado de Yucatán FOPROYUC y del Fondo de Crédito Agropecuario y Pesquero de Yucatán FOCAPY, se entregaron 124 créditos, por un monto de 8.9 millones de pesos, en beneficio de 124 productores de 22 municipios, del total de la inversión, 3.1 millones de pesos se destinaron para fomentar la agricultura a través de la entrega de 93 créditos. Para la producción pecuaria se destinaron 4.9 millones de pesos mediante 28 créditos. En 3 años de gobierno se han entregado más de 500 créditos para fomentar la productividad en el sector primario, la inversión supera los 38.2 millones de pesos. 'Programa para el mejoramiento genético y repoblamiento del hato ganadero'. En el período que se informa, se invirtieron 11.9 millones de pesos de los cuales el Gobierno del Estado aportó 5.9 millones de pesos y los productores aportaron el 50 por ciento restante. Con recursos del programa, los productores adquirieron 274 sementales bovinos, 58 sementales ovinos y 56 gestaciones producto de transferencia embrionaria, en lo que va de la administración, productores y Gobierno del Estado, han invertido 99.6 millones de pesos en el programa de mejoramiento genético y del repoblamiento del hato ganadero. 'Programa estratégico del fomento agropecuario de Yucatán'... (inaudible) ... millones de pesos, se ha llevado a cabo la perforación de 382 pozos en 19 municipios de Yucatán, además en la época de lluvias, inundaciones y huracanes, apoyamos con la perforación de 200 pozos pluviales en los municipios más afectados, es decir, en lo que va de la administración hemos realizado la perforación de más de 580 pozos, esto nos permitió esta acción el adquirir dos equipos modernos, ya que los equipos que teníamos en la Secretaría eran equipos que tenían más de 40 años y con estos equipos, pues nos ha permitido realizar estas acciones. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos".

Concluida la exposición del Médico Díaz Loeza y de conformidad con lo establecido en el Artícu-

lo Tercero del Acuerdo de Práctica Parlamentaria aprobado por el Pleno de este H. Congreso el día uno de febrero del presente año, se procedió a la ronda de preguntas y respuestas de las Representaciones Legislativas del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos cada una.



En tal tesitura, se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Vida Aravari Gómez Herrera**, de la Representación Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, quien expresó: "Muchas gracias Presidenta.

Secretarios bienvenidos. Al Secretario de Desarrollo Rural, en el Programa hídrico regional actual, correspondiente a la Península de Yucatán, señalan que una de las principales fuentes de contaminación del agua, es el uso de agroquímicos, existe incluso un estudio que realizó y publicó en 2011 el Doctor Polanco, investigador de la UADY, sobre el riesgo por los contaminantes orgánicos persistentes, contenidos en pesticidas que se utilizan en nuestro Estado y su relación con cánceres en varios municipios de Yucatán. El Doctor Polanco menciona que la naturaleza kárstica de la región hace que el agua subterránea sea muy vulnerable a la contaminación y que en la mayoría de los sistemas de abastecimiento de agua municipales, el uso del suelo en los alrededores es principalmente habitacional, agrícola y pecuario, por lo que el uso no controlado de agroquímicos y la disposición inadecuada de los desechos, son las principales fuentes de contaminación del acuífero. En los foros de parlamento abierto del tema del agua que realizó la representación legislativa de Movimiento Ciudadano, los investigadores yucatecos asistentes señalaron que estos químicos están contenidos en los mismos pesticidas y fertilizantes que las dependencias de todos los niveles entregan. En el informe no encontramos detalles del tipo de agroquímicos que se entregan a los productores del campo, por eso mi pregunta es ¿qué estudios realiza la Secretaría de Desarrollo Rural que garanticen que los apoyos en fertilizantes, pesticidas o similares que se entregan, no formen parte del daño medio ambiental que tiene el sector agropecuario en la contaminación del agua del Estado? Y más allá de los productos que entregan como gobierno ¿cómo vigilan y garantizan que los agroquímicos que los productores utilizan cumplan con las normas y límites permisibles que eviten poner en riesgo la calidad del agua del estado de Yu-

catán? Y para el Secretario de SEDESOL mi pregunta sería, de acuerdo con los resultados de estudios realizados por la COPARMEX en Yucatán, solamente el 31 por ciento de la población joven de 15 a 29 años se encuentra laborando en un trabajo formal, es decir, únicamente 3 de cada 10 jóvenes yucatecos y yucatecas. En estados como Nuevo León, Baja California o Coahuila esta cifra es arriba del 60 por ciento. En el texto del informe, no encontramos indicadores económicos específicos para la juventud yucateca, a pesar que el Código de la Administración Pública y la Ley de Juventud del Estado, establecen que la Secretaría de Desarrollo Social, es la dependencia encargada de promover la formación integral de los jóvenes que contribuya a su desarrollo económico, en este sentido ¿qué programas o políticas está implementando la SEDESOL, no solo para que las juventudes tengan empleo, sino para que estos empleos estén mejor pagados y estén dentro de la formalidad? Gracias, es cuanto”.



Finalizada la intervención de la Diputada Gómez Herrera, se le otorgó el uso de la tribuna al **Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro**, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista

de México, quien manifestó: “Muchas gracias Presidenta. Bienvenidos secretarios al Congreso del Estado de Yucatán. Yo nada más tengo dos preguntas para el Secretario de Desarrollo Social, el Licenciado Roger Torres. La primera sería, por los efectos de la pandemia, según datos del CONEVAL, hubo un incremento en la pobreza en nuestro Estado, ¿cuál fue el indicador principal que generó esto?, esa es la primera. Y la segunda, es que veíamos en su presentación que específicamente en el tema de carencias sociales, se indicó que hubo avances en tres de ellas y la pregunta es ¿qué acciones considera se deben implementar en las tres rezagadas? Muchas gracias”.



Seguidamente, se le cedió el uso de la voz al **Diputado Eduardo Sobrino Sierra**, de la Representación Legislativa del Partido de la Revolución Democrática, quien dijo: “Muchas gracias Presidenta. Un saludo

a los funcionarios que nos visitan. Como señalé en la comparecencia de la mañana, a un pueblo no se le mide solo por su crecimiento economi-

co, sino principalmente por el bienestar alcanzado por su población y como se ve en el informe, pues ustedes están expresando en cuánto se ha mejorado en el campo, en cuánto se está mejorando en ... (inaudible)..., según CONEVAL en un 35.6 por ciento de la población... (Inaudible)..., la canasta básica alimenticia y tener una nutrición mínima. Es cierto que estamos lejos de vivir la pobreza que padecen estados como el de Chiapas que encabeza, ¿verdad?, la lista de los Estados con más pobreza en el país, pero también estamos lejos de alcanzar niveles de vida como los estados del norte, las Bajas Californias, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, 35.6 por ciento son que viven en la pobreza, son más de 825 mil yucatecos, niños, mujeres, jóvenes, adultos, ancianos. Este grave problema, debiera ser el principal preocupación de todos los funcionarios públicos, sin distinción de cargo y de Partido, sin pretender denostar el esfuerzo que están haciendo, toda vez que observo que son limitados los recursos con los que disponen las dos Secretarías que representan; no obstante, quisiera preguntarles, al Secretario de Desarrollo Social, Roger Torres, mi amigo, ¿qué se está haciendo para erradicar la pobreza como un mal endémico que persiste en Yucatán? ya explicaste los programas que hay, pero para tratar de realmente de avanzar en la erradicación de la pobreza, ¿con cuánto recurso cuenta su Secretaría en global para cambiar esta situación de pobreza en Yucatán? y ¿cuál debería ser el monto presupuestal de desarrollo social, a su juicio, para poder incidir efectivamente en reducir la pobreza y alcanzar los estándares de los Estados del norte del país que mencioné? Al Doctor Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural... (Inaudible)..., para los campesinos en verdad que vivir del campo es un orgullo, emigran y la gente trata de quitarse, porque es uno de los trabajos más difíciles, los que han estado cerca del campo Raúl y otras personas que yo conozco saben lo que es trabajar el campo, ¿cuántos aquí sabemos cómo se cultiva realmente el maíz, el frijol, las verduras, los limones, el chile habanero, la miel, que todos los días nos comemos? ¿Cuántos saben lo que significa producir un ganado, un cerdo, un ave, todo lo que implica y el esfuerzo de la gente que vive ahí en el campo? Claro, no tenemos que saber todo, pero estimados Funcionarios y amigas Diputadas y Diputados, los trabajadores del campo merecen todo nuestro respeto y todo nuestro apoyo, ellos producen lo que todos los días nosotros nos comemos. Por eso le pregunto al Secretario de Desarrollo Rural, Doctor Jorge Díaz,

¿cuánto recurso considera usted también que se debiera contar su Secretaría para poder apoyar efectivamente la producción del campo yucateco y con cuánto cuenta actualmente? Considero que usted está enterado y consiente de la urgencia por la que atraviesan miles de campesinos para poder sacar sus cosechas de los planteles y son muy pocos los que cuentan con caminos sacacosechas y cuando se les echan a perder los motores en sus pozos para poder regar y sacar el agua y no tienen apoyo, ¿cuánto se cuenta para esos apoyos sacacosechas de caminos y para reparar los motores de los productores del campo? Es cuanto”.

Luego entonces, se les concedió el uso de la palabra a los Titulares de las Dependencias hasta por veinte minutos, para dar contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo deberá ser distribuido entre los comparecientes.

Se hizo el recordatorio que de conformidad al Artículo 6 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las preguntas planteadas por las Diputadas y los Diputados que no pudieran ser respondidas en este momento, deberán ser contestadas en un plazo de 24 horas por escrito.



En ese tenor, dio inicio a las respuestas del **Licenciado Roger José Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, quien respondió: “Muchas gracias, Presidenta. Con su permiso.

Intentaré englobar la..., y con esto poder contestar en el paquete completo y para esto llevaré la siguiente metodología, ¿no? Empezaré de mayor a menor en el ámbito de lo que significa la complejidad de la pobreza en nuestro país y en el mundo y sobre todo, en los escenarios que nos han tocado vivir en estos últimos años. De la pregunta muy puntual de..., el factor de la pobreza en Yucatán, el factor en la pobreza y Yucatán, según los números que se presentaron es muy claro, fue el ingreso, mientras en todo el país el ingreso cae .9 en Yucatán cayó 1.8, si no hay entrada, no hay comida, si no hay entrada, es porque no hay trabajo, si no hay trabajo, se generan todas las carencias. En un Estado y en una zona como la nuestra en Yucatán, donde vivimos mis queridos Diputados y res-

petados de los servicios, la producción en Yucatán se basa en los servicios y cuando a la economía le ponemos un freno de mano con una pandemia, lo que se cayó fueron los servicios. Y no fue algo que solo pasó en Yucatán no, pasó en los demás Estados que están a nuestro alrededor: Quintana Roo por ser un estado que vive todavía mucho mayor multiplicado de los servicios, cae aún más, el estable estado de Campeche en términos de población y de una economía más, más localizada, más focalizada, también cae por el tema del ingreso o sea el ingreso terminó siendo un factor fundamental para poder frenar este desarrollo sobre todo en las zonas del país donde la producción autónoma, pues no, no existe. Nosotros hasta el maíz lo tenemos que traer de otro lado para poder generar nuestras tortillas, entonces esto nos da un indicador sumamente importante de lo que significa caer dos tantos arriba, o sea, de lo que cayó la media nacional que fue el .9, el ingreso en Yucatán cayó el 1.8, este es factor determinante. Por qué a la hora de desglosar Yucatán vemos que, oye pues nos fue bien en 3 y mal en 3, fíjense que en las tres en las que nos va bien son en aquellas que empatamos los intereses donde la Federación, el Estado y los Ayuntamientos pudimos trabajar en conjunto y mezclar recursos, como son: vivienda, servicios en la vivienda y en el tema de la jubilación, porque es así, fue a todo el país con todo el incremento de las pensiones hacia las adultos mayores de 65, pues hubo una gran cantidad de mexicanos que al pasar a esa edad y tener acceso a la pensión empieza a no tener esa carencia; pero en general fue, donde vamos en equipo, de eso se trata, en las otras tres donde no nos fue muy bien, como en el rezago educativo, tampoco es para alarmarnos. En el rezago educativo, tuvimos una caída del 0.2, pero el país cayó 0.2, o sea esto es, esto nos fuimos con la misma ola, o sea no, no hay un motor diferente en Yucatán que nos pueda llevar por un lugar diferente, o sea, si el país retrocede, retrocedemos nosotros, podemos hacer un enorme esfuerzo, como el que se hizo ahorita en esta etapa para que en el retroceso nosotros podamos contener, por eso es muy importante, muy significativo cuando hablamos del tema de pobreza y la medimos que del 2014 al 2016, acuérdense, mientras más alejado esté el número uno, es mejor, pasamos del lugar 20 al lugar 18, del 2016 al 2018 pasamos del lugar 18 al lugar 16, esto en estadística se llama tendencia, cuando ahora con todo esto que bien nos tocó vivir en la peor crisis en términos sanitarios, en una tremenda afectación por tormentas y huracanes, pasa-

mos...(inaudible)..., en los lugares cuando la zona Quintana Roo y Campeche, si tuvieron también retrocesos. Por darles un ejemplo, Campeche pasa del lugar 30, privilegiado lugar 30, del 14 al 16 pasa al 29, del 16 al 18 se mantiene en el lugar 29, pero del 18 al 20 cae un lugar al lugar 28 y podríamos dar también como ejemplo, el tema de Quintana Roo nuestro vecino también o sea para que entendamos lo que afecta el impacto que nos ha dado en términos de salario. Quintana Roo que del 14 al 16 y del 16 al 18 se mantuvo en el lugar 27 en seis años seguidos y hoy cayó al lugar 19. Entonces afecta tremendamente el impacto del ingreso y nosotros en Yucatán, en este escenario terrible, logramos contener, pero pusimos las bases, por eso la recuperación en Yucatán, la recuperación económica que estamos viviendo hoy, que cada uno de nosotros está sintiendo y tampoco la puede negar, se está dando con mayor agilidad, se está dando con mayor rapidez que en otras partes del país, ¿por qué?, porque logramos controlarlo, logramos contener y ese es el ejemplo y eso es lo que los yucatecos debemos de sentirnos muy orgullosos, porque eso lo hemos logrado todos, ¡ah!, lo hemos logrado todos como equipo, lo hemos logrado como sociedad, lo hemos logrado desde el día que empezamos a ponernos de acuerdo para luchar contra esta pandemia, para luchar contra las causas, como los huracanes y las tormentas, porque muchos de los que hoy están sentados en sus curules, los he visto en las inundaciones también, ¡ah!, ahí estaban ustedes apoyando en sus municipios y ahí estaban también repartiendo despensas y allá estaban cuando su municipio les requirió, pues también el Gobierno del Estado estaba allá, también ustedes y todos fuimos parte de esto y hoy es lo que estamos viviendo de estas decisiones que tomamos en el 21, de apoyar más la economía en términos de alimentación, de apoyar a vivienda, todo esto, es lo que está permitiendo que hoy podamos tener una mejor calidad para el desarrollo económico del que estamos saliendo y es precisamente por este tipo de acciones. Por lo tanto, mi recomendación en este sentido es, continuemos por el estado en el que vamos, continuemos generando acciones sinergias en equipo, que es lo que está dando resultado para que podamos continuar. Con relación a la pregunta del Diputado del PRD que agradezco infinitamente, ¿qué se hace para erradicar la pobreza? Pues estamos haciendo todo esto ¿con cuánto recurso contamos?, pues desgraciadamente como bien dice, es muy limitado el presupuesto para este año que se informó fue de 437

millones o algo por así, ¿cuánto se necesita?, bueno solo para que podamos reflexionar en ¿cuánto?, ya llevamos en tres años acumulados 1 mil 500 millones en vivienda y sólo avanzamos unos cuantos puntitos porcentuales, eso es cuánto, pues es mucho, pero, pero no porque sea mucho no se puede, tenemos que seguir, queremos contar con ustedes como Legisladores también, para que los presupuestos acá tengan los sentidos sociales que requieren los yucatecos, para que trabajemos como equipo, para que podamos avanzar, para que podamos tener una mejor calidad de vida todos y en eso todos somos responsables, sentarnos a criticar es muy fácil, sentarse a ver el desfile es muy fácil, nooo, seamos protagonistas ese es el reto para los yucatecos, que seamos protagonistas en el papel que hoy nos toca vivir y no como el protagonista que simple y sencillamente está viendo pasar el desfile, a eso creo que es lo que hoy el Gobernador Vila no se ha convocado y estoy seguro que es, los resultados que estamos dando en medio de estas características que nos tocó vivir a todos y cada uno de ustedes. Creo que le paso el micrófono al Secretario, si no, no bueno va a contestar ninguna parte de lo suyo. Y me queda algún pendiente. ¡Ah, perdón!, a la Diputada de Movimiento Ciudadano, en el tema de los jóvenes podría ser yo muy, muy puntual...(inaudible)..., la pregunta de la juventud, son a los recién egresados, se les ha apoyado con una serie de mecanismos de becas que tenemos en, en que tenemos la información que se está dando, por qué no la metimos, quizás, pues no se ha desagregado, pero se la voy a hacer llegar con mucho gusto. Pero si quisiera puntualizar algo a diferencia de en otros momentos, hoy la juventud en SEDESOL es transversal, o sea, no hay un nicho para los jóvenes, no, hoy los jóvenes están metidos en los temas de emprendedores, los jóvenes están metidos en las situaciones de Microyuc, los jóvenes están metidos en todo, no hay un solo, porque eres joven, no, hoy si además de ser joven tienes esas características, accedes a los servicios, hoy el joven en SEDESOL y en el Gobierno del Estado es transversal, los beneficios son transversales. En el caso por ejemplo de las mujeres, el 78 por ciento de los beneficiados en todo SEDESOL, son mujeres y no hay una regla de operación que me diga, que oigan la mitad tiene que ser mujer, porque si la hacemos así pues vamos a fregar a un buen tanto por ciento de que hoy reciben, o sea todo va dependiendo de las características que tenemos en el día a día y los jóvenes a pesar de que pueda llegar puntualmente

la información, los jóvenes han tenido un protagonismo, desde la Secretaría de Desarrollo Social totalmente transversal. Bueno aquí en este recinto, hay gente que, que esten... que precisamente sabe de lo que estoy hablando en términos del papel que los jóvenes han realizado en este Gobierno. Y le cedo el micrófono al Secretario”.



Continuando con las respuestas de los Titulares de las Dependencias, hizo uso de la palabra el **Médico Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural** del Estado de Yucatán, quien expuso: “Para la pregunta de la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera de Movimiento Ciudadano. ¿Qué estudios realiza la Secretaría para no contribuir al daño de la salud y contaminación al suelo? Esta atribución, pues le corresponde a la Secretaría del Desarrollo del Medio Ambiente, pero nosotros realizamos trabajos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, perdón, en la que bueno, hemos implementado campañas a través de los Comités, del Comité de Sanidad Vegetal principalmente en el cual al Comité de Sanidad Vegetal nosotros, en concurrencia con la Federación, inclusive es el único programa que manejamos en concurrencia, son los únicos recursos federales que nos llegan, para la atención de los Comités tanto de Sanidad Vegetal, como Sanidad del Comité Pecuario, entonces realizamos campañas para el buen uso y el buen manejo de los agroquímicos. Todos los agroquímicos que manejan los productores en el Estado que le toca a la Secretaría de Desarrollo Sustentable vigilar, pasan por la Norma Oficial Mexicana y los productos que entregamos en el programa, como por ejemplo en el programa peso a peso, si entregamos algunos productos, pero todos estos están permitidos por esta norma. Tenemos acá en Yucatán las cosas que estamos implementando nosotros como Secretaría y creo que tenemos muchas cosas que trabajar, como el tema de implementar el uso de los fertilizantes orgánicos, hoy es una tendencia no solo a nivel nacional en otros Estados de la República, sino a nivel mundial el uso de fertilizantes orgánicos. Aquí en Yucatán, tenemos grandes recursos que podemos utilizar en el cual estamos apoyando y asesorando productores, como ejemplo el uso de las compostas. A Yucatán entran miles de toneladas de grano que vienen de otros países, principalmente de Estados Unidos, todo este grano se consume aquí en el estado de Yucatán por granjas porcinas, por granjas avícolas, por ganaderos y todo

los desechos de estos animales, pues no se les da un valor, un valor que eso allá hay un recurso importante, el dar un valor agregado al uso de estas excretas, de esos desechos el transformarlos en composta. Hoy estamos en asesorías de gente especializada, gente experta en la realización de las compostas como podríamos decir ganaderos en Michoacán, que toda esta composta que generan se usan para la fertilización del aguacate, que el aguacate pues hoy es un producto, pues como hoy estamos con el limón, productos que son de alto precio, de alto valor acá en el Estado. Y eso queremos implementar, hacer estas prácticas, estamos en pláticas con empresas privadas para realizar esta composta, aprovechar estos recursos que al final son recursos que transformándolos, darles un valor agregado pueden ser de gran utilidad, ya que los fertilizantes químicos hoy están a un precio muy alto, podríamos hablar que el año pasado, los fertilizantes, el 18-46-0 que es el más utilizado por los productores estaba en 600 pesos el saco de 50 kilos, hoy están en 1 mil, 1 mil 200 pesos y la opción que tenemos para apoyar a estos productores es el uso de los fertilizantes orgánicos, a través de todo esto que tenemos de estas granjas que están produciendo de los ganaderos, de los pequeños productores, el hacer uso de la composta y asesorándolos para hacerlo de una manera adecuada. Con la siguiente pregunta del Diputado Eduardo Sobrino ¿cuánto recurso se considera que se debería contar con la Secretaría para apoyar el campo y cuánto es lo que contamos nosotros para el apoyo en los programas que tenemos? Este año pues vamos a contar con 201 millones de pesos para apoyos para programas, que van directo a los productores, de estos programas, pues parte de estos programas son recursos también federales, como es el programa que llega para los Comités, que ahí son alrededor de 54 millones de pesos y también nos llegan los recursos de CONAGUA. Esos recursos de CONAGUA pasan por la Secretaría, por el Fideicomiso, por el FOFAY, allá son 31 millones de pesos que están autorizados este año, nosotros no tenemos el manejo de estos recursos, lo maneja directamente CONAGUA, pero con este recurso Federal se van a implementar alrededor de 3 mil hectáreas de sistemas de riego y con este programa también está la rehabilitación también de sistemas de riego, como el caso del cambio de las bombas, el cambio de transformadores, arrancadores, pues como usted bien dijo, pues en muchos casos a los productores con el tiempo se les queman, se echan a perder y bueno, pues estas acciones, pues noso-

tros proponemos también, nos toca proponerle a CONAGUA en qué parte del Estado, pues son los lugares donde más se necesitan y trabajamos de una manera bastante coordinada con la Comisión Nacional del Agua. Y por parte del Estado, nosotros este año vamos a disponer de 15 millones de pesos también para apoyo a los productores, estamos implementando, vamos a implementar un programa para apoyo de paneles solares, porque hemos visto la necesidad que no todo mundo tiene energía eléctrica para poner una bomba de riego, para poner un transformador, un arranador y bueno, pues tenemos una energía que es prácticamente gratuita, la energía solar y con el uso de los paneles solares, podemos solventar las necesidades de los pequeños productores, sobre todo pues los que menos tienen, hay gente que se la pasa todo el día acarreado, cargando el agua y transportándolas de un lugar a otro y pues con un equipo, con un panel solar y una bomba sumergible solar podemos solucionarles y darles un gran apoyo, hay gente que tiene 20 años, 30 años acarreado agua sacando el agua a mano y pues con un equipo que cuesta alrededor de 20, 25 mil pesos podríamos solucionarles esta problemática que tienen en sus unidades de producción y hacerlos altamente productivos”.

Continuando con el mecanismo establecido, se procedió a la ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Legislativas del Partido Revolucionario Institucional, del Partido MORENA y del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos, cada una.



En tal virtud, dio inicio la **Diputada Fabiola Loeza Novelo**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien indicó: “Gracias Presidenta, Diputadas y Diputados, medios de comunicación,

bienvenidos Secretarios a este Recinto Legislativo, muy buenas tardes. Presidenta inicio mi participación realizándole las siguientes preguntas al Secretario de Desarrollo Social el Ingeniero Roger Torres Peniche, en el apartado Hambre Cero, se menciona que se han invertido 150.7 millones de pesos a 546 escuelas de tiempo completo con servicio de alimentación; sin embargo, durante el año 2021 las clases estuvieron suspendidas durante 6 meses, ¿podiera explicar cómo se aplicó ese recurso y cuál fue el esquema de operación de esas 546 escuelas, si los niños no estaban asistiendo a clases? En el resumen del informe página

31, se menciona que Yucatán es el primer lugar nacional con mayor disminución de reducción de desnutrición severa; sin embargo, en el boletín epidemiológico de la semana 48 del 2021, utilizado como fuente de información para ese dato, se parecía que en el 2020 habían 43 casos de desnutrición severa en tanto que en 2021 se tienen registrado 68 casos, 25 más, ¿cómo se explica ésta situación, qué avances se ha tenido en materia de reducción de la desnutrición en el ejercicio que se informa con respecto al 2020? Sabemos que la pandemia ha afectado a todo el mundo, en lo referente a los indicadores que tienen que ver con la pobreza; sin embargo, conforme a la medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020 del CONEVAL, Yucatán se encuentra entre las 3 entidades con mayor aumento de porcentaje de población en situación de pobreza extrema y de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, esto quiere decir que nuestro Estado presenta una problemática mayor que el resto de las entidades de la República, conforme a esto ¿qué impacto ha tenido los programas sociales, tales como el de estancia temporal y de seguridad alimentaria en los esfuerzos por combatir la pobreza en el Estado y por último, ¿por qué en el informe no se hace referencia a indicadores propios que tengan que ver con el combate a la pobreza? Seguidamente le formularé las preguntas Presidenta al Secretario de Desarrollo Rural. ¿En qué consistieron los 124 créditos otorgados a través de FOPROYUC y FOCAPY y qué tipo de productores beneficia? Conforme a la tabla 1.5 del anexo estadístico del informe de los 123 créditos otorgados a través de FOPROYUC, 101 fueron para hombres y solo 22 para mujeres, es decir, una proporción de 5 a 1, ¿cuál fue el criterio para la entrega de esos créditos y por qué no se ha aplicado algún criterio de paridad entre mujeres y hombres en la aplicación de esos recursos? De los 8 millones 906 mil 970 pesos otorgados a través de los créditos de FOPROYUC y FOCAPY, ¿cuál es la cantidad que le fue asignada a mujeres?, como parte del Programa Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero en 2020, se otorgaron 112 sementales ovinos, en el 2021, 58; en 2020 se entregaron 505 sementales bovinos y en el 2021 solo 274, en 2020 fueron entregados 758 embriones, pero solamente 56 en el 2021, ¿a qué se debe este decremento generalizado en todos los componentes de este programa? Son todas las preguntas Presidenta, se las entrego para que todas estas puedan ser contestadas con puntualidad”.



Al término de la exposición de la Diputada Loeza Novelo, se le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada Karla Reyna Franco Blanco**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional,

quien señaló: “Gracias Presidenta, con el permiso de los compañeros Diputados, bienvenidos a los Funcionarios al Congreso. Mis dos preguntas concretas son para el Secretario Desarrollo Social en el tema del Eje de Inclusión Social y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Pregunta para el Ingeniero Roger José Torres Peniche. En la pasada Legislatura, se aprobó una reforma al Artículo 10 del Código de la Administración Pública del Estado, a efecto de incorporar la obligación de contratar entre los puestos vacantes o de nueva creación un 3 por ciento para las personas con alguna discapacidad, mi pregunta concreta son: ¿Nos podría indicar si el porcentaje que mandata el citado Artículo ha sido cumplido? 2.- ¿Qué dependencias ocupan el mayor porcentaje de estas contrataciones y cuál es el promedio de sueldo que... (inaudible)..., de 5 a 14 años que realiza una ocupación infantil no permitida? En ese aspecto se trazó una reducción del 2.6 por ciento sobre la línea base del 3.1, por tanto de la información disponible al 2017 del INEGI, se tiene conocimiento que incluso la línea base representa el 7.25 para Yucatán y no el 3.1 como está descrito en el Plan Estatal, en ese sentido mi pregunta es ¿qué políticas públicas se han llevado a cabo desde SEDESOL para reducir el trabajo de la población infantil de 5 a 14 años en el Estado? Es cuanto Presidenta y de igual manera me permito hacer entrega de las preguntas para mayor clarificación”.

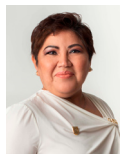


Por parte de la Fracción Legislativa del Partido MORENA, dio inicio a los cuestionamientos, la **Diputada Alejandra de los Angeles Novelo Segura**, quien expresó: “Buenas tardes Secretarios, bienvenidos al

Recinto Legislativo compañeras Diputadas, Diputados y público de Yucatán. Secretario Roger Torres, sea bienvenido a este Congreso. Para el Gobierno de México el paradigma de desarrollo cambió por bienestar... (inaudible)... se percibe en la organización del informe que el Gobierno del Estado puede estar emigrando hacia ahí, semánticamente; sin embargo, lo vemos muy alejado del concepto, vemos que se utiliza la palabra, pero no hay una cohesión entre las acciones del Gobierno,

ni que éstas sean transversales en las políticas. Desde su perspectiva, ¿las políticas públicas del Estado en materia son de desarrollo social o de bienestar?, si es la segunda que iría de acuerdo con el informe, ¿por qué no se ha cambiado la denominación de su Secretaria? En términos de acciones y de programas pensamos que lo que hace el Estado es insuficiente para generar bienestar para las y los yucatecos y no ha permitido cambiar las condiciones de pobreza que sufren miles de familias en el Estado, pese a enorme esfuerzo que realiza el Gobierno de México para que cada una de ellas cuente por lo menos con un Programa de Bienestar Federal, algunos de ellos ya plasmados como derechos en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, queremos saber desde su óptica ¿son suficientes las políticas del Estado en la materia, están correctamente orientadas y si es así por qué no se percibe un cambio en las condiciones de vida de la población? Gracias a los programas sociales federales muchas familias han podido hacer frente a la pandemia, pese a haber perdido empleos o que sus ingresos se vieron reducidos debido a las mal políticas implementadas por el Gobierno Estatal. Estoy convencida que gracias a ellos pronto veremos un cambio en las condiciones de vida de las y los yucatecos, ¿pero y el dinero invertido por el Estado, cuándo se verá reflejado? ¿Está usted de acuerdo con la reforma al Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se aprobó en 2020 en la que el Estado garantizará un apoyo económico para las personas con discapacidad?, ¿y estará el Estado... (inaudible)... sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema educación pública? Con prioridad a las y los pertenecientes a las familias pobres en condiciones de pobreza, ¿ustedes estarán implementando este año un programa similar al del Gobierno Federal? Y por último, nos comenta que se entregaron en 2021, 1 mil 271 acciones de vivienda a los famosos cuartitos y la mayoría de estos hace un ratito, no sé si escuchó, comenté que están mal construidas, ya que sólo se destinaron 18 sacos de cemento, bloques de mala calidad, sin resanar las paredes y ventanas y puertas que no estaban a la medida, la pregunta es ¿por qué se entregan estas acciones de vivienda sin contemplar los elementos mínimos de una vivienda adecuada, plasmadas en ONU-Hábitat y reconocidas en los instrumentos internacionales incluidos en la Declaración de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Cultura-

les, todos ellos suscritos por el estado mexicano? Otra cuestión, ya que el programa 24/7 viene renovado, en los recorridos que he realizado en el interior del estado y con diálogo institucional con las y los Presidentes Municipales he visto y me han comentado que estos consultorios se encuentran cerrados a ¿qué se debe que se encuentren cerrados si su nombre dice que deben de estar abierto las 24 horas los 7 días de la semana?, y en ese orden de ideas explique ampliamente cómo y en qué se ha utilizado la inversión acumulada de 324 millones 640 mil pesos. Gracias”.



Continuando con la Fracción Legislativa del Partido MORENA, se le otorgó el uso de la palabra a la **Diputada Rubí Argelia Be Chan**, quien manifestó: “Buenas tardes agradezco este espacio, el tiempo y la presencia de los Funcionarios

del Gobierno. Mis preguntas y observaciones son para el Secretario de Desarrollo Social, Roger José Torres Peniche. Secretario, ¿cuáles son los indicadores de evaluación sobre el impacto en la salud a la población objetivo de médicos a domicilio y 24/7? Esto es, pues considerando el alto costo que el Estado eroga en su operatividad en promedio son 760 pesos por consulta general. En el caso de médicos 24/7 por ejemplo, mi pregunta es ¿no valdría la pena en términos de ahorro basificar al personal de salud y abrir turnos vespertinos y nocturnos, aprovechando las instalaciones de salud en el Estado tanto estatales, federales, que ya existen en los municipios? porque esto contribuirá a que la atención sea integral, allí podrían realizarse las acciones de primer nivel de atención, por ejemplo: las detecciones de cáncer cérvico-uterino, mamario, de diabetes, hipertensión, detección temprana de complicaciones en el embarazo, detección de cáncer de próstata y también aprovecharíamos beneficiar a un gran sector de mujeres trabajadoras que por los horarios que hay en los servicios de salud a veces no pueden acceder a ello, también esto sucede en hombres trabajadores que tienen horarios, pues jornadas muy largas y a veces solamente están en casa los fines de semana. Yo creo que sí de esta manera lo hiciéramos podríamos mejorar los indicadores de salud, de accesibilidad, ya vemos que estamos al 10 por ciento por debajo en la atención integral y no sólo sería una accesibilidad geográfica, ¿no? Entonces tenemos además un gran sector como los profesionales de la salud que están ahora tra-

bajando para estos programas de gobierno, pero irónicamente estos trabajadores no tienen derecho a seguridad social, ni laboral y voy a ser justa, es la misma situación de los trabajadores del INSABI, creo que valdría la pena hacer un esfuerzo conjunto y dejar de lado los intereses políticos, ya que la salud pues es un bien supremo. Quiero aclarar, actualmente cómo están estos programas tienen un uso político-electoral desde su concepción, no son integrales, son temporales y que además éstas consultas son meramente generales, se hacen en espacios no adecuados, ni equipados, generalmente se ubican en los palacios municipales, creando así una relación de clientelismo político. Esas son mis preguntas y mis observaciones muy buenas tardes”.



Siguiendo en el mismo tenor, se le concedió el uso de la tribuna al **Diputado Rafael Alejandro Echarreta Torres**, de la Fracción Legislativa del Partido MORENA, quien dijo: “Señores Secretarios, agradezco

mucho su enorme disposición para abonar en este ejercicio... (Inaudible)...severas críticas al sistema totalitario, así como de sus aguerridas participaciones que han hecho que se le recuerde como un gran tribuno y defensor total de la libertad de expresión. Bienvenidos sean ustedes dos caballeros. Procederé a realizar la primera pregunta al Doctor Torres: ¿considera usted que en el combate a la pobreza, los programas constitucionales del bienestar han tenido un impacto positivo en Yucatán? Segundo, de conformidad como lo que usted ha presentado ¿sirvieron como participación del ingreso y el sustento familiar? En cuanto al Doctor André Díaz Loeza, buenas tardes, me permito hacerle una serie de cuestionamientos que le hago llegar también por escrito y que permitiré leer para que si tiene usted a bien contestármelos en este momento o por escrito de la misma forma le agradeceré las finas atenciones. Puede decirnos ¿para qué sirve el Comité Estatal para el Fomento de la Protección Pecuaria del Estado de Yucatán y cuántos empleados y recursos destina? 2.- Considerando la crisis en el hato ganadero yucateco de los últimos años, ¿cuánto se ha recuperado en el actual Gobierno? 3.- ¿Fracasó la ganadería de doble propósito en el Estado? 4.- ¿Cuántas nuevas hectáreas de pastizales se han incorporado para incrementar la producción de ganado? 5.- ¿Considera que todas las actividades del sector primario han sido inclusivas con las mujeres? 6.- ¿Dónde

está la maquinaria para la tecnificación del campo que estaban bajo resguardo en los viveros de Desarrollo Rural a la vera del periférico? 7.- ¿A quién vendieron los terrenos del vivero y por qué se vendieron? 8.- ¿Cuántos fideicomisos maneja la Secretaría de Desarrollo Rural, a cuánto ascienden los montos que operan y cómo benefician al sector agropecuario yucateco? 9.- ¿Cuál es el estado procesal de la denuncia por fraude al fideicomiso de fondo de microcréditos al Estado de Yucatán? 10.- ¿Van a seguir protegiendo a las granjas porcícolas que contaminan los mantos freáticos irremediablemente o se les pondrá del lado un sistema de desarrollo ecológico sustentable, para que los ciudadanos podamos evitar enfermedades por la tierra y el medio ambiente contaminados? Y en otro tenor, ¿cómo van a subsanar el impacto de los nuevos impuestos a los pequeños productores agropecuarios, que según la nueva Ley de Cambio Climático en Yucatán contaminan la tierra?, ¿por qué cayó la Producción Apícola Yucateca?, ¿cómo seleccionaron a los beneficiarios del programa peso a peso?, ¿las adquisiciones del programa peso a peso se licitaron?, ¿quién ganó la licitación y verificación que el gobierno compre a menor precio que en tienda comercial?, ¿cuánto han ampliado la superficies mecanizadas de cultivo en el Estado de Yucatán? Y por último, ¿cómo seleccionaron en donde hacer los caminos sacacosechas? Le agradezco mucho Doctor. Gracias Doctor Torres también por sus respuestas”.



Seguidamente, se le cedió el uso de la voz a la **Diputada Abril Ferreyro Rosado**, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien expuso: “Muchas gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todos, bienvenidos Secretarios. Mis preguntas van dirigidas al Secretario de Desarrollo Social Roger José Torres Peniche. La primera, es muy clara la necesidad en el Estado de contar con servicios de salud cercanos a la gente ¿de qué manera se puede garantizar que los programas ‘medico a domicilio’ y ‘medico 24/7’ estén cumpliendo con ese objetivo y que realmente favorecen a la gente que más lo necesita? La segunda, hablando del programa ‘Impulso Escolar’, ¿cuántos apoyos fueron otorgados a los estudiantes y qué beneficio generó a los niños, padres de familia y productores que laboran los materiales que se destinan para este programa? La número 3, ¿cuáles son las acciones de vivienda que se realizaron durante el año 2021

y cuál fue el presupuesto ejercido? Y la última pregunta, ¿cuál es la aportación del Gobierno del Estado con los ayuntamientos para el mejoramiento de su calidad de gestión y fortalecimiento de sus acciones de gobierno, con la finalidad de lograr un impacto positivo en el desarrollo de sus municipios? Es todo, gracias”.



Se continuó con la participación del **Diputado Erik José Rihani González**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien indicó: “Muy buenas tardes, bienvenidos Secretarios, muchas gracias por sus intensas exposiciones y de lo mismo al Secretario de Desarrollo Social un par de preguntas, en el tema de alimentación. Nos exponía además de Nutre Yucatán y desayunos escolares, quisiera preguntarle ¿qué acciones implementa el Gobierno del Estado para la alimentación de la niñez yucateca? Desviando un poco el tema, con el tema del FAIS y los municipios, un tema de mucho interés para esta Legislatura ¿qué hace el Gobierno del Estado para que los municipios cumplan con la normativa correspondiente al uso del recurso del Fondo de Infraestructura Social para las entidades del ramo 33 procedentes del FAIS? Son las dos preguntas que tengo para hacer”.



Al concluir la exposición del Diputado Rihani González, se le concedió el uso de la tribuna, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional al **Diputado Esteban Abraham Macari**, quien señaló: “Gracias Presidenta, buenas tardes. Buenas tardes Secretarios, gusto saludarlos. Al Secretario Roger Torres Peniche y al Secretario Médico Veterinario Zootecnista Jorge André Díaz Loeza, que para él van enfocadas mis preguntas. Sabemos que el recurso para el campo siempre será insuficiente, los que nos dedicamos a la producción primaria o estamos relacionados en el sector, sabemos que es muy difícil decir o tener una cantidad de cuánto se necesita, porque lo que tengas se puede invertir y se saca muy buenos resultados y se aprovecha muchísimo el recurso, sobre todo para el sector primario en general. Por eso la importancia de utilizar el recurso donde más se necesita y la importancia de que los gobiernos puedan destinar esos recursos a donde más impacto puedan tener en la población y sobre todo en la más vulnerable.

Es sabido también que a nivel mundial, el sector primario ha sido subsidiado, apoyado, no es algo que se haga solo en México, sino que en todo el mundo, el sector primario es de los que más requiere, de los que más necesita un apoyo para salir adelante. La pregunta ¿por qué?, es muy sencilla, porque todos los que estamos aquí sentados de una u otra manera necesitamos desde el plato más barato hasta el más caro que pueda tener, necesitamos alimentarnos, si no, no estaríamos acá y por eso el sector primario es indispensable que no desaparezca, que no decaiga y que se le siga impulsando sobre todo de la parte del Gobierno y desde luego de los productores que día a día hacen su lucha. Es importante también mencionar que este no es solo un recurso que pueda venir del Gobierno del Estado, ni de los municipios, sino que se necesita desde luego el recurso de todos, se necesita que la Federación, que el país, que los ciudadanos le metan apoyo al campo, le inyecten apoyo al campo para poder tener más platos en la mesa y para salir adelante. Yo siempre lo he dicho, que en el campo no hay colores, cuando el campesino, el ejidatario, el pescador, el ganadero, el agricultor sale al campo, no sale a ver un color u otro color, sino que sale a trabajar la tierra, sale a conseguir el alimento que necesita para su familia y para salir adelante y eso es lo que deberíamos valorar y tomar en cuenta, por eso y todo este preámbulo va, a que yo de manera personal, como productor primero, como líder y representante de más de 5 mil 300 productores del campo, reconozco el esfuerzo del Gobierno del Estado, ha venido realizando en temas y en materia del campo y lo digo porque hace unos años atrás, el apoyo que se daba al campo era, digamos que solo habían dos apoyos, el peso a peso y el alimento de la sequía y en el transcurso de estos tres años, pero hoy estamos hablando del 2021, se han incrementado como la perforación de pozos, abeja reina, veterinario en tu rancho y muchos otros apoyos como el que hoy acaba de mencionar usted que es un excelente apoyo, el de paneles solares y bombas sumergibles y creo que eso es lo que necesitamos trabajar y yo si quería reconocer el esfuerzo del Gobierno del Estado, del Gobernador Mauricio Vila, hacia la inversión que se ha venido haciendo al campo y ojalá y que el Gobierno Federal pueda pues copiar un poquito de eso para poder ir apoyando al campo. Y en base a eso, van mis preguntas enfocadas, la primera, el programa peso a peso es uno de los que más interés despierta en los productores rurales ¿cuáles han sido desde su punto de vista los cambios más impor-

tantes que este programa ha tenido con respecto a administraciones anteriores? También le quisiera preguntar, que a través del programa de sanidad e inocuidad, vimos que en su presentación le invirtieron 51.4 millones de pesos, ¿a qué se debe tal inversión y que beneficios tiene el Estado al invertir estos recursos? Y la tercera pregunta que viene de mi parte es, de acuerdo a su exposición también, para la adquisición de semillas de maíz y soya, se invirtieron cerca de 10 millones de pesos, la pregunta es ¿qué beneficios generan estas inversiones para los ciudadanos yucatecos? Muchas gracias por su atención”.



Al finalizar la intervención del Diputado Abraham Macari, se le cedió el uso de la voz al **Diputado Raúl Antonio Romero Chel**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien expresó: “Gra-

cias Presidenta, bienvenidos Secretarios, buenas tardes. Agradezco a mi compañero Esteban, ha dado una introducción muy específica y vamos directamente a la preguntas. Va directo al Secretario de Desarrollo Rural, al Médico Jorge Díaz, el Tercer Informe de Gobierno hace referencia a las acciones que han realizado a través del Programa Veterinario en tu Rancho, la entrega de apoyos para alimentos de ganado bovino, entre otros, ¿estas acciones han mejorado la producción bovina o han logrado mejoría en el inventario bovino del Estado? Mi segunda pregunta, en 2020 las lluvias e inundaciones provocadas por tormentas y huracanes afectaron seriamente el sector apícola, ¿al cierre de 2021, hay mejorías en este sector con respecto a 2020? El texto del informe menciona que en lo que va de la administración se han perforado una cantidad considerable de pozos ¿qué beneficios o impactos productivos tienen los productores a los que han apoyado con la perforación de pozos? Es cuanto”.



Concluida la participación del Diputado Romero Chel, se le otorgó el uso de la palabra a la **Diputada Kareem Faridé Achach Ramírez**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien manifestó:

“Muchas gracias Presidenta, buenas tardes Secretarios, bienvenidos, que gusto que hoy nos acompañen. Como bien lo ha mencionado el sector agropecuario es parte fundamental de la economía en Yucatán, su importancia radica en la ca-

pacidad de generar alimentos, así como materia prima y son una fuente de empleo para muchas de nuestras familias. Por eso mis siguientes preguntas van dirigidas al Secretario de Desarrollo Rural. En 2021, el huracán Grace afectó a varios municipios del Estado ocasionando pérdidas de cultivos ¿qué acciones realizó en apoyo a los afectados? ... (inaudible)... más de 700 mil personas ¿de dónde surge ese dato? Y mi última pregunta es ¿cómo ha afectado económica y productivamente la pandemia generada por el Covid-19 al sector agropecuario? Muchas gracias”.

En virtud de las preguntas anteriormente formuladas por las y los Diputados, se les concedió el uso de la palabra a los Funcionarios hasta por veinte minutos, para dar contestación a tales cuestionamientos, teniendo en consideración que el lapso de tiempo debe ser distribuido entre los dos expositores.

Se les hizo el recordatorio que de conformidad al Artículo 6 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las preguntas planteadas por las y los Diputados que no pudieran ser respondidas en este momento, deberán ser contestadas en un plazo de 24 horas por escrito.



En ese contexto, el **Licenciado Roger José Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, respondió: “Muchas gracias. Con su permiso Diputada Presidenta. Quisiera yo intentar hacer un poquito de..., pues consolidar todo

lo que se hablado y quisiera empezar independientemente del orden con el que podamos contestarlas, por ahora el primer cabo. Los Programas Federales en México y específicamente su impacto en Yucatán, indudablemente los programas federales benefician a los yucatecos, desde luego que sí y son programas que debemos de seguir fomentando, de seguir impulsando y sobre todo de seguir perfeccionando, todos merecemos porque es la forma de distribuir la riqueza y creo que es una manera acertada de estarlo haciendo y eso tampoco quiere decir que sea la única, sino que los tenemos que ir ajustando de acuerdo a políticas públicas para que podamos tener mejores resultados de los que hoy tenemos y es precisamen-

te y hay que reconocer que haciendo cosas diferentes, es como vamos a poder obtener resultados diferentes, si seguíamos haciendo lo mismo que veníamos haciendo en los últimos 25 años, pues vamos a seguir exactamente en el mismo punto en el que hoy estamos, por lo tanto estoy plenamente convencido que los Programas Federales que están actuando hoy en el país y en Yucatán nos están trayendo enormes beneficios. Con relación a las preguntas que se han ido enfocadas hacia el tema 24/7, creo que es muy importante establecer el sentido del programa: 1.- El programa 24/7, no es un programa del sector salud, tendríamos que ir al origen del programa, el programa se diseñó precisamente como una política pública de desarrollo social, de bienestar independientemente del nombre que le queramos dar, finalmente el nombre que le demos va ser medido por el mismo árbitro o sea la medición de la pobreza la mide el CONEVAL y la va a medir de acuerdo a una serie de indicadores, aunque yo sea el Secretario del Bienestar o yo sea el Secretario de Desarrollo Social, finalmente hay una Ley General de Desarrollo Social y hay una Ley de Desarrollo Social, también pendiente en el Estado que debemos de impulsar o sea, finalmente el nombre será el que queramos, el nombre lo vamos a medir con los mismos indicadores, luego entonces... (inaudible)..., que el CONEVAL usa, no es precisamente la que nos está alentando para tener mejores resultados, el CONEVAL premia a aquellos que salen de la pobreza, aquellos Estados que salen de la pobreza en términos de las carencias sociales o sea aquellos que tienen menos de 3 carencias sociales, pues son a los que hay que apoyar más porque son los que van a salir y los que están dentro de la pobreza, la pobreza extrema son los que tienen más conflictos para salir o sea, incluso el modelo de medición es un modelo que su resultado no es necesariamente el que se está buscando, pero bueno eso ya es cuestión de otro asunto. Regreso al tema, hay que entender el programa, el programa Médico 24/7, viene precisamente como una política de Desarrollo Social, ¿por qué?, porque el Gobernador Mauricio Vila cuando hizo campaña, hace 3 años se encontró con una problemática común en todos los municipios y todos ustedes lo viven, ustedes son gente de campo, ustedes siempre nos topamos con ustedes en el interior del Estado donde por cierto estamos muy contentos siempre acompañándolos y acompañándonos de ustedes, donde había colas, donde entregaban fichas en el..., y como hasta hoy se entregan en el Seguro Social, en el ISSSTE, en el

Centro de Salud también del Estado, fichas se entregan, ¿por qué?, porque solo voy atender a 10, solo voy atender a 20 y ahí está la gente desde las 6 de la mañana haciendo cola para que le toque una ficha, si no le tocaba ficha, pues se tienen que atender mañana ¿Y tu enfermedad? ¿Y tú padecimiento? ¿Y tú dolencia? o sea la tengo que aguantar hasta el día siguiente o pasaba que estamos los que menos tenemos y somos los que tenemos que pagar un taxi para venir a la ciudad de Mérida a ver si logramos tener un servicio que nos atienda, esta era una problemática que en todos los municipios del estado, se veía todos los días ¡ah y cuidadito se te ocurra enfermarte el fin de semana!, porque te tenías que curar hasta el lunes, ese es el sentido del Programa 24/7, 24/7 no está supliendo al Sector Salud, 24/7 por eso está en la Secretaría de Desarrollo Social, está porque no es parte del Sector Salud, el Sector Salud es el que tiene una rectoría sobre células profesionales de los doctores, sobre el inventario de los medicamentos, sobre una serie de cosas que la Secretaría de Salud nos da su rectoría, pero el programa, es un programa que está en la Secretaría de Desarrollo Social, luego entonces es un programa que atiende emergencias, urgencias. ¿Por qué está cerrado el Médico 24/7?, aunque efectivamente y tienes toda la razón dice 24/7, porque la atención que tu recibes ciudadano de ese municipio la vas a recibir las 24 horas del día los 7 días de la semana, cuando cierra el Centro de Salud, cuando cierra el Seguro Social, cuando cierra el ISSSTE o la Institución Pública que está en tu municipio, abre 24/7, allá es donde se cierra el círculo, pero no estamos supliéndolos, te damos la dosis del medicamento que requieras para tu padecimiento para que al día siguiente vayas y puedas hacer tu cola y consultar con tu derechohabiente en el momento que sea, ¿sabes lo que esto ha significado en el Estado?, algo que te puedan solucionar hoy un problema en tu municipio sin tener que venir al Hospital O´Horán, sin tener que trasladarte, sin tener que tener el costo de llegar al Hospital O´Horán y a lo mejor saturar la atención en el Hospital O´Horán, pero esto además pasemos de escenario cambiemos imaginariamente, ¡en pandemia!, o sea, ¿cuánto se logró evitar de contagios?, se logró evitar de cosas y si por alguna casualidad porque si, efectivamente sobre todo con esta nueva variante que pegó de manera más o sea era más contagiosa, aunque menos letal, de todos los doctores del programa, se contagió no menos del 40% del personal, pero hasta los suplentes se contagiaron, hubo en este

período, en este año, en este momento 12 consultorios de los 105 que hay en el interior del Estado, que por alguna cuestión de manera intermitente en algunos de sus turnos no pudo abrir, sí, por temas de covid, pero durante todo el año anterior abrieron todos y todos abren cuando cierra el otro. ¿Por qué el programa es exitoso?, porque están los Ayuntamientos, porque el alcalde vigila que el doctor este ahí, haga su chamba, que el doctor asista, que abra exactamente a la hora que tiene que abrir y que cierre a la hora que tiene que abrir, el mejor de los vigilantes, es el Alcalde y algunos de los que están acá ya fueron Alcaldes y lo saben, ¿por qué?, porque si no a la puerta de tu casa iban a decirte, oye no me atendieron, no hay doctor, ayúdame para ir a Mérida a la consulta, los primeros son los alcaldes y los alcaldes de manera comprometida con el programa generan el espacio, el Gobierno del Estado viste el espacio y proporciona al Doctor y proporciona los sueldos, esas 173 mil 243 consultas que se dieron durante todo el año anterior que es 2021, año electoral, a nadie le preguntaron por quién iba a votar cuando fue a consultar, a nadie le preguntaron de qué color era y estoy seguro que a nadie le negaron la consulta, ¿se iba con alguna playera de algún partido político?, o sea no es un programa electorero, es un noble programa para los yucatecos que soluciona un problema social, estoy seguro que precisamente con esas características, es como tenemos que ir avanzando, es así como el Gobernador Vila concibió este programa para eso, para esa necesidad y si a eso le sumamos el Programa de Médico a Domicilio (que también no es parte de la Secretaría de... (inaudible)...), como donde vive doña Librada, doña Librada es la señora de Yaxcabá que vive a 30 minutos de la cabecera, donde tiene que atravesar el monte para que le den una consulta, allá llega Médico a Domicilio o sea para que Doña Librada tenga atención médica, pues prácticamente es imposible, pues allá llega Médico a Domicilio, es un programa con características sociales, no es un negocio y doña Librada de Yaxcabá que está a 30 minutos de su cabecera, recibe una atención de primera, ¿no tiene derecho doña Librada a recibir una atención de primera, saben cuánto cuesta si tú no eres derechohabiente una consulta en el Seguro Social, saben que está anunciado y es pública la información de cuánto cuesta una consulta en Seguro Social?, cuesta 798 pesos, entonces vuelvo a mi reflexión, ¿doña Librada no merece una consulta de 700 pesos solo porque vive a 30 minutos de la cabecera de Yaxcabá?, claro que lo merece por-

que todos los yucatecos merecemos el mismo trato y eso es bienestar, eso es desarrollo social, cuando todos tenemos las mismas oportunidades, cuando todos tenemos acceso a las mismas cosas, ojalá en la misma proporción, es distribución de la riqueza, es lo que los Programas Federales también hacen, cuando los Programas Federales ya sea con la Becas Benito Juárez, ya sea con las Becas de los Adultos Mayores, distribuyen la riqueza, oye funciona, no funciona pues para eso está el CONEVAL, para eso están las estadísticas para medirlo y para irlo ajustando, pero creo que es muy importante conceptualizar ese fondo del programa y esa es la explicación de por qué estos programas, efectivamente están en la Secretaría de Desarrollo Social y no en el Sector Salud, porque si estuviesen en el Sector Salud tendrían otra dinámica, para empezar no trabajarían el fin de semana y es precisamente el nacimiento del concepto del programa era a contraturno, era para dar la atención cuando los demás no la dan. Creo que importantísimo conceptualizar el tema de Médico 24/7 y de Médico a Domicilio, porque es precisamente uno de los programas que debemos defender todos, porque es de nosotros, es de los yucatecos, es el que nos atiende, es el que nos hace iguales, es un programa para defender, es un programa obviamente para mejorar, para hacer perfectible desde luego que sí, por eso hoy este programa tiene ultrasonido, ¿por qué? porque podemos mejorarlo, ¿oye y podemos mejorar ese modelo que tienen en los consultorios de los palacios?, si entramos a los Médicos 24/7 y los invito a que así sea, se van a sentir orgullosos ¡ah!, se van a sentir orgullosos de que en nuestro Estado todos puedan recibir ese nivel de atención. Yo acompañé al Gobernador Vila al municipio de Tinum y cuando fuimos a darle una visita sorpresa al Centro de Salud de Tinum, no estaba como están los 24/7, para nada, no tenía las condiciones dignas para dar el servicio, no tenía incluso, ni el medicamento y en ese momento se tomaron las acciones y se hicieron las correcciones, pero el Médico 24/7, es un programa para enorgullecernos, es un programa para visitarlo, es un programa para entenderlo y es un programa para entender que no es sector salud, es Desarrollo Social para generar bienestar, para eso es el programa. Siguiendo con las preguntas intentando resolver, ¿por qué se entregan las casas o las acciones de vivienda, como se entrega?, bueno las acciones de vivienda pasan por una serie de requisitos que marca un marco legal, entiendo que es un marco aprobado por la SEDATU, aprobado, porque si no, no tendríamos

el recurso, les recuerdo que uno de nuestros socios para poder hacer vivienda en Yucatán, es el Gobierno Federal y allá SEDATU es el que pone la lana y SEDATU es la que pone su parte, gracias a esta mezcla de recursos que también los Ayuntamientos ponen su lana de la lana federal, no la ponen de los recursos propios o los Ayuntamientos, también ellos tienen que someterse a la comprobación minuciosa de una reglamentación. En la Secretaría de Desarrollo Social, ¿cuál es nuestra función?, ah, buscar al beneficiario, eso sí y ¿saben qué?, beneficiamos a todos por igual, jamás le hemos dado la casa a alguien o su baño o su cocina, preguntándole por quién va votar o por quién votó, cuando inició esta administración, hicimos un censo, acuérdense, hasta me criticaron que no se iba poder hacer y no fue así, terminamos el censo, se levantó un censo en 365 mil viviendas en el interior del Estado, se determinó quiénes tenían las carencias sociales y se hizo un listado, el primer requisito para poder ser beneficiario, es que estés en el listado ¿por qué?, porque bueno son los principales personas que está comprobado con fotografía, con georeferenciación, para poder entrar al programa, posteriormente este, esta candidato se sube a un sistema que es una plataforma nacional donde si por alguna cuestión este beneficiario aparece su nombre o sea ya le había tocado en otra ocasión, pues desgraciadamente no le va a poder tocar por lo menos con participación de lana Federal, entonces se convierte en un sujeto que no va a poder ser beneficiado, en menos en la mezcla tripartita de recursos y así va teniendo una serie de filtros, oye, si las casas son..., consideramos que el cuarto es pequeño, si consideramos que el baño puede ser, no sé le falta un acabado o algo, quizás son cosas que podamos mejorar, estoy totalmente de acuerdo, estoy claro y debemos de quizás de legislar para algo mínimo, nada más que acordemos, que todo es dinero finalmente todo se reduce a dinero y cuánto invertimos y cuánto hacemos porque un metro cuadrado más de construcción se convierte en un problema de dinero, de presupuesto y es precisamente la sensibilidad la cual queremos ir juntos de la mano. Veo que sin querer me quede colgado, les quiero comentar que puntualmente les responderemos a sus preguntas las que hagan falta, sobre todo las de carácter técnico, que esas, pues además requerimos algo más técnico, pero bueno finalmente y para terminar y cerrar la introducción, yo quiero decirles a nombre del Gobernador Vila también, que hoy también lo representamos tanto el Secretario de Desarrollo Social, como

un servidor, que precisamente nosotros somos los gestores de esto, de lo que queremos ir cada día más y mejor a un Yucatán donde todos podamos estar en un mejor nivel de vida y que requerimos de todos y cuando somos equipo las cosas salen bien y que es precisamente lo que hoy esperamos de los yucatecos, seguir haciendo equipo, requerimos que nos vean unidos, que nos vean saliendo adelante precisamente para que los Programas Federales aumenten, los recursos aumenten, nuestra economía se recupere de la forma más rápida, podamos salir de estos baches en los cuales hoy nos encontramos y es precisamente la importancia de estar hoy hablando con ustedes, dialogando con ustedes y sobre todo ser transparentes con ustedes, porque ustedes deben de precisamente los principales aliados de las políticas públicas, aquí ustedes las legislan todos los días y también reconocemos su trabajo y el esfuerzo de ustedes que hacen desde sus curules y de sus juntas y de sus reuniones y del ponerse acuerdo para que todos, el día de mañana podamos tener un mejor Yucatán y la sociedad que todos queremos. A nombre mío, muchas gracias y muchas gracias también a nombre del Gobernador Vila y muchas gracias a nombre del Estado, porque seguimos haciendo equipo, seguiremos caminando. Me consumí el tiempo hasta del Secretario”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, recordó a los Funcionarios que está a su consideración la respuesta de las interpelaciones que se planteen, lo anterior, previsto en el Artículo 16 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en la que indica que no se encuentran obligados a responder respecto a las opiniones que sean externadas por algún Legislador y de acuerdo al Artículo 17 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo y el propio Acuerdo, cuentan con un plazo máximo de 3 días para formular las respuestas por escrito contando a partir del día siguiente de esta comparecencia. La respuesta deberá ser por escrito y dirigida a la Presidencia de la Mesa Directiva.



Solicitó y se le concedió el uso de la tribuna al **Diputado Esteban Abraham Macari**, quien dijo: “Es breve, solo me gustaría pues pedirle al Secretario de Desarrollo Rural al Mé-

dico Veterinario Jorge Díaz, darle la oportunidad de contestar las tres preguntas que le realicé o las que tenga tiempo de poder contestar en estos tres minutos. Muchísimas gracias”.



Dando respuesta a la interpelación, se le concedió tres minutos al **Médico Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural** del Estado de Yucatán, manifestando: “Con el tema de los Comités, del

Comité Pecuario, creo que contesto dos preguntas, con esto la pregunta del Diputado Echazarreta y del Diputado Esteban Abraham, el tema del Comité Pecuario. El Comité Pecuario se mandan los recursos, entran por un fideicomiso, al FOFAY, son recursos por 51 millones de pesos, donde un 20 por ciento es parte de la aportación estatal y el resto es de aportación federal, es el único programa concurrente que contamos, que es un programa sumamente importante para el estado de Yucatán, gracias a ese programa mantenemos en el estado un estatus sanitario libre de enfermedades que nos permite exportar productos, inclusive a otros países, como el tema de la carne de cerdo, también mandar animales a otros estados. Esto pues representa algo muy importante, vemos Estados en el país que han perdido su estatus sanitario, estados como Chiapas, como Tabasco, inclusive Jalisco, ha perdido el estatus sanitario ganadero, esto representa que en estos estados del sureste Tabasco y Chiapas tengan 10 pesos abajo el precio del ganado que normalmente está acá. Y pues gracias al trabajo del Comité donde hay 74 empleados, pues allá se realizan campañas para la erradicación de la brucela, tuberculosis y diversas enfermedades como la fiebre porcina africana, en todo el control que se tienen en las casetas fitosanitarias. Pues esto, pues si vemos la diferenciación de precio que tenemos en el estado de Yucatán, en donde se producen 200 mil becerros y estamos hablando de 10 pesos de diferencia en precio, comparado con estados como Chiapas y Tabasco, pues estamos hablando de una cantidad desorbitante de dinero, estamos hablando de alrededor de 2 mil pesos por becerro, lo cual representan 400 millones de pesos para los productores, casi el presupuesto que tenemos en la Secretaría. Por eso esa labor es sumamente importante, que el Gobierno Federal nos siga apoyando con estos recursos a través del Programa Concurrencia donde el Estado también pone su aportación y estos recursos se destinan a los

dos Comités. También es muy importante el Comité de Sanidad Vegetal, porque esto también nos ayuda a que, todo lo que es el limón, berenjena, productos de alto valor que se producen aquí en el campo yucateco, calabaza, calabacita italiana, también se exportan a otros países, eso es gracias al nivel de sanidad que tenemos en Yucatán, donde hemos hecho un muy buen control también de plagas, como la mosca de la fruta, el tema de la langosta que también afecta mucho a los productores, a los ganaderos, a los agricultores. Entonces todas esas campañas son sumamente importantes que sigan realizándose en el Estado y tener y mantener el estatus sanitario y mejorar el estatus sanitario con estos recursos, estos recursos son, como digo, sumamente importantes para que se sigan realizando estas campañas. Gracias”.



Con el objeto de hacer uso de su derecho a interpelación, se le cedió el uso de la voz hasta por tres minutos a la **Diputada Fabiola Loeza Novelo**, quien expuso: “Va para los dos Secretarios. Muchísimas gra-

cias por ser tan explícitos ante los Diputados y ante el pueblo de Yucatán. La pregunta para el Secretario de Desarrollo Social, que nos hemos visto en varias ocasiones, ¿por qué razón, en el médico o en los consultorios 24/7, los doctores no emiten recetas donde está la Cédula Profesional o dónde está el seguimiento de los medicamentos sobre el tratamiento ambulatorio que se les dé, para que los alcaldes puedan estar en coordinación y puedan dar el seguimiento a la atención adecuada? 2.- ¿Por qué razón si existe esa coordinación con los alcaldes que son los que... (inaudible)..., por qué razón no se les puede brindar cuando una persona acude, un certificado de defunción?, y 3.- ¿Por qué razón los médicos que se encuentran ahí, no pueden salir cuando allá una urgencia precisamente en aquella comisaría que está a 30 minutos, que está a una hora de la cabecera municipal, cuando el médico a domicilio no llega?, y 4.- ¿Por qué razón a los alcaldes no se les entrega el padrón o el listado de beneficiarios que los médicos que asisten a esas personas a sus domicilios, no tienen conocimiento?, si existe una buena coordinación, si se ha reconocido públicamente que los municipios y que los alcaldes son los que también contribuyen al crecimiento de Yucatán porque aportan no solamente mano de obra, trabajo, esfuerzo, recursos con los que

cuenta el municipio, no se les atiende y no se les da también el valor que merecen, son mis preguntas. Y al Secretario de Desarrollo Rural, ¿por qué razón, no se le otorga el mismo beneficio a las mujeres en cuanto a los apoyos que se entregan? Estoy consciente que se ha realizado apoyos en cuanto a las que realizan trabajo con las abejas, a los cítricos y a los programas que hoy vimos, pero si considero importante que sea es el tema de paridad muy importante. Es cuanto Presidenta. Es cuanto Secretarios. Gracias”.



Se les otorgó el uso de la palabra a los Secretarios, hasta por tres minutos para dar respuesta a la anterior interpelación, en consecuencia, el Licenciado Roger José Torres Peniche, cedió el uso de la tribuna al

Médico Jorge André Díaz Loeza, quien indicó: “Con el tema de los programas, del programa FOPROYUC y el programa FOCAPY, que nosotros lo operamos como un banco, el programa está abierto para todas las personas, no hay ninguna distinción, el tema es nada más que cumplan con los requisitos, requisitos que sean productores, aquí en estos programas se piden garantías hipotecarias y es allá donde a veces viene el problema, que muchos pues no tienen o no cuentan con los documentos para dar de garantía una propiedad, para dar de garantía una casa y se les puedan otorgar estos créditos. Estos son créditos pues bastantes nobles, son créditos que si los comparamos con las tasas que tienen los bancos que van hasta de un 18 o 20 por ciento, que para un productor agropecuario es imposible salir y subsistir con esas tasas, las tasas que manejamos nosotros es del 4 al 6 por ciento anual, es una tasa pues bastante buena, bastante preferencial y como le menciono Diputada, está abierto para todos los productores que cumplan con los requisitos. Cuando entramos nosotros a la Secretaría, este fondo no tenía recursos, hemos ido recuperando cartera, el primer año recuperamos alrededor de 20 millones de pesos, que hoy, la tarea que tenemos nosotros, es que ese recurso vaya directamente a los productores del campo y no para los amigos o para los primos o para los tíos, sino que realmente estos recursos lleguen a los productores, que así lo necesiten, que más lo requieran y que bueno, se vean beneficiados con este programa de FOPROYUC y de FOCAPY. Gracias”.



Seguidamente, hizo uso de la voz el **Licenciado Roger José Torres Peniche**, quien respondió: “Para dar continuidad Diputada, efectivamente el programa 24/7, por una cuestión de regla de operación, como tam-

bién el centro de salud no va a la casa de nadie, tampoco el doctor que está en el 24/7 va a la casa de nadie. Dos, ¿por qué no puede expedir un certificado de defunción?, porque no los tiene, porque los certificados de defunción son del sector salud o sea el sector salud los opera y por eso no los tiene el médico 24/7, hasta el momento de hoy, no hemos pasado a ese nivel de que el médico 24/7 expida un certificado de defunción, por el tema que tendría que salir del consultorio. Básicamente en eso consiste; sin embargo, creo que en este afán de ir mejorando el servicio, sobre todo el tema del certificado de defunción podría ser un elemento novedoso para la actividad que hace médico 24/7, totalmente de acuerdo, intentaremos ver los vericuetos para poder..., legales para que esto pueda darse también, creo que es una buena iniciativa. Y con referencia a la coordinación, pues intentamos tener siempre una buena coordinación con los alcaldes, intentamos que siempre estemos en la misma coordinación, creo que en la medida de las posibilidades, esto puede ser perfectible igual”.



De igual manera, con el objeto de su derecho a interpelar, se le cedió el uso de la voz hasta por tres minutos a la **Diputada Rubí Argelia Be Chan**, quien expuso: “Claro que sí. Pues pedirle al Secretario de Desarrollo Social que, pues se ve que tiene muchos recursos económicos y personales en el también el programa y pedirle, que lo que le comenté, lo tome en cuenta. Que no se desperdicien esos recursos para velar por la salud de los yucatecos, porque llevo, bueno llevamos aquí, ya cinco meses y muchas intervenciones están enfocadas a ésta, a esto de la prevención de cáncer mamario, cervicouterino y todos los problemas de salud y si tenemos esa oportunidad y tenemos este..., podemos tener el enfoque epidemiológico en todos los programas... (Inaudible)...”.



Contando con un tiempo de hasta tres minutos, se le otorgó el uso de la palabra al **Licenciado Roger José Torres Peniche**, quien contestó: “Totalmente de acuerdo

Diputada, efectivamente, yo creo que el programa puede ser muy perfectible efectivamente. Nada más, no perdamos la esencia, no podemos suplir las deficiencias del sector salud. El sector salud trae sus propios demonios. A qué me refiero, un ejemplo claro, ¿ustedes saben que cuando el CONEVAL salió a preguntar en su encuesta, oye, tú tienes seguridad social?, y ¿qué seguridad social me pregunto como ciudadano? Ah no pues, ¿si estás en el seguro social, estás en el ISSSTE o eres derechohabiente de algo o tienes el servicio de algo?, muchos dijeron no, por eso, por eso cayó el todo el país, nosotros caímos en el tema de... en la carencia de servicios médicos, caímos creo que 8 o 9 puntos, el país cayó 12, ¿por qué?, ahí sí con todo respeto al CONEVAL, creo que el problema fue como preguntaron. Hoy, los centros de salud de este país por una cuestión de nombres se llaman INSABI, ya no son seguro popular y ¿saben cuál es el requisito para pertenecer al INSABI? Ninguno, por lo tanto, yo no sé, que estoy en el INSABI. En cambio, el seguro popular por lo menos te hacía tener que hacer la gestión de llevar tu CURP y tu credencial de elector para registrarte en el programa y te daban una credencial o una identificación, un algo, entonces yo población sé que estoy afiliado al seguro popular. El Seguro Popular cambia de nombre por Decreto del Presidente en el 2020 y en el 2020, vamos a preguntarles sin mencionar el nombre seguro popular, ¿por qué?, porque ya había cambiado de nombre un programa que 13 años se llamó Seguro Popular, entonces finalmente el sector salud trae sus propias tramas, o sea trae sus propias que se ven en la forma en las cuales se hacen las preguntas. Entonces quizás el concepto de médico 24/7 que esté dentro de los esquemas de desarrollo social y bienestar, hace que seamos, algo que contenga, pero que no debemos de dejar de ver, que lo que no puede ser, es que suplamos las deficiencias que tiene el sector salud. El sector salud se deberá de reorganizar entendemos, entendemos, por lo que ha pasado el sector salud de este país en estos últimos dos años y qué bueno que en Yucatán tenemos un médico 24/7 y tenemos un médico a domicilio que está conteniendo esta situación. Desgraciadamente muchos lugares del país, no lo tienen”.



En el mismo tenor, con el objeto de su derecho a interpelar, se le otorgó el uso de la voz hasta por tres minutos, al **Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres**, quien expre-

só: “La realidad es que no se si hacérsela a los Secretarios o al Legislador que también rindió un informe, pero para respetar el formato aprobado de esta Soberanía, se la haré al Secretario de Desarrollo Rural. Señor Secretario, las adquisiciones del programa peso a peso, ¿se licitaron?, ¿quién ganó la licitación y verificación que el Gobierno compre a menor precio que en tienda comercial? Por favor”.



Para responder la interpelación anterior, se le concedió el uso de la palabra, hasta por tres minutos al **Médico Jorge André Díaz Loeza**, quien respondió: “Con respecto a la pregunta del Diputado Echazarreta, se la haré llegar por escrito en el plazo que marca la Ley”.

Para concluir con las comparecencias de los Funcionarios presentes, se les concedió el uso de la tribuna para emitir un mensaje final, a modo de conclusión, hasta por un término de diez minutos, en conjunto.



En tal virtud, haciendo uso de la tribuna el **Médico Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural** del Estado de Yucatán, expuso: “Diputados y Diputadas, estimados asistentes, representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos presentes. Como ustedes han observado, en la información que hoy he compartido con ustedes, la situación del campo yucateco también sufrió en el 2021, una serie de problemas y retos que si bien, no fueron tan dramáticos como en el 2020, también lo convirtió en un año complicado para el sector rural; sin embargo como siempre decimos ‘el campo no para’. Se ha podido constatar que de acuerdo a los indicadores del INEGI, que la actividad agropecuaria presenta un crecimiento importante, del orden de un estimado del 2.7 por ciento a nivel nacional; sin embargo, en Yucatán este crecimiento ronda el 10.6 por ciento, superando por mucho el promedio nacional. Este año la Secretaría cuenta con un presupuesto, que por cierto, agradecemos a ustedes por su apoyo y disposición y estamos seguros que tendrán buenos resultados si la naturaleza así nos lo permite. Habremos de hacer más con menos, trabajar con más énfasis en la gestión de recursos, tanto del Gobierno Federal, como de la iniciativa privada.

Necesitamos sumar esfuerzos y trabajar en forma conjunta para asegurar que se mantenga un ritmo de crecimiento en el sector, para beneficio de los productores que menos tienen y de la sociedad en conjunto. Si así lo hacemos juntos, cualquier problema será menos difícil de solucionar. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos”.



Emitiendo su mensaje final, el **Licenciado Roger José Torres Peniche**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, expresó: “Pues por mi parte, para no extenderme más también y ya poder concluir en este..., de veras, privilegio, de poder tener un acto tan republicano como es, donde el Poder Ejecutivo a través de sus Secretarios, podamos rendir cuentas de lo que hacemos en nuestras Secretarías, en lo que hacemos para llevar los objetivos que aquí ustedes mismos van delineando desde sus curules y desde las leyes. También para decirles y orientar hacia dónde vamos en el Gobierno del Estado y en nuestras Secretarías, para que ustedes también apoyen al ir renovando las leyes que pasan por este recinto. Por eso, estos actos son los que cada día van haciendo que este país pueda seguir creciendo, podamos seguir adelante e indudablemente hay muchas cosas muy perfectibles, muchísimas, muchísimas, pero cuando hay decisión, cuando hay coordinación, cuando el trabajo se hace en equipo y cuando vamos todos dejando un poquito a un lado los intereses personales y sumamos los intereses comunes es cómo podemos lograr los acuerdos que los yucatecos esperan de todos nosotros. Yo nada más quiero decirles que todos y cada uno de ustedes, señores y señoras Diputadas son realmente parte de este gran esfuerzo, todos somos parte del Gobierno de Yucatán, todos somos parte de este Estado y todos queremos lo mismo para este Estado. Hoy bajo el liderazgo sólido, bajo el liderazgo comprometido con lo que queremos hacer en Yucatán, el Gobernador Vila le toca llevar después de 3 años las riendas del Gobierno del Estado. El próximo año volveremos, volveremos a rendirles cuentas, de qué acciones funcionaron y cuáles no, o sea, habrá acciones en las diferentes Secretarías que no funcionen, ojalá, tuviésemos la varita para solucionar todo, lo que sí es importante, es que todos los días busquemos nuevas formas de hacer las cosas, porque los nuevos problemas y los nuevos retos de este Estado y este país, no los podemos solucionar con viejas prácticas, tenemos que ha-

cerlo con cosas diferentes. Y es precisamente a donde combinamos el esfuerzo de todos, de todos los actores, de todos los que hoy somos parte de esto que queremos y de este buen puerto al cual queremos llevar a Yucatán. Así que no me resta más que decirles que a nombre del Gobernador Mauricio Vila, agradecer a todos y cada uno de los Diputados de este Congreso, por poder llevar a cabo este tipo de acciones en cumplimiento estricto de la ley, pero sobre todo con diálogo, con respeto y con mucho, mucho compromiso por este Estado, que todos y cada uno de nosotros queremos de manera entrañable. Muchas gracias, por recibimos, por recibimos en su casa, muchas gracias a los medios de comunicación por esperarnos hasta estos momentos y bueno pues, nos vemos el próximo año, por parte aquí de los Secretarios del Gobierno del Estado. Muy amables”.

La Presidenta de la Mesa Directiva, agradeció a los Funcionarios del Gobierno del Estado, sus comparencias, las que les permitirán contar con mayores elementos de juicio, para realizar la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

V IV.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta recordó que de conformidad al Artículo Sexto del Acuerdo aprobado

para el desahogo de la Glosa del III Informe de Gobierno, la celebración de la siguiente sesión, se llevará a cabo el día viernes once de febrero del año en curso, a las once horas, en la que se expondrán los resultados del análisis y evaluación de los temas “Desarrollo Económico y Territorial” y “Desarrollo Social y Rural”.

V.- Se clausuró formalmente la sesión, siendo las **dieciocho horas con treinta y cinco minutos** del día diez del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIOS:

(RÚBRICA)

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

(RÚBRICA)

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA
TORRES.